

**Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria
el miércoles 13 de marzo de 2024**

Asisten

ALARCÓN SÁNCHEZ, CARIDAD
ALFAGEME GONZÁLEZ, MARÍA BEGOÑA
ARIAS ESTERO, JOSÉ LUIS
ASENSIO ABENZA, MAYA
ATO LOZANO, ESTHER
AYUSO FERNÁNDEZ, G. ENRIQUE
BALLESTER PERIS, OLGA MARÍA
BELMONTE ALMAGRO, MARÍA LUISA
BERMEJO GARCIA, ROSARIO
CARRASCO SÁNCHEZ, MARTA
CASCALES MARTÍNEZ, ANTONIA
CASTEJÓN MOCHÓN, JOSÉ FRANCISCO
CASTEJÓN SÁNCHEZ, MARINA
CREVILLÉN CARACENA, FRANCISCO ÁNGEL
CUESTA SÁEZ DE TEJADA, JOSÉ DAVID
DE HARO RODRÍGUEZ, REMEDIOS
DE PRO BUENO, ANTONIO JOSÉ
DE PRO CHEREGUINI, CARLOS
DE VICENTE-YAGÜE JARA, MARÍA ISABEL
DEL AMOR FLORES, MARÍA TERESA
ENCABO FERNÁNDEZ, EDUARDO
ESCARBAJAL CANO, YURENA
ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRÉS
ESCUDERO SANZ, ALFONSO JOSÉ
ESTEVE GUIRAO, PATRICIA
FÉREZ MORA, PEDRO ANTONIO
FERNÁNDEZ VIDAL, MARÍA DEL CARMEN
FERNÁNDEZ-VILLACAÑAS FERNÁNDEZ, FRANCISCO
FERRANDO PRIETO, MARÍA MERCEDES
GARCÍA LUQUE, OLGA
GOMARIZ VICENTE, MARÍA ÁNGELES
GÓMEZ CARRASCO, COSME JESÚS
GÓMEZ MÁRMOL, ALBERTO
GONZÁLEZ GUIRAO, NOEMÍ
GUERRERO ROMERA, CATALINA
HERNÁNDEZ ABENZA, LUIS
HERRERA GUTIÉRREZ, EVA
IZQUIERDO RUS, TOMÁS
LÓPEZ BANET, LUISA
LÓPEZ CÁRCELES, ELENA
LÓPEZ MARTÍNEZ, OLIVIA DOLORES
LÓPEZ MARTÍNEZ, OLIVIA
LÓPEZ MIÑARRO, PEDRO ÁNGEL
LÓPEZ NICOLÁS, LUCÍA
LÓPEZ NUÑEZ, NORBERTO
LÓPEZ PADILLA, ANA
MADRID MORENO, ELSA
MANZANERA LÓPEZ, ABRAHAM
MAQUILÓN SÁNCHEZ, JAVIER JERÓNIMO

MARTÍNEZ DE MIGUEL LÓPEZ, SILVIA MARGARITA
MARTÍNEZ JUÁREZ, MIRIAM
MELGUIZO GARCÍA, ÁLVARO
MÉNDEZ MATEO, INMACULADA
MILLÁN ESCRICHE, MARÍA MERCEDES
MIRETE RUIZ, ANA BELÉN
MONROY HERNÁNDEZ, FUENSANTA
MONTEAGUDO FERNÁNDEZ, JOSÉ
MONTOYA RUBIO, JUAN CARLOS
MORENO VERA, JUAN RAMÓN
NICOLÁS CONESA, FLORENTINA
NICOLÁS ZARAGOZA, PEDRO
NOGUERA SANMARTÍN, CARLOTA
NORTES-MARTÍNEZ ARTERO, MARÍA ROSA
ORTIZ CERMEÑO, EVA
PALAZÓN HERRERA, JOSÉ
PARADA NAVAS, JOSÉ LUIS
PARRA MARTÍNEZ, JOAQUÍN
RAMÓN VERDÚ, ALFREDO JOSÉ
RODRÍGUEZ PÉREZ, RAIMUNDO ANTONIO
RUIZ ESTEBAN, CECILIA MARÍA
RUIZ NAVARRO, ANA
SALMERÓN AROCA, JUAN ANTONIO
SÁNCHEZ FUSTER, MARÍA CARMEN
SÁNCHEZ IBÁÑEZ, RAQUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ, MARÍA CRISTINA
SÁNCHEZ MARTÍN, MICAELA
SÁNCHEZ VERA, MARÍA DEL MAR
SEBASTIÁN VICENTE, ANA
SOLÍS BECERRA, JUAN ANTONIO
VEAS INIESTA, ALEJANDRO
VICENTE NICOLÁS, GREGORIO
VILLALBA GÓMEZ, JOSÉ VÍCTOR
YUSTE LUCAS, JUAN LUIS
Excusan
AGUILAR GARCÍA, LIDIA MACARENA
ALCARAZ GARCÍA, SALVADOR
ALONSO ROQUE, JOSÉ IGNACIO
AYALA DE LA PEÑA, AMALIA
AZORIN ABELLAN, CECILIA MARÍA
BAS PEÑA, ENCARNACIÓN
BOLARÍN MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ
BORGOÑOZ MORENO, MARÍA
CAMPILLO DÍAZ, MARGARITA
CANO LUCAS, DAVID
CARRETERO PÉREZ, SABRINA
CASTAÑEDA QUINTERO, LINDA JOHANNA
CLARES CLARES, ESPERANZA
DEL CERRO VELÁZQUEZ, FRANCISCO
DÍAZ HERRERO, ÁNGELA

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162
www.um.es/web/educacion



EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO
FERNÁNDEZ DÍAZ MANUEL
FERRÁNDIZ GARCÍA, CARMEN
FOUZ GONZÁLEZ, JONÁS
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA LUISA
GARCÍA PELLICER, JUAN JOSÉ
GONZÁLEZ BAREA, EVA MARÍA
GONZÁLEZ CALATAYUD, VÍCTOR
GUTIÉRREZ PORLÁN, ISABEL DEL CARMELO
HERVÁS AVILÉS, ROSA MARÍA
JEREZ MARTÍNEZ, ISABEL
LÓPEZ MARTÍNEZ, GEMMA
LÓPEZ VALERO, AMANDO
LÓPEZ VICENT, PATRICIA
MARTÍNEZ SEGURA, MARÍA JOSÉ
MAURANDI LÓPEZ, ANTONIO
MIRALLES MARTÍNEZ, PEDRO
MOLINA SAORÍN, JESÚS
MORENO MARTÍNEZ, PEDRO LUIS
MUÑOZ AVILÉS, MARÍA
OLIVARES CARRILLO, PILAR
ORENES CÁRCELES, JOSÉ
ORTEGA CASTEJÓN, JOSÉ FRANCISCO
PONS PARRA, ROSA MARÍA
PORTELA PRUAÑO, ANTONIO
PORTO CURRAS, MÓNICA
PRENDES ESPINOSA, MARÍA PAZ
RAMÍREZ DE LA FE, CARMEN
RAMÍREZ MARTÍNEZ, NAYRA
ROBLES MORAL, FRANCISCO JAVIER
RUEDA ORENES, CLARA
SAINZ GÓMEZ, MARTA
SÁNCHEZ LÁZARO, ANTONIA MARÍA
SERRANO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS
SOLANO FERNÁNDEZ, ISABEL MARÍA
TORRES SOTO, ANA
UREÑA ORTÍN, NURIA

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, de las propuestas de nombramiento de *alumni* por la Facultad de Educación.

3. Informe del equipo decanal.
4. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones de la Junta de Facultad.
5. Aprobación, si procede de la oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para el curso académico 2024/25 en títulos de Grado y Máster.
6. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas en los Grados de la Facultad de Educación para el curso 2024/2025.
7. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas en los Másteres de la Facultad de Educación para el curso 2024/2025.
8. Aprobación, si procede, de información requerida en RD822/2021 según el modelo de informe sobre los programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico.
9. Aprobación, si procede, del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Educación.
10. Información sobre el Plan de captación del curso 2023/2024.
11. Aprobación, si procede, de la normativa de la convocatoria de incidencias.
12. Aprobación, si procede, de la delegación a la Comisión Permanente de la aprobación de las actividades de formación continua de la Facultad de Educación.
13. Información sobre la convocatoria de actividades culturales para el año 2024.
14. Información del seminario ILE: "XXXIV SEMINARIO ILE. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS EN ENTORNO ESCOLAR".
15. Aprobación del Foro "Cátedra Itinerante en Investigación Socioeducativa" en la Universidad de Murcia (I Edición y II Edición). Código CASIOPEA 14926.
16. Información sobre el convenio entre la Universidad de la Cuenca del Plata (Argentina) y la Universidad de Murcia, protocolo general de actuación (PGA), que permitirá acciones conjuntas y de colaboración como movilidad estudiantil, movilidad del profesorado y proyectos de investigación comunes.
17. Asuntos de trámite.
18. Ruegos y preguntas.

Siendo las 12.35 horas del 13 de marzo de 2024 comienza la Junta de Facultad ordinaria.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta de Facultad del 13 de diciembre de 2023.

2. Aprobación, si procede, de las propuestas de nombramiento de *alumni* por la Facultad de Educación.

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



El vicedecano de Estudiantes informa sobre las dos candidaturas presentadas, las profesoras Marisa López Soria y Fuensanta Hernández Pina. Recuerda que en la documentación que acompaña la convocatoria se incluyen los currículos de ambas candidatas, las cuales fueron presentadas en la Junta anterior. También explica que el procedimiento de votación acordado será telemático para lo que, a través del móvil, los miembros de la Junta de Facultad podrán votar durante la celebración de esta. En este aspecto, agradece a Silvia Romero Díaz, el trabajo realizado para poder realizar esta votación telemática.

Una vez transcurrido el plazo de tiempo para votar, el vicedecano comunica que ambas han obtenido votos que acreditan su nombramiento como *alumni* de la Facultad de Educación. Los resultados de las votaciones son los siguientes: la profesora Marisa López Soria, 50 votos a favor, 7 votos en contra y 29 en blanco; la profesora Fuensanta Hernández Pina, 56 votos a favor, 16 votos en contra y 14 en blanco. La decana felicita a las dos candidatas por su nombramiento.

3. Informe del equipo decanal.

La decana toma la palabra para felicitar, en primer lugar, a todo el profesorado que desde nuestra última Junta de Facultad ha consolidado o promocionado en su puesto laboral. Informa, a continuación, de que, con el visto bueno del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad y tras consultar a la ANECA, se ha solicitado por parte de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia la evaluación para la acreditación institucional. Explica que, en la Facultad de Educación, en este momento, se está pendiente de seguimiento de títulos de máster a la vez que se nos había avisado que tienen que comenzar otros. La acreditación institucional nos permitiría no solo unificar los procesos de calidad en un único momento, sino también realizar estos procesos una vez cada 6 años. Tras conversaciones con la ANECA por parte del Vicerrectorado, se nos ha planteado la visita para dicha acreditación institucional el 29 de abril de 2024, por lo que los procesos de evaluación de la calidad que deben comenzar este curso en principio dependen del resultado de esta visita en la que fundamentalmente se verifica el funcionamiento del sistema de aseguramiento de la calidad en el centro.

Por otra parte, y en relación a la Conferencia de Decanos, tras la última reunión de la Comisión Permanente cualquier noticia sobre el tema aparece en la página web de la conferencia, por lo que la información es pública. Señala, además, que se hizo un sorteo con el profesorado que voluntariamente se presentó para la elaboración de los Libros Blancos y según las noticias que se tienen ya deben estar funcionando los grupos de trabajo. Informa que los voluntarios y voluntarias que se propusieron desde la Facultad de Educación fueron 6 para el Título de Educación Infantil, 14 para Educación Primaria, 2 para Educación Social, 6 para el Grado en Pedagogía y 8 para el Máster de Profesorado. Informa también, que se dedicará al tema de la elaboración de los libros blancos la próxima edición del Monográfico de la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación. Dicho monográfico se llevará a cabo en la Facultad de Educación de Toledo, bajo el lema PARA CONQUISTAR EL MEJOR FUTURO: ¡CONSTRUYAMOS JUNTOS EL HOY DE LA EDUCACIÓN!, durante los días 23 y 24 de mayo de 2024.

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



Por otro lado, informa de que se va a abrir un proceso de actualización del Reglamento de Régimen interno (RRI) de la Facultad de Educación, tal y como ya han hecho otros centros en la Universidad de Murcia, que se ha venido posponiendo en espera de la reforma de los Estatutos de la Universidad, aspecto que, sin embargo, no se acomete por ahora. En estas circunstancias, se considera necesario comenzar la revisión del RRI puesto que el que tenemos se aprobó en 2014. Se actualizarán las comisiones, que en aquel momento existían y que ahora están asumidas por otras, como es el caso de la Comisión de Análisis de Resultados de Exámenes, que se viene abordando desde la Comisión de Calidad. El procedimiento propuesto para su actualización es el siguiente: 1) el equipo decanal realizará un documento con la propuesta de los cambios a lo largo del mes de abril; 2) posteriormente, se enviará este borrador a los departamentos de la Facultad que podrán presentar alegaciones, dudas o comentarios; 3) para finalmente llevarlo a la Junta de Facultad para su aprobación alrededor de finales del mes de junio de este curso. Previo al envío a la Junta de Facultad se consultará el documento con servicios jurídicos. Una vez aprobado, se llevará a Consejo de Gobierno.

4. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones de la Junta de Facultad.

El secretario informa sobre la Comisión Permanente celebrada el día 1 de febrero de 2014 en la que se aprobaron los tribunales de TFM de los másteres de la Facultad de Educación para la primera convocatoria del presente curso; los cambios en los horarios del Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (MEIEP), Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE) y Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa (MIESE); la actualización en la composición de las comisiones académicas de Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE) y el Máster en Formación del Profesorado (MFP); y las modificaciones en las normativas de TFM de Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE) y Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa (MIESE). El secretario recuerda que el acta de esta comisión y de las anteriores está en la página web de la Facultad.

La vicedecana de Calidad resume los aspectos más reseñables de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 28 de febrero. En dicha comisión se informó de que el 6 de febrero se recibió el informe de la auditoría interna (proceso PA07) de nuestro centro realizada el 6 de noviembre. Con respecto a las observaciones o las no conformidades indicadas en la auditoría (AUI08-23) cabe indicar que la gran mayoría ya están cerradas o se está ejecutando el cierre de las mismas. Se está utilizando el documento proporcionado por la Unidad para la Calidad para llevar el seguimiento de las acciones de mejora del curso 2023-2024. En dicho documento se irá reflejando el seguimiento de cada una de las acciones de mejora a nivel de centro y para cada una de las titulaciones para lo cual es necesario que desde la coordinación de la titulación se realice el seguimiento pertinente en el informe anual para que se integre en el PAM.

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



Explica que en dicha comisión se llevó a cabo el informe y valoración de los resultados de ingreso, captación, selección y admisión del curso 2023/2024 (PC03). Cabe destacar que el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso en la titulación (Clave) en el Grado en Educación Primaria y en el Grado en Educación Infantil se ajusta a las plazas ofertadas en la titulación, no siendo así en el caso del Grado en Educación Social ni en el Grado en Pedagogía que fueron ligeramente inferiores. En el caso de los másteres ha habido una reducción en el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso en la titulación (Clave) con respecto al número de plazas en la titulación.

Añade que, en lo que respecta a la ocupación de la titulación (clave) los valores oscilan entre 1 (Grado en Educación Primaria y en el Grado en Educación Infantil), 0.96 (Grado en Educación Social) y 0.99 (Grado en Pedagogía). En el presente curso actual, los datos más altos sobre la preferencia de la titulación (clave) se encuentran en el Grado en Educación Infantil, seguido del Grado en Educación Primaria, Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.

Por otra parte, en lo referente a la adecuación de la titulación (clave) el valor más alto se encuentra en el Grado en Educación Primaria frente al Grado en Pedagogía que muestra el valor más bajo. Tras los datos comentados, puede plantearse como posible acción de mejora la reducción del número de plazas ofertadas en aquellos másteres que la estimación de plazas ofertadas no se corresponde con las plazas ocupadas además de las acciones planteadas en el Plan de Captación.

Del mismo modo, señala la vicedecana que se realizó un informe y valoración de los informes de movilidad de los estudiantes (PC06) del curso 2022/2023. En la memoria del centro se pueden apreciar una mayor información sobre la movilidad de los estudiantes desde el vicedecanato de relaciones internacionales e institucionales a quien agradece la síntesis que aportó de los datos para dicha comisión. De forma general se aprecia que los datos han mejorado considerablemente para los citados títulos en el curso 2022/2023, tanto entrantes como salientes, con respecto a los cursos previos a pesar de que los datos en movilidad están por debajo con respecto al curso académico 2021/2022. Se puede percibir que han aumentado la variedad de los programas de movilidad tanto entrantes como salientes existentes. No obstante, en algunas titulaciones de máster aún no se aprecian datos de movilidad. Entre las acciones de mejora planteadas en este sentido cabe mencionar que sería de interés la promoción y divulgación de la información sobre los programas de movilidad sobre todo en el alumnado de postgrado. De igual forma es de interés que desde la labor de tutorización se ofrezca información sobre los programas de movilidad y los convenios existentes en nuestro centro.

5. Aprobación, si procede de la oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para el curso académico 2024/25 en títulos de Grado y Máster.

La vicedecana de Grado y el vicedecano de Posgrado explican la propuesta de oferta de plazas para el curso 2024/2025, la cual se adjunta a la convocatoria.

Con respecto a los Grados, la oferta propuesta es:

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



206	GRADO PRIMARIA	280 (4 GRUPOS)
223	GRADO INFANTIL	140 (2 GRUPOS)
225	GRADO EDUCACIÓN SOCIAL	140 (2 GRUPOS)
232	GRADO PEDAGOGÍA	80 (1 GRUPO)
263	DTIE GRADO INFANTIL Y GRADO PRIMARIA	70 (1 GRUPO)
273	DTIE GRADO PRIMARIA (E. FÍSICA) Y CAFD	70 (1 GRUPO)

El número límite para las Menciones del Grado en Educación Primaria es de 76.

En relación con los traslados, la oferta propuesta es:

206	GRADO PRIMARIA (280 plazas)	1% EXTRANJEROS: 3 5% OTRAS UNIVERSIDADES: 14 3% ISEN: 9
223	GRADO INFANTIL (140 plazas)	1% EXTRANJEROS: 2 5% OTRAS UNIVERSIDADES: 7 3% ISEN: 5
225	GRADO EDUCACIÓN SOCIAL (140 plazas)	1% EXTRANJEROS: 2 5% OTRAS UNIVERSIDADES: 7
232	GRADO PEDAGOGÍA (80 plazas)	1% EXTRANJEROS: 1 5% OTRAS UNIVERSIDADES: 4

En relación al cupo de estudiantes a tiempo parcial es el de 2 % del total de plazas para los Grados:

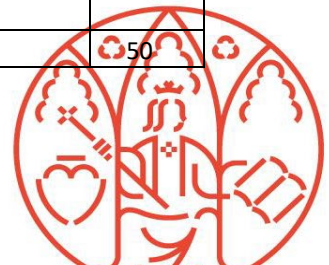
206	GRADO PRIMARIA (280 plazas)	6
223	GRADO INFANTIL (140 plazas)	3
225	GRADO EDUCACIÓN SOCIAL (140 plazas)	3
232	GRADO PEDAGOGÍA (80 plazas)	2
263	DTIE GRADO INFANTIL Y GRADO PRIMARIA (70 plazas)	2
273	DTIE GRADO PRIMARIA (E. FÍSICA) Y CAFD (70 plazas)	2

Con respecto a los Másteres, la oferta propuesta es:

206	MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (MAES)	370
249	MÁSTER EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL	50
250	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA P	50
308	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN	50

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162
www.um.es/web/educacion



311	MÁSTER EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS	45
251	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN MUSICAL	25
290	MÁSTER EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E- LEARNIG Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	20
302	MÁSTER EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR	15
326	DTIE. MÁSTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ESP. MATEMÁTICAS) Y MÁSTER MATEMÁTICA AVANZADA	15
336	DTIE. MÁSTER. FORMACIÓN DEL PROFESORADO. (ESP. EDUCACIÓN FÍSICA) Y MASTER INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	15
340	DTIE. MÁSTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA) Y MÁSTER PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	10

En relación con el cupo de estudiantes a tiempo parcial es del 20 % del total de plazas para los Másteres:

206	MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (370 plazas)	80
249	MÁSTER EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL (50 plazas)	10
250	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (50 plazas)	10
308	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN (50 plazas)	10
311	MÁSTER EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS (45 plazas)	9
251	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN MUSICAL (25 plazas)	5
290	MÁSTER EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E- LEARNIG Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (20 plazas)	4
302	MÁSTER EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR (15 plazas)	3
326	DTIE. MÁSTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ESP. MATEMÁTICAS) Y MÁSTER MATEMÁTICA AVANZADA (15 plazas)	3
336	DTIE. MÁSTER. FORMACIÓN DEL PROFESORADO. (ESP. EDUCACIÓN FÍSICA) Y MASTER INVESTIGACIÓN EN CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (15 plazas)	3
340	DTIE. MÁSTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA) Y MÁSTER PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (10 plazas)	2

Se aprueba la oferta de plazas por unanimidad.

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162
www.um.es/web/educacion



6. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas en los Grados de la Facultad de Educación para el curso 2024/2025.

La vicedecana de Grado explica la oferta de asignaturas optativas en los Grados de la Facultad (se adjunta con la convocatoria) que se corresponde con la realizada por los departamentos. Se ponen de manifiesto dos errores en la oferta en el Grado en Educación Infantil con respecto a las asignaturas “El patrimonio local en Educación Infantil” (5970) y “Juegos y actividades para la matemática en la Educación Infantil” (5968) que no deben ser incluidas en la oferta de asignaturas.

Se aprueba por unanimidad la oferta de optativa de asignaturas optativas con la subsanación realizada.

7. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas en los Másteres de la Facultad de Educación para el curso 2024/2025.

El vicedecano de Posgrado explica la oferta de asignaturas optativas en los Másteres de la Facultad de Educación (se adjunta la oferta con la convocatoria de la Junta).

Se aprueba por unanimidad la oferta de optativa de asignaturas optativas.

8. Aprobación, si procede, de información requerida en RD822/2021 según el modelo de informe sobre los programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico.

La decana explica que este asunto se ha debatido en las Comisiones correspondientes y con los coordinadores de los Grados y Dobles Títulos, y cuya motivación es un cambio al nuevo formato establecido por la normativa (RD 822/2021) sin que haya ningún cambio en relación con las asignaturas establecidas. Se suceden diversas intervenciones sobre el reconocimiento de asignaturas entre los títulos que conforman los Dobles Títulos y se reitera que no se ha llevado a cabo ningún cambio en los reconocimientos establecidos anteriormente. Se aclara que hasta la normativa referida (RD 822/2021), los dobles títulos dependían exclusivamente de las Universidades y que, a partir de la misma, esos títulos deben ser evaluados por la ANECA y, por ello, se ha modificado el formato de informe. También se aclara que las asignaturas básicas son de reconocimiento automático y que las que han generado la duda son de ese tipo. No obstante, está previsto que, más adelante, la ANECA al revisar los dobles títulos valore si estos permiten adquirir todas las competencias de ambas titulaciones. En ese momento se podría replantear, de nuevo, las equivalencias establecidas.

Se aprueba por unanimidad la información requerida en RD822/2021 según el modelo de informe sobre los programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico.

9. Aprobación, si procede, del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Educación.

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



La vicedecana de Calidad informa de que ha sido precedente llevar a cabo una modificación del manual con la finalidad de asegurar la calidad de los estudios universitarios de acuerdo con los Criterios y Directrices de Aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

De tal manera, explica, que siguiendo el documento marco del SAIC de la Universidad de Murcia se han realizado las modificaciones oportunas dando lugar así a la versión 6ª.

De forma resumida cabe indicar que el SAIC del Centro contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación. El modelo AUDIT Internacional incluye 10 criterios:

Criterio 1. Política y objetivos de calidad.

Criterio 2. Garantía de calidad de los programas formativos.

Criterio 3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes.

Criterio 4. Personal académico y de apoyo a la docencia.

Criterio 5. Recursos y servicios.

Criterio 6. I+D+i y transferencia del conocimiento.

Criterio 7. Vinculación con el medio.

Criterio 8. Dimensión externa de la Institución de Educación Superior.

Criterio 9. Publicación de información sobre sus actividades y programas.

Criterio 10. Mantenimiento y actualización del SAIC.

El SAIC de la UMU está diseñado a nivel de Centro, por lo que se excluyen de su alcance, por no ser competencia directa de su gestión, las actividades a las que se refieren los criterios 6 (I+D+i y transferencia), 7 (Vinculación con el medio) y 8 (Dimensión externa) de AUDIT Internacional.

Si bien el nuevo manual supone la realización de un informe de seguimiento anual de cada titulación que se debe realizar desde la coordinación de cada titulación. Esto supone que la gran mayoría de los procesos tienen que ser abordados desde las comisiones de titulación además de la CAC. No obstante, se trata de un proceso que de forma paulatina irá adaptando el centro.

Finalmente, se procede a la aprobación del manual por parte de la comisión que se aprueba por unanimidad.

10. Información sobre el Plan de captación del curso 2023/2024.

La vicedecana de Calidad indica que como propuesta de mejora de la auditoría interna (AUI08-23) es precedente la aprobación del plan de actuación para el curso 2023/2024 atendiendo a los datos de ingreso comentados en el punto anterior.

Por otra parte, el vicedecano de Estudiantes comenta que entre las acciones que se han planteado caben destacar las siguientes:

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



- Difusión de información entre los centros educativos de Educación Secundaria y bachiller sobre las titulaciones del centro.
 - Información a estudiantes de último curso de Grado sobre salidas profesionales.
 - Información sobre las menciones a estudiantes de tercer curso del Grado en Educación Primaria.
 - Acciones de voluntariado en las pruebas de acceso a la Universidad.
 - Promoción de convenios de movilidad con universidades extranjeras.
 - Difusión y divulgación de la información a través de diversos canales.
- Finalmente, se procede a la aprobación del Plan de captación del curso 2023/2024, que se aprueba por unanimidad.

11. Aprobación, si procede, de la normativa de la convocatoria de incidencias.

Toma la palabra la decana para explicar la normativa propuesta a aprobación por la Junta sobre la convocatoria de incidencias (la cual se ha adjuntado a la convocatoria). Expone que esta normativa se plantea para dar garantía a los estudiantes del derecho a esta convocatoria y que esta no esté sujeta a la arbitrariedad del decano o decana que es quien debe concederla. Además, recuerda que esta nueva normativa se ha debatido en las Comisiones de Grado y de Posgrado. Interviene también, el jefe de secretaría, D. Antonio Sáez Honrubia, para explicar los aspectos básicos de la misma. En su intervención señala que se ha detectado un error de redacción en el documento que se ha enviado con la convocatoria relativo al Punto Sexto y se debe sustituir la frase “compromiso y responsabilidad por superar la asignatura” por “compromiso y responsabilidad de presentarse a la convocatoria de incidencias”.

Se suceden diversas intervenciones sobre distintos puntos de la nueva regulación. Así, se plantea la duda sobre si todos los supuestos posibles que dan lugar a la solicitud de examen de incidencia están recogidos. Se responde que sí, ya que el Punto Primero, apartado 2.1. indica entre los supuestos “Cualquier circunstancia personal acreditada que impida la realización de la prueba en las condiciones y fechas convocadas a criterio del decanato o que esté recogida entre las relacionadas a continuación”.

Por otra parte, se plantean dudas sobre la fecha del examen de la convocatoria de incidencias al señalar como fecha máxima “la convocatoria de incidencias se fijará antes de la fecha de entrega de actas establecida en el calendario académico de la Universidad de Murcia” (Punto Quinto); se responde que si se modificase, supondría una colisión con al menos dos normas de rango superior (del Consejo de Gobierno) que establecen por un lado la fecha máxima de entrega de actas y por otro los motivos de modificación de un acta (diligencias) regulados en el REVA que en ningún caso se contempla este supuesto como causa de modificación de un acta. En este punto, la decana propone eliminar la última frase de este punto: “Como norma general, la fecha de examen de la convocatoria de incidencias se fijará antes de la fecha de entrega de actas establecida en el calendario académico de la Universidad de Murcia. En ningún caso se podrá celebrar el examen en fecha posterior a la entrega de actas de cada convocatoria” para dejarla en “Como norma general, la fecha de examen de la convocatoria

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



de incidencias se fijará antes de la fecha de entrega de actas establecida en el calendario académico de la Universidad de Murcia”, lo que permitiría, en un caso excepcional, adaptar la fecha del examen a una situación concreta.

Finalmente, también se debate lo establecido en el Punto Sexto sobre la no presentación a la convocatoria de incidencias, que, si esto se produjera, “acarreará la pérdida del derecho a solicitar una nueva convocatoria de incidencias en las dos convocatorias siguientes.”, señalándose si esa sanción colisionaría con el derecho de los estudiantes a poder solicitar la convocatoria de incidencias. La decana propone una modificación añadiendo la posibilidad de que el o la estudiante afectado por esta situación excepcional pueda justificar su ausencia y propone una nueva redacción que señale que “El hecho de no presentarse a la prueba sin causa justificada acarreará la pérdida del derecho a solicitar una nueva convocatoria de incidencias en las dos convocatorias siguientes”.

De acuerdo con los debates planteados se acuerda celebrar tres votaciones. En la primera se plantea la aprobación del Punto Quinto tal como se ha propuesto en el debate eliminando la frase “En ningún caso se podrá celebrar el examen en fecha posterior a la entrega de actas de cada convocatoria”. Se aprueba la redacción propuesta por 44 votos a favor y uno en contra. En la segunda votación, se plantea la modificación de la redacción del Punto Sexto en la parte en la que se refiere a aceptar la propuesta de la nueva redacción en la que el o la estudiante al que se le conceda el examen de incidencias “asume un compromiso y responsabilidad por presentarse a la convocatoria de incidencias”. Se aprueba por unanimidad.

Por último, se procede a votar la nueva redacción del Punto Sexto en lo referido a que “en el caso de no presentarse a la prueba sin causa justificada acarreará la pérdida del derecho a solicitar una nueva convocatoria de incidencias en las dos convocatorias siguientes”. Se aprueba esta redacción por 27 votos a favor y 18 en contra.

12. Aprobación, si procede, de la delegación a la Comisión Permanente de la aprobación de las actividades de formación continua de la Facultad de Educación.

La decana propone que se delegue a la Comisión Permanente de la aprobación de las actividades de formación continua de la Facultad de Educación. Explica que, recientemente se han introducido cambios en las actividades de formación continua motivados por la nueva regulación (BORM 9 de agosto de 2023) en la que se establece la tipología de las actividades de formación permanente y las condiciones por las que pueden ser aprobadas por los centros. Indica que se considera que puede haber bastantes solicitudes por lo que se propone que sea la Comisión Permanente quien las apruebe o no y, posteriormente, se dé cuenta en la Junta de Facultad siguiente.

Se suceden diversas intervenciones. La profesora D.^a Cecilia Ruiz Esteban matiza que, en cualquier caso, no es la Facultad de Educación la que ofertaría esas actividades, sino el Centro de Formación Permanente y que, además, no se aprobarían las actividades, sino un informe acerca de esas actividades. De este modo, se reformula el punto sometido a votación que quedaría como “Aprobación, si procede, de la delegación a la Comisión Permanente del

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



informe de las actividades de formación continua del Centro de Formación Permanente a propuesta de la Facultad de Educación”.

Se aprueba por unanimidad la delegación a la Comisión Permanente.

13. Información sobre la convocatoria de actividades culturales para el año 2024.

El vicedecano de Cultura y Comunicación presenta la convocatoria de actividades culturales para el año de 2024. Señala que ya se ha llevado a cabo la primera parte de la misma y algunas ejecutando en la actualidad. Además, indica que queda abierto hasta el 10 de julio para presentar nuevas solicitudes para el primer cuatrimestre del curso 2024/2025. Explica que se ha aprobado en la Comisión convocar, en adelante, una convocatoria anual. También recuerda que se anuncian todas las actividades a través de la web de la Facultad y de las redes sociales.

14. Información del seminario ILE: “XXXIV SEMINARIO ILE. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS EN ENTORNO ESCOLAR”.

El vicedecano de Estudiantes informa que en la Comisión de Actividades Culturales se aprobó el Seminario ILE “XXXIV SEMINARIO ILE. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS EN ENTORNO ESCOLAR”. Explica que los estudiantes señalaron el interés de la actividad y por ello se ha promovido.

15. Aprobación del Foro "Cátedra Itinerante en Investigación Socioeducativa" en la Universidad de Murcia (I Edición y II Edición). Código CASIOPEA 14926.

El profesor D. Tomás Izquierdo Rus explica las características de la Cátedra Itinerante. Explica que la Cátedra es concebida como un espacio académico que reúne a docentes e investigadores, de diferentes universidades de América del Sur, en coordinación con profesorado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Se organiza en torno a un programa denominado ciclo de conferencias, impartidas por diferentes profesionales en el ámbito de estudio. En esta primera edición se analizará el impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la investigación socioeducativa. Se trata pues, concluye, de brindar un espacio de aprendizaje, reflexión y discusión respecto a la temática planteada que responde a una necesidad puesta de manifiesta por numerosos profesores y profesoras que nos visitan.

Se aprueba por unanimidad la Cátedra Itinerante en Investigación Socioeducativa.

16. Información sobre el convenio entre la Universidad de la Cuenca del Plata (Argentina) y la Universidad de Murcia, protocolo general de actuación (PGA), que permitirá acciones conjuntas y de colaboración como movilidad estudiantil, movilidad del profesorado y proyectos de investigación comunes.

El profesor D. Tomás Izquierdo Rus toma la palabra de nuevo para informar sobre el convenio, en formato Protocolo General de Actuaciones, entre la Universidad de la Cuenca del Plata (Argentina) y la Universidad de Murcia. Indica que muy probablemente más adelante se lleven

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



a cabo diversas acciones conjuntas dentro de este acuerdo y que, podrá generar diferentes convenios específicos sobre movilidad del profesorado o movilidad de los estudiantes. La decana agradece al profesor Izquierdo las gestiones llevadas a cabo y la información que ha trasladado.

17. Asuntos de trámite.

El secretario informa que, después de enviar la convocatoria de esta Junta, llegó al Decanato la solicitud de aprobación del informe acerca de un Estudio Propio denominado "Máster de Formación Permanente en Metodologías Activas, Nuevas Tecnologías y Evaluación en Educación Física (II Edición)" y que en la carpeta de archivos compartidos se ha subido la documentación correspondiente. Por ello, en primer lugar, pide la autorización a la Junta para abordar el punto. Se suceden diversas intervenciones que solicitan más tiempo para el estudio de la documentación, por lo que se pospone su aprobación para otra Junta, o una Comisión Permanente puesto que así se ha aprobado en la fecha de hoy.

18. Ruegos y preguntas.

La alumna Caridad Alarcón Sánchez pregunta si se va a modificar que los créditos CRAU se pueden convalidar por asignaturas optativas y si se va a ampliar el número de créditos. La decana responde que no está previsto, en nuestra Facultad, ningún cambio en esos aspectos.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14.35 horas.

La Decana
María Begoña Alfageme González

El Secretario
G. Enrique Ayuso Fernández

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



ANEXOS JUNTA DE FACULTAD 13 DE MARZO DE 2024

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es

Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion

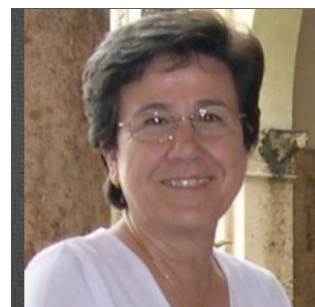


ANEXO PTO. 2. Aprobación, si procede, de las propuestas de nombramiento de alumni por la Facultad de Educación.



CURRÍCULUM VITAE

Dra. FUENSANTA HERNÁNDEZ PINA



1. SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

Documento Nacional de Identidad: ~~XXXXXXXXXX~~

Organismo: Universidad de Murcia

Facultad: Facultad de Educación

Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Categoría profesional y fecha de inicio: Catedrática de Universidad, febrero 1994

Dirección postal: Facultad de Educación, Dpto. Métodos de Investigación y

Diagnóstico en Educación, Campus de Espinardo, Murcia 30.100

Teléfono : ~~XXXXXXXXXX~~

Correo electrónico: fhpina@um.es

Especialización (Códigos UNESCO): 58

Situación actual: Profesora Emérita Honorífica

DATOS GENERALES

- Profesora de EGB, Murcia, 1967
- Doctora en Pedagogía. Universidad de Valencia, 1977
- Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

1995-97

- Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia en representación de los Directores de departamento

1995-97

- Presidenta de la Comisión del Claustro "Calidad de la Docencia y de la Investigación

1995-97 y 2000-2003

- Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia (2000-2005)
- Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en representación de los Directores de departamento
- Profesora en el programa de doctorado y máster con Mención de Calidad del Ministerio de Educación, Universidad de Granada "Intervención en Pedagogía y Psicopedagogía", 2004-2009. Denominación de curso: Los enfoques de aprendizaje. Aprender a aprender, un factor de calidad en Educación Superior

- Profesora en el programa de doctorado y máster con Mención de Calidad del Ministerio de Educación, Universidad de Huelva "La educación en la sociedad multicultural", años 2005-2008
- Tutora del programa ERASMUS con la Universidad do Minho (Portugal) desde 2005-2016
- Directora electa del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (1987-89, 1994-1999 y 2001-2007, 2011-2015)
- Coordinadora del Máster de Investigación, Evaluación y Calidad en Educación. Facultad de Educación. Universidad de Murcia. Desde el curso 2015-16. Título verificado en 2014
- Evaluadora Actividad Docente (UM) 01/01/2009 31/12/2011
- Tutora ILA
- 2023-2025 Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación del Consorcio de Universidades UAPA, UCATECI, UCNE y UTECO, República Dominicana.

EVALUACIÓN DOCENTE E INVESTIGADORA

Tiene reconocidos:

- Seis quinquenios de docencia (PDI a TC en la Universidad de Murcia desde 1-10-1976)
- Seis tramos de actividad investigadora (6 sexenios, equivalente a 36 años)

RECONOCIMIENTO

Felicitación del Consejo Social de la Universidad de Murcia por la posición en el Ranking del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) al formar parte de los 76 miembros de la comunidad científica que trabajan en la Región de Murcia. posición 2086 octubre de 2019, 1303 el 27 mayo 2020).

<https://www.webometrics.info/en/GoogleScholar/Spain>

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Grupo de Investigación E074-02 en la Universidad de Murcia

Nombre: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, ACREDITACIÓN, COMPETENCIAS Y ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL EEES

Identificador	Nombre		Fecha Incorporación
22405623	HERNANDEZ PINA, Fuensanta	CU	1997
27458063	MARTINEZ CLARES, Pilar	TU	1997
34808320	MAQUILON SANCHEZ, Javier	TU	1998
22462548	GARCIA SANZ, María Paz	TU	1997
44267144	CUESTA SAEZ DE TEJADA,	PCD	2005
48399177	José David	PCD	2007

34834684	MARTINEZ JUAREZ, Mirian	PCD	2015
44260264	MONROY HERNANDEZ,	PCD	2011
26494686	Fuensanta	PCD	2008
48476610	SÁNCHEZ MARTIN, Micaela	PCD	2011
77712392	IZQUIERDO RUS, Tomás	CO	2017
48521870	PEREZ CUSO, Javier	CO	2015
	AYALA ATO, Serafín		
	GONZALEZ LORENTE, Cristina		

Breve descripción, por medio de palabras claves, de la especialización y líneas de investigación actuales.

- 1) Estilos, Enfoques y Estrategias de Aprendizaje y de Enseñanza. Aprendizaje autorregulado.
- 2) Concepciones enseñanza y aprendizaje en educación superior
- 3) Evaluación Institucional e Innovación Educativa en el ámbito Universitario y no Universitario
- 4) Acreditación y auditoria
- 5) Indicadores de calidad en el aprendizaje universitario
- 6) Competencias, evaluación, enseñanza y aprendizaje en base a competencias.
- 7) Experta en Modelo EFQM, CAF Educación, Acreditación, Modelos de calidad educativa

Par Evaluador Reconocido por COLCIENCIAS. Ciencia, Tecnología e Innovación (Colombia)

<http://scienti.colciencias.gov.co:8083/ciencia-war/evaluadorParesDetalles.do?codRh=0001405332>

Pertenencia al grupo de Investigación **RUECA** (Red Universitaria Evaluación de la Calidad- RUECA-Capítulo Colombia, desde mayo de 2011 reconocido como grupo md alto nivel por el Ministerio de Educación en Colombia.

PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN y PROGRAMAS DE DOCTORADO CON MENCIÓN DE CALIDAD

- Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Presidenta del comité de Evaluación Externo a propuesta del Consejo de Universidades de los títulos de Maestro de la Universidad Complutense, correspondiente a la convocatoria de 1998.
- Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Evaluadora del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Consejo de Universidades de los títulos de Estudios Árabes, Estudios Hebreos y Filología Clásica en la Universidad de Salamanca, correspondiente a la convocatoria de 1999 (2000).
- Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Evaluadora del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Consejo de Universidades del título de Bellas Artes en la Universidad del País Vaso (Bilbao), correspondiente a la convocatoria de 2001.

- Plan Andaluz de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Evaluadora del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (**UCUA**). Evaluación de los títulos de Educación Infantil y Educación Especial de la Universidad de Huelva, correspondiente a la convocatoria de 2002.
- Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Presidenta del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Consejo de Universidades en la Universidad de Cuenca, evaluación del título de Licenciado en Psicopedagogía, correspondiente a la convocatoria de 2003.
- Plan Andaluz de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Evaluadora del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (**UCUA**). Evaluación de los títulos de Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Almería, correspondiente a la convocatoria de 2003.
- Plan Andaluz de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Evaluadora del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (**UCUA**). Evaluación de los títulos de Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Granada, correspondiente a la convocatoria de 2003.
- Plan de Evaluación Institucional (**PEI**). Presidenta del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**). Evaluación de los títulos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Física la Escuela Universitaria de Álava, correspondiente a la convocatoria de 2003.
- Plan Gallego de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Vocal del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Agencia Gallega para la Calidad de las Universidades Gallegas. Evaluación de los títulos de Educación Social, correspondiente a la convocatoria de 2003.
- Plan Gallego de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Vocal del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Agencia Gallega para la Calidad de las Universidades Gallegas. Evaluación de los títulos de Bellas Artes, correspondiente a la convocatoria de 2003.
- Presidenta del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas para la obtención de la Mención de Calidad de los programas de doctorado, a propuesta del Director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**) y con el visto bueno del Rector de la Universidad de Murcia. 2004 y 2005.
- Plan Andaluz de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Evaluadora del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (**UCUA**). Evaluación de los títulos de Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Granada, correspondiente a la convocatoria de 2003 (2004).
- Plan de Evaluación Institucional (**PEI**). Coordinadora del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**). Evaluación de los títulos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Física la Escuela Universitaria de Álava, correspondiente a la convocatoria de 2003 (2004).
- Plan Gallego de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Presidenta del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Agencia Gallega para la Calidad de

las Universidades Andaluzas. Evaluación de los títulos de Educación Educación Social, correspondiente a la convocatoria de 2003 (2004).

- Presidenta del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas para la obtención de la Mención de Calidad de los programas de doctorado, a propuesta del Director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y con el visto bueno del Rector de la Universidad de Murcia (dos convocatorias), 2004 y 2005.
- Plan Andaluz de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Presidenta del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (**UCUA**). Evaluación de los títulos de Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Málaga, correspondiente a la convocatoria de 2005, evaluada en febrero de 2006.
- Plan Andaluz de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Evaluadora del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (**UCUA**). Evaluación de los títulos de Educación Musical de la Universidad de Huelva, correspondiente a la convocatoria de 2005, evaluada en mayo de 2006.
- Plan de Evaluación Institucional (**PEI**). Presidenta del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**). Evaluación del título de Pedagogía de la Universitaria de Valencia, correspondiente a la convocatoria de 2005, evaluada en octubre de 2006.
- Plan de Evaluación Institucional (PEI). Presidenta del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**). Evaluación del título de Logopedia de la Universitaria de Oviedo, correspondiente a la convocatoria de 2006, evaluada en octubre de 2007.
- Plan Gallego de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Vocal del Comité de Evaluación Externo a propuesta del Agencia Gallega para la Calidad de las Universidades Gallegas. Evaluación de los títulos de Maestro, correspondiente a la convocatoria de 2007.
- Presidenta del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas para la obtención de la Mención de Calidad de los programas de doctorado, a propuesta de la Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**) y con el visto bueno del Rector de la Universidad de Murcia. 2008-actualidad.
- Miembro fundador de la Asociación Europea de Investigación Educativa, 1993. Presidenta de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógico-Experimental (1995-1997).
- Evaluadora Externa de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva
- **ANEP**, para la evaluación de proyectos de investigación a nivel nacional ,
- Vocal de la Comisión Andaluza de Evaluación de los complementos autonómicos (CAECA). Campo n. 6. CC. Sociales, Comunicación y Educación. Convocatoria 2004.
- Vocal de la Comisión Andaluza de Evaluación de los complementos autonómicos (CAECA). Campo n. 6. CC. Sociales, Comunicación y Educación. Convocatoria 2004-2006.

- Vocal de la Comisión para la evaluación del profesorado del Plan de evaluación del profesorado de la Agencia de Qualitat Universitaria de la Islas Baleares. Convocatorias 2004-2007.
- Vocal de la Comisión Andaluza de Evaluación de los complementos autonómicos (**CAECA**). Campo n. 6. CC. Sociales, Comunicación y Educación. Convocatoria 2004-2008.
- Vocal de la Comisión para la evaluación del profesorado del Plan de evaluación del profesorado de la **Agencia de Qualitat** Universitaria de la Islas Baleares. Convocatorias 2004-2008.
- Vocal Técnico del Comité de Evaluación Externa de la Titulación de Diplomado en Magisterio, especialidades de Educación Infantil, Primaria y Física, de la Universidad de Vigo (Pontevedra). Convocatoria 2005-2006. Denominación de curso: **Técnicas avanzadas de investigación**.
- Tutora del programa ERASMUS con la Universidad do Minho (Portugal), desde 2005 hasta la actualidad.
- Auditora de los programas de doctorado con mención de calidad de las universidades de La Laguna (Química e Ingeniería Química y Formación, Empleo y Desarrollo Regional) y Las Palmas de Gran Canaria (Oceanografía y Sistemas inteligentes y aplicaciones numéricas en ingeniería). Junio, 2006.
- Evaluadora Externa de los Programas de Doctorado con Mención de Calidad de la **ANECA**. Junio de 2007.
- Evaluadora de la **Actividad Docente del Profesorado** de la Universidad de Murcia, ejercicio 2009-2010, en el programa **Docentia**, cursos 2009-2010.
- Evaluadora Externa de los Programas **FIDES-AUDIT** en la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), 2008. **Presidenta en la edición del 2010**.
- Evaluadora Externa de los Programas de Postgrado de la Agencia Canaria de la Calidad y la Acreditación Universitaria (**ACECAU**), 2008.
- Vocal de la Comisión de la Agencia Canaria de la Calidad y la Acreditación Universitaria (ACECAU de los complementos autonómicos (**ACECAU**), 2008.
- Coordinadora de la Ponencia de Ciencias Sociales y Jurídicas en el Programa de Evaluación del Programa de Formación de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado. Junio 2009.
- VOCAL ACADÉMICO del Comité de CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS para la verificación de títulos de Máster y Doctorado en CC Sociales y Jurídicas en ACSUCYL, 2009-10.
- Vocal del Comité de CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS para la Acreditación del Profesorado Contratado en la ANECA, 2009-14.
- Vocal del Comité para la acreditación de títulos en el **Centre for Quality Assessment in Higher Education**, Lituania. Octubre 2014.

- Presidenta y vocal en varios Comités para la Verificación y Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado en ANECA, 2014-2016.
- Presidenta para la Acreditación de títulos de Grado en AQUIB Sep-2016.
- Participación en el Programa ACREDITA Doctorado en ANECA, curso 2018. Presidenta del Panel, UNIR.
- Participación en el Programa ACREDITA Doctorado en ANECA, curso 2019. Presidenta del Panel, Universidad de Oviedo.
- Participación en el Programa ACREDITA en la AQUIB, cursos 2021, 2022, 2023.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE EVALUADORES, AUDITORES, PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL EEES

- Cursos para la acreditación como Evaluadora externa del II Plan de la Calidad de las Universidades (50 h). Diciembre de 2002.
- Jornada de trabajo sobre la evaluación institucional de las titulaciones de la Universidad de la Coruña. 23 de Noviembre de 2003.
- Curso de Formación de evaluadores de la **ANECA**, 11 y 12 de diciembre de 2003.
- Participación en el Seminario Internacional: Orientaciones pedagógicas para la convergencia europea de educación superior. Bilbao, 11 de julio de 2003.
- Participación en la jornada informativa sobre el Espacio Europeo de Educación Superior. Organizado por la Universidad de Murcia, el 21 de marzo de 2003.
- Participación en la jornada informativa sobre la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Organizado por la Universidad de Murcia el 4 de junio 2003.
- Participación en la II Jornada de trabajo para Evaluadores Externos. Programa de Evaluación Institucional (**PEI-ACSUG** 1ª Convocatoria. Santiago de Compostela, 1 de julio de 2004.
- Asistencia al Encuentro: Instrumentos metodológicos comunes par la evolución de la calidad y la acreditación en el marco Europeo de la Declaración de Bolonia. Celebrado en La Universidad Internacional Menéndez Pelayo, del 28 al 30 de julio de 2004.
- III Simposium Iberoamericano de docencia Universitaria. Pedagogía universitaria: hacia un espacio compartido. Universidad de Deusto. ICE. Enero de 2004.
- Asistencia a la Jornadas “Las unidades técnicas de evaluación de la calidad de las universidades ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Celebrado del 30 al 31 de marzo de 2005, en el Campus de la Merced, Universidad de Murcia.

- Asistencia a las jornadas informativas sobre “Los estudiantes universitarios ente el Espacio Europeo de educación Superior”. Organizado por la Universidad de Murcia, 5 de mayo de 2005.
- Participación en el curso de formación de auditores de los programas de doctorado con mención de calidad celebrado en la **ANECA** el 26 de abril de 2006.
- Asistencia a la jornada de actualización de criterios para evaluadores externos dentro del Programa de Evaluación Institucional, organizado por la **ANECA** en la Universidad de Murcia el 11 de mayo de 2006.
- Asistencia a la jornada de actualización de criterios para evaluadores externos dentro del Programa de Evaluación Institucional, organizado por la **ANECA** en la Universidad de Murcia junio de 2007.
- Asistencia a las Jornadas de Intercambio de Experiencias sobre “Cómo organizarse para la innovación”. Organizadas por el Club Excelencia en Gestión, Madrid, junio 2008.
- Asistencia a la jornada de actualización de criterios para evaluadores externos dentro del Programa **FIDES-AUDIT. ACSUG**, Santiago de Compostela, febrero de 2008.
- Participación en los proyectos de innovación educativa para la adaptación de las asignaturas del Área MIDE 2006-7, 2007-8 y la implementación de la metodología ECTS en las asignaturas de la titulación de Pedagogía 2007-2008. Todos estos proyectos financiados por la Universidad de Murcia.
- Asistencia al curso de **Modelo EFQM de Excelencia y Autoevaluación**, organizado por el Club Excelencia en Gestión, Madrid 2008.
- Preparing for Academic Practice. Disciplinary Perspectives. II International Conference Organized by the Centre for Excellence in Preparing for Academic Practice. University of Oxford, St Anne’s College. 2008.
- Participación en el XI Foro ANECA. El doctorado: Logros y desafíos. ANECA. Noviembre 2008.
- Impartición del curso de verano de la Universidad Politécnica de Cartagena con el curso “Paradigmas de la Educación Superior”. Cartagena, 24 de julio de 2008.
- Participación en el proyecto de innovación educativa “Diseño de WEBS-HOME para las asignaturas del departamento MIDE”. Universidad de Murcia, 2009.
- Participación en el XII Foro ANECA. Encuentro sobre el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. ANECA. Mayo 2009.
- Encuentro sobre calidad en la educación superior 2009 “El marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior”. Murcia junio 2009.
- IV Jornadas Nacionales sobre el EEES. **El EEES en el horizonte del 2010**. Murcia, septiembre 2009.

- Participación en el Encuentro sobre calidad de la Educación Superior “El marco Español de cualificaciones para la Educación Superior”. Universidad de Murcia, ANECA y MEC. 2009.
- Curso de Doctorado **Intervención Psicopedagógica** con Mención de Calidad. Universidad de Granada. Cursos académicos 2005-2006. Título del curso: **Título del curso**: Los enfoques de aprendizaje. Aprender a aprender, un factor de calidad.
- Participación en las IV Jornadas Nacionales sobre el EEES: El EEES en el horizonte 2010. Comunicación: Congruencia entre motivos y estrategias de aprendizaje en estudiantes de educación primaria. Universidad de Murcia y MEC, septiembre de 2009.
- Participación en las Jornadas de Reflexión para la profesionalización de la calidad de las revistas científicas. FECYT, Madrid, 9-10 diciembre de 2009.
- Proyecto de innovación para el diseño y desarrollo de experiencias de innovación apoyadas en TIC: “Implementación de webs-home didácticas y evaluación del resultado desde la perspectiva de docentes y discentes. Convocatoria 2009-10. MEC y UMU. 2010.
- Asistencia al III Seminario del BET. El nuevo Decreto de doctorado: Escuelas de doctorado y ejemplos de buenas prácticas. Organizado por el MEC y Universidad de Valencia. 5-6 octubre de 2010, 12 h, Valencia 2010.
- Comunicación a la III Jornadas de los Máster de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria. Comunicación: Identificación de los enfoques de enseñanza del profesorado de educación primaria. Murcia, 2 octubre de 2010.
- Participación en Cursos de formación para la verificación y acreditación de títulos de grado, máster y doctorado organizados por ANECA durante el curso 2013-14-15.
- Participación en la jornada formativa para el Programa ACREDITA Doctorado. 1 de octubre de 2018.
- Participación en la jornada formativa para el Programa ACREDITA AQUIB octubre de 2022.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS (Registrados en Página V3 Grupos de Investigación de la Universidad de Murcia)

1. Título del Proyecto: **EL PROFESOR Y LA INVESTIGACIÓN EN EL AULA.**

ENTIDAD: Dirección Regional de Universidad e Investigación

COMIENZO: 1986

INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.

2. Título del Proyecto: **LA ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL, LAS TECNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR.**
ENTIDAD: CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
COMIENZO: 03/04/1986 ,FIN: 03/04/1987
INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.
OTROS INVESTIGADORES: GOMEZ HITA, M. D., LORENTE PACHECO, I., SANCHEZ MARIN, M., SOTO MARTINEZ, E.

3. Título del Proyecto: **LA ENSEÑANZA DE METODOS DE ESTUDIO EN EL AULA EN EL MARCO DE LA REFORMA. ESTUDIO EXPERIMENTAL DE LA REGION DE MURCIA.**
ENTIDAD: CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
COMIENZO: 01/01/1990 ,FIN: 31/12/1990
INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.
OTROS INVESTIGADORES: MARTINEZ CLARES, M. P., IGLESIAS VERDEGAY, E., PARRA MARTINEZ, J., HERNANDEZ FERNANDEZ, J. R.

4. Título del Proyecto: **LA ENSEÑANZA DE METODOS DE ESTUDIO Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN EL AULA EN EL MARCO DE LA REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS.**
ENTIDAD: Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaria de Estado de Educación. C.I.D.E.
COMIENZO: 1989. Convocatoria de Ayudas a la Investigación Educativa de 1989 (B.O.E. de 15 de febrero).
INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.
OTROS INVESTIGADORES:

5. Título del Proyecto: **LAS NUEVAS TITULACIONES. INTERESES PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.**
ENTIDAD: Subvencionado por el Consejo Social de la Universidad de Murcia. Junio, 1990.
COMIENZO: 1990-1991
INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.
OTROS INVESTIGADORES: Joaquín Parra Martínez, Josefina Hernández Fernández, Norberto Navarro Adelantado, Patricio Fuentes Pérez, José F. Caselles, Enrique Iglesias Verdegay, Presentación Caballero, Pilar Martínez Clares, Francisca J. Serrano Pastor.

6. Título del Proyecto: **ENFOQUES DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE SECUNDARIA Y PERFILES DE INTERVENCION.**
ENTIDAD: CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
COMIENZO: 01/01/1994 ,FIN: 31/12/1994
INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.
OTROS INVESTIGADORES: MONROY CASAS, R.

7. Título del Proyecto: **SIMUM: UN SISTEMA DE INDICADORES MULTIPLES PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA, LA INVESTIG. Y LA GESTION.**
ENTIDAD: CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
COMIENZO: 01/01/1996 ,FIN: 31/12/1996
INVESTIGADOR PRINCIPAL: ATO GARCIA, M.
OTROS INVESTIGADORES: ESCUDERO MUÑOZ, J. M., GOMEZ GARCIA, J., CARCELES BREIS, G., LOPEZ-GARCIA, J. J., HERNANDEZ PINA, F.

8. Título del Proyecto: **ESTUDIO DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS QUE ACCEDEN A LA UNIVERSIDAD EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE EVALUACION DE LAS UNIVERSIDADES.**

ENTIDAD: CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO HUM-96/28

COMIENZO: 28/12/1996 ,FIN: 31/12/1997

INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.

OTROS INVESTIGADORES: GOMEZ GARCIA, J., GARCIA SANZ, M. P. A., PALACIOS SANCHEZ, M. A.

9. Título del Proyecto: **LOS ENFOQUES DE APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES.**

ENTIDAD: DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA. Referencia PB95-1002.

COMIENZO: 01/11/1996 ,FIN: 31/10/1999

INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.

OTROS INVESTIGADORES: ATO GARCIA, M., NAVARRO ADELANTADO, N., GARCIA SANZ, M. P. A., MONROY CASAS, R., GOMEZ ALBALADEJO, A., CABALLERO GARCIA, P.

10. Título del Proyecto: **INTRODUCCION DE LA PLASTIFICACION (PLASTINACION) DE ORGANOS COMO INNOVACION DOCENTE EN CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA, UNIVERSITARIA Y DE POSTGE.**

ENTIDAD: FUNDACION SENECA

COMIENZO: 01/01/2000 ,FIN: 31/12/2002

INVESTIGADOR PRINCIPAL: LATORRE REVIRIEGO, R. M.

OTROS INVESTIGADORES: HERNANDEZ PINA, F., GARCIA SANZ, M. P. A., GIL CANO, F., VAZQUEZ AUTON, J. M., RAMIREZ ZARZOSA, G. J., LOPEZ ALBORS, O. MORENO MEDINA, F.

11. Título del Proyecto: **ANÁLISIS DE LOS ENFOQUES DE APRENDIZAJE Y PROPUESTA DE UN CUESTIONARIO PARA SU EVALUACIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES.**

ENTIDAD: VICERRECTORADO DE INVESTIGACION-U.MURCIA

COMIENZO: 29/01/2002 ,FIN: 30/06/2003

INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.

OTROS INVESTIGADORES: MONROY CASAS, R., NAVARRO ADELANTADO, N., GARCIA SANZ, M. P. A., MAQUILÓN SÁNCHEZ, J. J.

12. Título del Proyecto: **EDUCACION EN VALORES Y RESOLUCION DE CONFLICTOS: PROGRAMA PEDAGOGICO Y SU EVALUACION.**

ENTIDAD: DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA

COMIENZO: 30/12/1999 ,FIN: 31/03/2003

INVESTIGADOR PRINCIPAL: ORTEGA RUIZ, P.

OTROS INVESTIGADORES: MINGUEZ VALLEJOS, R., LOPEZ BACHERO, M. R., HERNANDEZ PINA, F., CEREZO RAMIREZ, F.

13. Título del Proyecto: **DISEÑO, APLICACION Y EVALUACION DE UN PROGRAMA DE INTERVENCION PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.**

ENTIDAD: FUNDACION SENECA

COMIENZO: 01/01/2003 ,FIN: 31/12/2005

INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.
OTROS INVESTIGADORES: RUBIO ESPIN, M., GOMEZ-HERNANDEZ, JOSE-ANTONIO, GARCIA SANZ, M. P. A., HERVAS AVILES, ROSA MARÍA, MAQUILÓN SÁNCHEZ, J. J.

14. Título del Proyecto: **PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE EN FUNCIÓN DE LOS ENFOQUES DE ENSEÑANZA EN EL MARCO DEL EEES.**

ENTIDAD: FUNDACION SENECA

COMIENZO: 01/01/2010 ,FIN: 31/12/2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERNANDEZ PINA, F.

OTROS INVESTIGADORES: MONROY, F., MAQUILÓN SÁNCHEZ, J. J., CUESTA SAEZ DE TEJADA, J. D., MARTÍNEZ JUÁREZ, M., MARTINEZ CLARES, P., IZQUIERDO RUS, T., GARCIA SANZ, M. P. A.

15. Título del Proyecto: **DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO: ARMONIZACIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS ENTRE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA**

ENTIDAD: Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia: EDU2016-78451-P
COMIENZO: 01/01/2010,FIN: 31/12/2020. Ampliado a 2021.

INVESTIGADOR PRINCIPAL: María Concepción Domínguez Garrido (UNED)

OTROS INVESTIGADORES: Cacheiro González, M.L., Sánchez Romero, C., Martín Cuadrado, A.M., Monroy Hernández, F., Hernández Pina, F., González Lorenzo, J.M., González Fernández, R., Sáez López, J.M., Medina Rivilla, A, López Gómez, E.

PUBLICACIONES O DOCUMENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS

LIBROS

Viñao, A. (Ed.), Vicente Guillén, A., **Hernández Pina, F.** y cols. (1983). *Historia y Educación en Murcia*. Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, págs. 189-224. ISBN 84-600-2991-3

Hernández Pina, F. (1983). *El primer centro oficial de segunda enseñanza en Murcia*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia, 120 págs. ISBN 84-86031-42-7
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=447407>

Siguán, M. (Ed.), **Hernández Pina, F.** y col (1984). *Estudios sobre psicología del lenguaje*. (En colaboración). Ed. Pirámide, Barcelona, págs. 89-109. ISBN 84-368-0245-4

Hernández Pina, F. y Modéjar Romero, F. (1987). *Técnicas para estudiar con eficacia*. PPU: Universidad de Barcelona, 110 págs. ISBN: 84-766-5080-9

Hernández Pina, F. y Modéjar Romero, F. (1988). *Técnicas para saber estudiar*. Murcia, 112 págs. ISBN 84-404-0835-8

Hernández Pina, F. (1990). *Aprendiendo a aprender. Métodos y técnicas de estudio para alumnos de EGB, BUP y FP*. Murcia, 1ª reimpresión 1992, págs.170.

Hernández Pina, F., Fuentes Pérez, P. E Iglesias Verdegay, E. (1990-95). *Tablas estadísticas para la investigación educativa*. Murcia: D. M., Barcelona: PPU, 85 págs. ISBN 84-7665-616-5

- Hernández Pina, F.** (1992). *Teorías psicosociolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna*. Siglo XXI, Madrid, 1984. 1ª reimpresión 1992, 343 págs. ISBN 84-323-0485-9.
- Hernández Pina, F.** (1992). *Aprendiendo a aprender. Métodos y técnicas de estudio para alumnos de EGB, BUP y FP*. Compobell, Murcia, págs.170. ISBN 84-404-5827-4
- Hernández Pina, F.**, Serrano Pastor, F. J. y Oreña Castillo N. (1993). *Aprendiendo a aprender. Métodos y técnicas de estudio para alumnos de EGB, BUP y FP. Guía para profesores*. Compobell, Murcia, ISBN 84-604-6959-X
- Serrano Pastor, F., **Hernández Pina, F.** y cols. (1993). *Análisis de contenido y análisis transaccional: dos métodos aplicados al estudio de los grafiti*. DM, Barcelona, ISBN 84-477-0160-3
- Hernández Pina, F.** y cols. (1993). *Introducción al proceso de investigación en educación*. Murcia, DM, 1995. ISBN 84-477-0502-1
- Hernández Pina, F.** (1995). *Bases metodológicas de la investigación educativa. I Fundamentos*. Murcia: DM, ISBN 84-477-0506. 2ª Edición 2001, 3ª edición 2004.
- Hernández Pina, F.**, Maquilón, J. y Cardona, M. (1996). *Prácticas de Pedagogía Experimental con el paquete estadístico MYSTAT*. Murcia: DM. ISBN 84-89585-14-8
- Hernández Pina, F.** y Soriano Ayala, E. (1996). *La enseñanza de las matemáticas en el primer ciclo de primaria. Una experiencia didáctica*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, ISBN 84-7684-770-X
- Hernández Pina, F.**, Maquilón, J. (1997). *Análisis de datos con el paquete estadístico MYSTAT*. Hernández Pina, F. y Maquilón, J. Murcia: los autores, ISBN 84-922516-0-3
- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M.P. y **Hernández Pina, F.** (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill, ISBN 84-481-1254-7, pp. 343.
- Hernández Pina, F.** (1999). *Aprender a Aprender*. Barcelona: Océano, ISBN 84-494-1140-8, pp. 119.
- Gran Enciclopèdia Interactiva OCÉANO. Adaptada a la LOGSE (1999). Guía de l'Éudiant. Aprende a Aprender*. Barcelona: Océano. Edición en catalán, 2000. ISBN 84-498-0912-8.
- Aprender a Aprender. Técnicas de estudio. 1º Ciclo Ensino Básico (2000)*. Lisboa: Liarte Multimedia. Edición en portugués. ISBN 972-8528-40-X. Pp119.
- Hernández Pina, F.** y Soriano Ayala, E. (1999). *Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en Educación Primaria*. Madrid: La Muralla, ISBN 84-7133-687-1
- Hernández Pina, F.** y García Sanz, M. P (2001). *Evaluación del Proyecto Curricular. Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: La Muralla., ISBN 84-7133-705-3, pp. 179
- Hernández Pina, F.** (2002). *Aprender a aprender*. Editorial Océano.

Hernández Pina, F. (2002). *Memoria y lectura*. Editorial Océano.

Hernández Pina, F. (2002). *Autoestima*. Editorial Océano.

Hernández Pina, F. (2002). *Máster. Biblioteca práctica de comunicación. Vol. I Autodominio*. Coordinación y redacción, 8 volúmenes. Barcelona: Editorial Océano, 2002. Con CD-ROM. ISBN 84-494-2255-8 de la edición completa. ISBN del volumen I 84-494-2256-6, pp. 191.

Hernández Pina, F. (2002). *Máster. Biblioteca práctica de comunicación. Vol. II Aprendizaje*. Coordinación y redacción, 8 volúmenes. Barcelona: Editorial Océano, 2002. Con CD-ROM. ISBN 84-494-2255-8 de la edición completa. ISBN del volumen II 84-494-2257-4, pp. 215.

Hernández Pina, F. (2002). *Máster. Biblioteca práctica de comunicación. Vol. III Lectura y memorización*. Coordinación y redacción, 8 volúmenes. Barcelona: Editorial Océano. Con CD-ROM. ISBN 84-494-2255-8 de la edición completa. ISBN del volumen I 84-494-2258-2, pp. 191.

Hernández Pina, F. (2003). 8 Capítulos de Metodología del aprendizaje en *Gran Enciclopedia Interactiva Océano*.

Hernández Pina, F. (2003). *Gran Enciclopedia Interactiva Océano. Guía de los padres. Educar y Orientar*. Barcelona: Océano, 2003. ISBN 84-494-1142-4. Pp. 190.

Hernández Pina, F. (2003). *Gran Enciclopedia Interactiva Océano. Adaptada a la LOGSE. Guía del estudiante. Aprender a aprender*. Barcelona: Océano, 2003. ISBN 84-494-1141-6. Pp. 216.

Hernández Pina, F. (2003). *Enciclopedia Autodidáctica Interactiva Océano. Autora del volumen Programa de apoyo escolar interactivo*. Vol. 15, nivel 10. ISBN 84-494-2618-9.

Hernández Pina, F. (Coord.), Catelli Quiroga, J. y cols. (2004). *El estudiante exitoso. Técnicas de estudio paso a paso*. Coordinadora y autora. Con CD-ROM: Barcelona: Océano, ISBN 84-494-2869-6

Encarnación Soriano (ed.) y Hernández Pina, F. (2004). *La práctica educativa intercultural. Los enfoques de aprendizaje y los referentes culturales*. Madrid: La Muralla. ISBN 84-7133-746-0. Pp. 47-79.

Hernández Pina, F., Rosário, P., Martínez Clares, P. y Rubio Espín, M. *Desenvolvimento vocacional ao longo da vida. Fundamentos, princípios e orientações*. (2004). Desarrollo de competencias en la universidad: una propuesta para la evaluación de los logros alcanzados. Coimbra: Almedina. 2004. ISBN 97-2402-338-9. (pp. 325-341).

Hernández Pina, F., Martínez Clares, P. y Rubio Espín, M. (2006). *Aprendizaje, competencias y rendimiento en educación superior*. Madrid: La Muralla, ISBN 84-7133-751-7

Ruiz Lara, E. **Hernández Pina, F.** y Ureña Villanueva, F (2008): *Evaluación y calidad del aprendizaje en educación superior*. Murcia: DM. ISBN 978-84-8425-657-1

- Hernández Pina, F.**, Maquilón Sánchez, J.J. y Cuesta Sáez de Tejada, J.D. (2008). *El proceso de investigación y el análisis de datos en ciencias sociales*. Murcia: DM. ISBN 978-84-8425-680-9
- Colás Bravo, P. Buendía Eisman, L. y **Hernández Pina, F.** (2009). *Competencias científicas par la realización de una tesis doctoral*. Barcelona: Davinci Continental. ISBN 978-84-92651-05-4
- Hernández Pina, F., Maquilón, J. Cuesta Sáez de Tejada, J. D. y Izquierdo Rus, T . (2015). *Investigación y análisis de datos para la realización de TFG,TFM y tesis doctoral*. Murcia: Compobell. ISBN 978-84-942655-6-3.
- Hernández Pina, F. (2018). *Teorías psicosociolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna*. Compobell Ediciones, 3ª reimpresión 2018, 315 págs. ISBN 978-84-948233-6-7.

CAPÍTULOS DE LIBRO

- Hernández Pina, F.** (1998). 150 años del I. B. “Jorge Juan”. Los estilos de aprendizaje de los escolares. Capítulo: Los enfoques de aprendizaje: su influencia en el éxito escolar. Alicante:, págs 23-63. ISBN 84-7784-289-2.
- Hernández Pina, F.**, Gómez, J. Palacio, M. A. y Maquilón, J. (2000). *Acceso desde la Educación Secundaria a la Universidad. La calidad del aprendizaje y alternativas de mejora*, en Cajide Val, J., Santos Rego, M. y Porto Castro, A. (Coords). *Calidad Educativa y empleo en contextos multiculturales*. Universidad de Santiago, ICE: Informes e Propuestas., pp. 27-53. ISBN 84-8121-847-2.
- Hernández Pina, F.** (2004). *Los enfoques de aprendizaje y los referentes culturales*, en SORIANO AYALA, E. *La práctica educativa intercultural* (Ed.) Madrid: La Muralla, ISBN 84-7133-746-0. Pp. 47-79.
- Hernández Pina, F.**, Rosario, P., Martínez Clares, P.y Rubio Espín, M. (2004). *Desenvolvimiento vocacional ao longo da vida. Fundamentos, principios e orientacoes*. (2004). Desarrollo de competencias en la universidad: una propuesta para la evaluación de los logros alcanzados. Coimbra: Almedina. ISBN 97-2402-338-9. (pp. 325-341)
- Rosário, P., **Hernández Pina, F.**, Clares, P., & Marta, R. (2004). *Desarrollo de competencias en la universidad: una propuesta para la evaluación de los logros alcanzados*, en M. C. Taveira (Coord.), Educação e Desenvolvimento Vocacional: Fundamentos, Princípios e Orientações (pp. 324-341). Coimbra: Quarteto Editora.
- Hernández Pina, F.** (2005). *La evaluación de estudiantes*, en Jornet, Meliá J. y Ramos Santana, G. (Coords.). Problemas de la Medición y Evaluación Educativas. Valencia, Ed: Jornet Meliá, J. Dpto MIDE. Universidad de Valencia. ISBN-10:84-689-5127-7.
- García Sanz, M.P. (Coord.), **Hernández Pina, F.**, García Sánchez, F.A., Parra, J., Martínez Segura, M.J., Maquilón, J.J., Gomariz, M.A., Sánchez López, M.C., Cuesta, J.D., Morillas, L.R., Soto, G., Mirete, A., García, M.D., López, J.M.,

Fernández, M.C. y Robles, R. (2007). *Adaptación de asignaturas del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Murcia al EEES*, en Experiencias de Innovación educativa en la Universidad de Murcia. Editum

Maquilón, J.J., **Hernández Pina, F.**, García Sánchez, F.A., Parra, J., Martínez Clares, P., García Sanz, M.P., Martínez Segura, M.J., Gomariz, M.A., Sánchez López, C., Cuesta, J.D. y Martínez Juárez, M. (2008). *Valoración de las asignaturas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, impartidas desde el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Murcia*, en Experiencias de Innovación Educativa en la Universidad de Murcia. Editum

Hernández Pina, F. (2008). *Las diferencias de género en los enfoques de aprendizaje*, en Educación y género. El conocimiento invisible. Valencia, UNED: Tirant lo Blanch.

García Sanz, M.P., **Hernández Pina, F.**, colab. (2008). *Adaptación de asignaturas del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Murcia en el EEES. (Cap.7)*, en Arnaiz, P y otros Coords. Experiencias de innovación educativa en la universidad de Murcia (2007). Universidad de Murcia: Servicio de Publicaciones. ISBN 978-84-8371-767-7.

Hernández Pina, F. (2008). *Las diferencias de género en los enfoques de aprendizaje. (Cap. 11)*, en Jiménez Fernández C. y Pérez Serrano. G. (Coords) Educación y género. El conocimiento invisible. Valencia: Tirant lo Blanch. ISBN: UNED: 978-84-362-5543-0, 978-84-9876-361-4.

Hernández Pina, F. y Martínez Clares, P. (2008). *La formación en competencias en educación superior: un nuevo factor de calidad en el contexto multicultural. (Cap. 6)*, en Soriano Ayala, E. (Coord.). Educar para la ciudadanía intercultural y democrática. Madrid: La Muralla. ISBN 978-84-7133-779-5.

Hernández Pina, F. y Maquilón, J.J. (2009). *El proceso de investigación. Del problema al informe de investigación*, en Colás Braco, P. Buendía Eisman, L. y **Hernández Pina, F. (2009).** Competencias científicas par la realización de una tesis doctoral. Barcelona: Davinci Continental.

Hernández Pina, F. Y Cuesta Sáez de Tejada, J. D. (2009) *Métodos cuantitativos de investigación*, en Colás Braco, P. Buendía Eisman, L. y **Hernández Pina, F.** Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral. Barcelona: Davinci Continental.

Hernández Pina, F., y Maquilón, J.J. (2010). *Introducción a los diseños de investigación educativa*, en Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa. Editorial Dykinson, pp 109-126

Ros, J. S., **Hernández Pina, F. & Maquilón, J.J.** (2011). *Identificación de los enfoques de enseñanza del profesorado de Educación Primaria*, en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria III. Editorial Máster de Investigación e innovación en Educación Infantil y Educación Primaria. Pags. 678-692

Ros, J.S., Maquilón, J.J. y **Hernández Pina, F.** (2011) *Análisis de los enfoques de aprendizaje y enseñanza en educación primaria: un estudio comparativo*, en Desarrollo profesional y práctica educativa del profesorado. Pág.: 211-219. Murcia: Editorial Editum.

Hernández Pina, F., Martínez Clares, P., Maquilón, J.J. & Cuesta, J.D. (2011) *Concepciones de la enseñanza y el aprendizaje en estudiantes universitarios*, en Educación, aprendizaje y desarrollo en una sociedad multicultural. Editorial: Asociación Internacional de Psicología y Educación. Pág: 3855-3870

Maquilón, J.J., Giménez Gualdo, A. M^a., **Hernández Pina, F.** & García Correa, A. (2011) *Cyberbullying: estudio de su incidencia en los centros educativos*, en Educación, aprendizaje y desarrollo en una sociedad multicultural. EDITORIAL: ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN. PÁG: 2781-2796

Izquierdo, T. y **Hernández Pina, F.** (2011). *Orientación profesional y desempleo adulto*, en J. Maquilón et al. (Coords.) Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible (pp. 519-526). Murcia: Editum.

Hernández-Pina, F., Monroy-Hernández, F., y Maquilón-Sánchez, J., (2014). *Enfoques de enseñanza, enfoques de aprendizaje y tutoría*, en Expósito López, J. (coord.). La Acción Tutorial en la Educación Actual, Editorial Síntesis. ISBN: 978-849958-8117.

Monroy, F., y **Hernández Pina, F.** (2015). *Informe escrito de la investigación*, en F. Hernández Pina y cols., Investigación y análisis de datos para la realización del TFG, TFM y tesis doctoral. Murcia. ISBN: 978-84-942655-6-3.

Monroy, F., y **Hernández Pina, F.** (2015). *Presentación y defensa oral de la investigación*, en F. Hernández Pina y cols., Investigación y análisis de datos para la realización del TFG, TFM y tesis doctoral. Murcia. ISBN: 978-84-942655-6-3

Monroy, F., and **Hernández-Pina, F.** (2016). *Approaches to learning, approaches to teaching, and effective support and guidance*, en J. Expósito López (coord.), *Tutorial Action in Actual Education*, Madrid: Síntesis. ISBN: 978-84-9077-236-2 (edición papel), ISBN: 978-84-9077-780-0 (edición digital)

ARTÍCULOS

Hernández Pina, F. (1978). "La enseñanza media en Murcia en el siglo XIX". **Murgetana**, 53, 1978, págs. 14.

Hernández Pina, F. (1980). "Conductismo y mentalismo en la adquisición del lenguaje". **Anales de la Universidad de Murcia**, vol. XXXV, p.17-40. ISSN 0212-9728

Hernández Pina, F. (1980). "La relación entre pensamiento y lenguaje según Piaget, Vygotsky, Luria y Bruner". **Anales de la Universidad de Murcia**, vol. XXXVII, 4, págs. 69-90.

Hernández Pina, F. (1980). "Etapas en la adquisición del lenguaje: estudio de un caso concreto". **Infancia y Aprendizaje**, 8, págs., 10, p.23-32.

- Hernández Pina, F.** (1980). "Creación del Instituto Alfonso X el Sabio de Murcia". **Revista Murcia**, 17, págs., 6.
- Hernández Pina, F.** (1980). "Estudio empírico sobre la universalidad de las categorías eje-abierta de D. S. Brain". **Anales de la Universidad de Murcia**, 39, págs. 23, p.209-31.
- Hernández Pina, F.** (1981). "Adquisición del lenguaje infantil: etapa del balbuceo." **Monografía de Infancia y Aprendizaje**, pgs.13, p.71-84.
- Hernández Pina, F.** (1983). "Un interrogante al esquema universalista de Jakobson sobre la adquisición fonémica infantil". **Actas del I Congreso Nacional de AEsLA**, Murcia, 1983, págs. 10, p.145-54.
- Hernández Pina, F.** (1984). "Actitudes lingüísticas parentales y desarrollo del lenguaje infantil". **Infancia y Aprendizaje**, 25, págs. 26, p.171-3.
- Hernández Pina, F.** (1986). "Estudio empírico sobre la universalidad de las categorías eje-abierta de D. S. Brain". **Anales de la Universidad de Murcia**, 39, 1980, págs. 23, p.209-31.
- Hernández Pina, F.** (1986). "Formalización de las técnicas de estudio: nuevos enfoques". **Revista de Investigación Educativa**, 4(8), p.p. 149-72.
www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.** (1987). "Desarrollo de los términos cuantitativos de 4 a 6 años". **Anales de la Universidad de Murcia**, 5, págs. 19, p.297-316.
- Hernández Pina, F.** (1987). "Formalización de las técnicas de estudio: nuevos enfoques". **Revista de Investigación Educativa**, 4(8), 1986, págs. 24, p.149-72.
ISSN 0212-4068 www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.** (1987). "Orientación escolar y equipos de apoyo psicopedagógico". **Monográfico sobre La Reforma del Sistema Educativo**. ICE de la Universidad de Murcia, 1988, págs. 14, p. 173-187.
- Hernández Pina, F.** (1988). "La adquisición de los términos cuantitativos en español. Estudio de un caso concreto". **Infancia y Aprendizaje**, 43, 1988, págs. 16, p.55-71.
ISSN 0210-3702
- Hernández Pina, F.** (1990). "Estilos de aprendizaje: su aplicación al estudio de una L2." **Actas del VIII Congreso Nacional de Lingüística Aplicada**. Vigo.
- Hernández Pina, F.**, Iglesias Verdegay, E. y Serrano Pastor, F. (1990). "Enfoques de aprendizaje universitario como base para el diagnóstico de necesidades". **Revista de Investigación Educativa**, 8(16), págs. 239-251. ISSN 0212-4068.
www.revistas.um.es/rie/
- Fuentes, P. **Hernández Pina, F.**, Iglesias Verdegay, E. y Serrano Pastor, F. (1991). "La lectura como técnica de trabajo intelectual: ¿Para quién?" **Revista de Enfermería de la Infancia y Humanidades**, 1, págs. 22-27.
- Hernández Pina, F.** (1992). "El mapa conceptual como modelo de organización gráfica". **Bordón**, vol. 44 (3), págs. 259-261.

- Hernández Pina, F.** (1993). "Los alumnos de las escuelas universitarias de enfermería de la Región de Murcia ante las nuevas titulaciones". **Revista de Enfermería de la Infancia y Humanidades**, 2, págs. 31-33.
- Hernández Pina, F.** (1993). "Los modelos causales aplicados al estudio de las variables de aprendizaje de una L2". **Revista Española de Lingüística Aplicada**, 9, pp. 69-83, 1993.
- Hernández Pina, F.** (1993). "Evaluación de los enfoques de aprendizaje en alumnos de 8º de EGB". **Revista de Orientación Educativa y Vocacional**, IV (5), 250-264.
- Hernández Pina, F.** (1993). "Concepciones en el estudio del aprendizaje de los estudiantes universitarios" **Revista de Investigación Educativa**, 22, págs. 117-150. ISSN 0212-4068. www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.** (1995). "La evaluación de centros educativos". **Actas del Congreso Nacional sobre Orientación y Evaluación Educativa**. La Coruña, Abril, 1995.
- Hernández Pina, F.** (1996). "El aprendizaje en el contexto escolar: Un enfoque fenomenológico". **Almeces**. Revista del CPR de Cieza. N.3, págs. 6-9, ISSN 1134-3737.
- Hernández Pina, F.** (1996). "La evaluación de los alumnos en el contexto de la Evaluación de la Calidad de las Universidades". **Revista de Investigación Educativa**, Vol. 14 (2), pp. 25-50. ISSN 0212-4068. www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.** (1998). "Los mapas conceptuales". **AULA de Innovación Educativa**, n. 78, pp. 69-72.
- Hernández Pina, F.** (1999). "Las carencias formativas del profesorado en cuestiones de evaluación". **Bordón**, 51 (1), pp. 31-38. ISSN 0 210-5 934
- Hernández Pina, F.** (1999). "Changing conditions and governance of educational research in Europe". **European Educational Researcher**, vol. 5 (3). Número monográfico. ISSN 1358-5851.
- Hernández Pina, F.** (2000). "Modelización estocástica de la elección de carrera universitaria y de los resultados obtenidos en primer curso de las titulaciones de Pedagogía y Magisterio". **Revista de Investigación Educativa**, Vol. 18 (n 1), págs 97-118. ISSN 0212-4068. www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.** (2000). "Evaluación de centros educativos. Una aplicación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad". **Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación**, vol.5 (4), pp. ISSN 1138-1663. pp.143-163.
- Hernández Pina, F.** (2000). Enfoques de aprendizaje en alumnos de COU y reforma que pretenden acceder a la Universidad y alumnos de primer curso de carrera. Acta Congrès d'Orientació Universitària. Edicions Universitat de Barcelona, pp. 107-125. ISBN 84-8338-147-8.
- Hernández Pina, F., Monroy Casas, R.** (2000). "Approaches to Learning by Spanish Students of English Philology. The effect of the teaching models". **European Educational Researcher**. Vol. 6 (3). . pp.5-16.

- Hernández Pina, F.**, García Sanz, M.P., Maquilón Sánchez, J. (2001). "Estudio empírico de los enfoques de aprendizaje de los estudiantes universitarios en función del perfil de su titulación (profundo vs superficial)". **Revista Española de Orientación y Psicopedagogía**. Vol. 12, n. 22, pp. 303-318. ISSN 1139-7853.
- Hernández Pina, F.**, Abalde Paz, E., Muñoz Cantero, M., Buendía Eisman, L., Olmedo Moreno, E., Berrocal De Luna, E. Cajide Val, J., Soriano Ayala, E., García Sanz, M.P., Maquilón Sánchez, J. (2001). "Los enfoques de aprendizaje en estudiantes universitarios españoles". **Revista de Investigación Educativa**. 19 (2), pp. 463-489. ISSN 0212-4068.
465-489. www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.** (2002). "Enfoques de aprendizaje. Una perspectiva cualitativa". **Océano Digital**. n.1, pp, 1-7.
- Bayot, A., Del Rincón, B. y **Hernández Pina, F.** (2002). "Orientación y atención a la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes". **RELIEVE**, v. 8, n. 1 ISSN 1134-4032
- Hernández Pina, F.** (2002). "Docencia e investigación en educación superior". **Revista de Investigación Educativa**. Vol. 19 (2), pp. 271-301, ISSN 0212-4068.
www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.** (2002). "Consistencia entre motivos y estrategias en estudiantes universitarios". **Revista de Investigación Educativa**. Vol. 20 (2), pp. 487-510. ISSN 0212-4068. www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.** (2003). "La evaluación del currículo en los centros educativos". **Océano Digital**. n.3,
- Hernández Pina, F.** (2003). "Evaluación diagnóstica de los enfoques de aprendizaje de los estudiantes de enfermería". **Revista de Enfermería de la Infancia y Humanidades**.
- Hernández Pina, F.**, García Sanz, M. P. y Maquilón Sánchez, J. (2004). "Análisis del cuestionario de procesos de estudio 2-factores de Biggs en estudiantes universitarios españoles". **Fuentes**, vol 6, pp. 1575-707. ISSN 1575-7072.
http://www.revistafuentes.org/html/article.php?id_volumen=3&id_article=76
- Hernández Pina, F.** y Hervás Avilés, R. (2005). Enfoques y Estilos de Aprendizaje en Educación Superior. **Revista Española de Orientación y Psicopedagogía**, Vol. 16, n.2, pp283-299. ISSN 1139-7853
- Hernández Pina, F.** (2005). Enseñar y aprender en la Universidad: una adaptación necesaria de las titulaciones al EEES. **Circunstancia**, vol. 8, (Revista de CC SS del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. ISSN 1696-1277 (Revista electrónica). www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero8/art7.htm
- Hernández Pina, F.**, Gómez García, C., García Sanz, M. P. y Maquilón Sánchez, J. (2006). "Diferentes formas de aprender enfermería". **Revista ROL de Enfermería**. Vol. 29 (1), pp. 52-58, 2006. ISSN 0210-5020.
- Rosário, P., Mourão, R., Salgado, A., Rodrigues, A., Silva, C., Marques, C., Amorim, L., Machado, S., Núñez, J. C., Pineda-González, J., & **Hernández-Pina, F.** (2006).

Trabajar e estudar sob a lente dos processos e estratégias de auto-regulação da aprendizagem. **Psicologia, Educação e Cultura**. X (1), 77-88

- Hernández Pina, F.** P.Rosário, J. D. Cuesta Sáez de Tejada y P. Martínez Clares, E.Ruiz Lara (2006). Promoción del aprendizaje estratégico y competencias de aprendizaje en estudiantes de primero de Universidad: evaluación de una intervención. **Revista de Investigación Educativa**. Vol. 24 (2), pp 615-632. ISSN 0212-4068. www.revistas.um.es/rie/
- Rosário, P., Mendes, M^a L., Grácio, L., Chaleta, E., Núñez, J., González-Pienda, J., y **Hernández-Pina, F.** (2006) Discursos de pais e alunos sobre o aprender: Um estudo no 5.º ano de escolaridade. **Psicologia em Estudo**, 11, 3, 463-471.
- Latorre, R., García Sanz, M.P., Moreno, M., Hernández, F., Gil, F., López, O., Ayala, M., Ramírez, G., Vázquez, J., Arencibia, A. and Henry, R. (2007). How Useful is Plastination in Learning Anatomy?. **Journal of Veterinary Medical Education**, Vol 34 (2), 172-176. ISSN: 0748-321X. Factor de Impacto 0.382
- Ruiz Lara, E., **Hernández-Pina, F.** y Ureña Villanueva, F. (2008). Enfoques de aprendizaje y rendimiento institucional y afectivo de los alumnos de la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. **Revista de Investigación Educativa**. Vol. 26 (2), 2008, pp 307-322. ISSN 0212-4068. www.revistas.um.es/rie/
- Hernández-Pina, F.**, P.Rosário, J. D. Cuesta Sáez de Tejada (2010) Impacto de un programa de autorregulación del aprendizaje en estudiantes de Grado. **Revista de Educación**, 353, sept-dic, 571-588. <http://www.revistaeducacion.mec.es/re353.htm>. Factor Impacto 0.622
- Hernández Pina, F.**, Martínez Clares, P. y Martínez Juárez y Monroy Hernández, F., M. (2009) Aprendizaje y Competencias. Una nueva mirada, **REOP**, Vol.21, Nº 3, pp. 312-319. ISSN: 1139 – 7853.
- Cuesta Sáez de Tejada, J.D. y **Hernández Pina, F.** (2009) Especificidad empresarial de la universidad española: gestión de los procesos de gobierno, académicos y de apoyo universitarios. **Revista Iberoamericana de Educación**, 50 (7), pp1-11. ISSN 1681-5653.
- Hernández Pina, F.** (2009). Editorial del la **Revista de Investigación Educativa**. Vol. 27 (2). www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.**, Rodríguez Nieto, M. C. Ruiz Lara, E. y Esquivel Cruz, J.E. (2010). Enfoques de aprendizaje en alumnos universitarios de la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España y México. **Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação**, 53/7. ISSN: 1681-5653.
- Hernández Pina, F.**, Maquilón Sánchez, J. J. (2010). Las concepciones de la enseñanza. Aportaciones para la formación del profesorado. **REIFOP**, 13 (3), 17-25. (Enlace web: <http://www.aufop.com/>)
- Hernández Pina, F.**, y Díaz Martínez. E. (2010). La formación de doctores en el contexto del EEES. Una formación basada en competencias. **Revista Fuentes**, 10, 69-82.

http://www.revistafuentes.es/gestor/apartados_revista/pdf/numeros_antteriores/fre_mxzpn.pdf

- Hernández Pina, F.**, Maquilón Sánchez, J. J. (2010). Indicadores de calidad de las revistas científicas y sistema de gestión editorial mediante OJS. **Revista de Investigación Educativa**, vol. 28, 13-29. www.revistas.um.es/rie/. ISSN electrónico: 1989-9106
- Hernández-Pina, F.**, Rosário, P., y Cuesta Sáez de Tejada, J.D. (2010) Impacto de un programa de autorregulación del aprendizaje en estudiantes de Grado. **Revista de Educación**, 353, sept-dic 571-588. http://www.revistaeducacion.mec.es/re353_21.html
- Hernández Pina, F.** (2010). Editorial del la **Revista de Investigación Educativa**. Vol. 28 (1). www.revistas.um.es/rie/
- Hernández Pina, F.**, Rodríguez Nieto, M. C. Ruiz Lara, E. y Esquivel Cruz, J.E. (2010). Enfoques de aprendizaje en alumnos universitarios de la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España y México. **Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação**, 53/7. ISSN: 1681-5653
- Hernández Pina, F.**, Maquilón, J.J., García Sanz, M.P. y Monroy, F. (2010) Concepciones de la Enseñanza y el Aprendizaje en Profesorado de Educación Superior. **Psicología Educativa**, Vol. 16 (2), 95-105. ISSN 1135-755 X (Print) | 2174-0526 (Online). <http://dx.doi.org/10.5093/ed2010v16n2a1>
- Maquilón Sánchez, J. J. y **Hernández Pina, F.** (2011) Identificación de las características de aprendizaje de los estudiantes de educación Primaria con el cuestionario CEAPS. **Anales de Psicología**, 27 (1), 126-134. ISSN 0212-9728. www.revistas.um.es/analesps.IndiceImpacto.1.338
- Maquilón, J.J., Giménez, A., Hernández Pina, F. & García, A. (2011) La victimización en las dinámicas de Cyberbullying en centros educativos en la Región de Murcia. **International Journal of Developmental and Educational Psychology**, 1, 265-76
- Maquilón, J.J. y **Hernández Pina, F.** (2011) Influencia de la motivación en el rendimiento académico de los estudiantes de formación profesional. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)**. 36, 81-100.
- Hernández Pina, F.** y Maquilón, J.J. (2011) Las creencias y las concepciones. Perspectivas complementarias. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)**, 36 (14-1), 165-175.
- Izquierdo, T., Hernández Pina, F., Maquilón, J.J. y López Martínez, O. (2011) Adaptación y validación de la escala de actitudes hacia el trabajo en desempleados mayores de 45 años. **Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica**, Vol 32, (2), p 105-122. ISSN: 1135-3848. Factor de Impacto 0.127. http://www.aidep.org/03_ridep/2_volumen32.html
- Hernández Pina, F.**, Maquilón, J.J. & Monroy, F. (2012) Estudio de los enfoques de enseñanza en Educación Primaria. **Revista Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado**, vol 16 (1), 61-77. <http://www.ugr.es/~recfpro/?p=1019>
- Maquilón, J.J., Miralles, P. **Hernández Pina, F.** & García, A. (2012) Coordinadores) La investigación y la innovación en Educación Infantil y Educación Primaria.

Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 40 (15,1), abril 2012.

Ruiz Lara, E., **Hernández Pina, F.**, Ureña Villanueva, F. y Argudo Iturriaga, F.M. (2011). Metas, concepciones educativas y enfoques de aprendizaje del alumnado de ciencias del deporte. **Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** Vol. 11 (41) pp. 14-34 . ISSN: 1577-0354. Factor de Impacto 0.380

[Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista41/artmetas194.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista41/artmetas194.htm)

Schommer, M. Beuchat, M. y **Hernández Pina, F.** (2012) Creencias epistemológicas y de aprendizaje en la formación inicial del profesorado. **Anales de Psicología**, Vol. 28 (2), p. 465-74. ISSN 0212-9728. Índice Impacto. 1.338. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.2.125341> . www.revistas.um.es/analesps

Hernández Pina, F., Maquilón, J.J. & Monroy, F. (2012) Estudio de los enfoques de enseñanza en Educación Primaria. **Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado**, 16 (1), 61-77. ISSN-e: 1138-414X

Izquierdo Rus, T. , **Hernández Pina, F.**, Maquilón, J. J. y López Martínez, O. (2012). Adaptación y validación de la escala de actitudes hacia el trabajo en desempleados mayores de 45 años. **Revista Iberoamérica de Diagnóstico y Evaluación Psicológica**, 32, (2), 105-122. ISSN 1135-3848

Hernández Pina, F. Arán Jara, A. y Salmerón Pérez, H. (2012). "Enfoques de aprendizaje y metodologías de enseñanza en la universidad. Revista Iberoamericana de Educación, 60 (3), p.1-12. RIEOEI digital (ISSN: 1681-5653). http://www.rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=4878&titulo=Enfoques%20de%20aprendizaje%20y%20metodolog%EDas%20de%20ense%F1anza%20en%20la%20universidad

Hernández Pina, F. (2013). Constitution, Education and Research. **European Educational Research Journal**, Vol. 12, 1, p. 34-47. ISSN 1474-9041 <http://www.wwords.eu/EERJ/>

Maquilón Sánchez, Javier J., Mirete Ruiz, Ana Belén, García Sánchez, Francisco Alberto, **Hernández Pina, F.** (2013). Valoración de las TIC por los estudiantes universitarios y su relación con los enfoques de aprendizaje. **Revista de Investigación Educativa**, 31 (2), 537-554). ISSN electrónico: 1989-9106

Hernández-Pina, F. (2014). Evaluación y acreditación del profesorado, programas e instituciones educativas. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, 17 (1), 15-32. ISSN: 1575-0965.

Hernández-Morales, M.M. & **Hernández-Pina, F.** (2014). Los valores en la obra de Félix Varela. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, 17 (3), 173-185. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.3.204131>

Monroy, F., González-Geraldo, J.L., & **Hernández-Pina, F.** (2015) Analysis of the approaches to teaching inventory (ati) and a proposal for a spanish version (S-ATI-20). **Revista ANALES DE PSICOLOGÍA**, Vol. 31 (1), 172-183. ISSN: 1695-2294.

- Mirete Ruiz, A., García-Sánchez, F. A. y **Hernández Pina, F** (2015). Cuestionario para el estudio de la actitud, el conocimiento y el uso de TIC (ACUTIC) en Educación Superior. Estudio de fiabilidad y validez. **Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, 83 (29.2) (2015), 75-89. ISSN 0213-8646.
- Monroy, F., y **Hernández Pina, F.** (2015). Factores que influyen en los enfoques de aprendizaje universitario. una revisión sistemática. **Revista EDUCACIÓN XX1**, Volumen: 17(2), 105-124. DOI prefix: 10.5944/educxx1. ISSN (versión electrónica): 2174-5374.
- Monroy, F., y **Hernández Pina, F.** (2015). A preliminary study of teachers' perception of core competencies for undergraduate students. **Psicología Educativa**, 21, pp 11-16. ISSN: 1135-755X
- Hernández Pina, F.** , Escarbajal de Haro, A. y Monroy Hernández, F. (2015). Deudores de Cádiz: La Constitución de 1812 y la Educación. **Revista Historia de la Educación Latinoamericana**, vol 17 (n. 25), p. 213 – 230. ISSN: 2256-5248.
- Soler Contreras, M. G., Cárdenas Salgado, F. A., **Hernández-Pina, F.** y Monroy Hernández, F. (2017). Enfoques de aprendizaje y enfoques de enseñanza: origen y evolución. **Educación y Educadores**, 20(1), 65-88. ISSN: 0123-1294. DOI: 10.5294/edu.2017.20.1.4
- Gamboa Suárez, A. A., Lago de Vergara, D. y **Hernández Pina, F.** (2016). Calidad de la docencia universitaria: comprensión de los discursos y políticas institucionales de una universidad pública en norte de Santander. **Saber Ciencia y Libertad**, Vol. 11 (1), 197-210.
- Rodríguez Aceituno, P y **Hernández Pina, F.** (2018). Didáctica de la Motricidad en la formación de profesores de educación infantil. **Retos**, 34, 25-32.
- Hernández Conesa, A, Nieto Munuera, J. Hernández Conesa, J y Hernández Pina, F. (2023). El constructo binomial "cuidados de salud" en la épica norteamericana de Wester, con realidad geopolítica. **Temperamentum**, 19, e14498. DOI: <https://doi.org/10.58807/tmptvm20235686>

Salhb, A. E., Hernández Pina, F. y Solís Becerra, J. (2023). The Impact of School Climate on Violence in Arab Schools in Jerusalem: The Perspective of Teachers. **IJNE International Journal of New Education**, 11, 41-66. DOI 10.24310/IJNE.11.2023.16443

CONTRIBUCIONES A CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Comunicaciones

- Hernández Pina, F.** (1982). "Estudio semántico-estructural de la frase de dos palabras". **VII Congreso Nacional de Psicología**. Universidad de Santiago.
- Hernández Pina, F.** (1984). "Un interrogante al esquema universalista de Jakobson sobre la adquisición fonémica infantil". **I Congreso Nacional de Lingüística Aplicada**. Murcia.

- Hernández Pina, F.** (1985). "Adquisición y desarrollo de los términos cuantitativos. Estudio de un caso". **I Congreso Internacional de Psicolingüística Aplicada**. Barcelona.
- Hernández Pina, F.** (1986). "Nivel de adquisición de los términos cuantitativos en párvulos". **IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada**. Córdoba.
- Hernández Pina, F.** (1988). "La Orientación y los equipos de apoyo psicopedagógico en el marco de la Reforma de las enseñanzas". **Jornadas sobre la Reforma del Sistema Educativo. Ponencia**. ICE: Murcia, 1988.
- Hernández Pina, F.** (1988). "El profesor y la investigación en el aula" **IX Congreso Nacional de Pedagogía**. Alicante.
- Hernández Pina, F.** (1990). "Estilos de aprendizaje. Sus aplicaciones al estudio de una L2", **VIII Congreso Nacional de Lingüística Aplicada**. Universidad de Vigo.
- Hernández Pina, F.** (1991). "Los alumnos de las Escuelas Universitarias de la Región de Murcia ante las nuevas titulaciones" **VI Jornadas Nacionales de Enfermería de la Infancia**. Universidad de Murcia.
- Hernández Pina, F.** (1993). "Las matemáticas en la etapa de primaria. Aspectos a considerar". **VI Jornadas de Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas**. Sociedad Extremeña de Educación Matemática. Badajoz.
- Hernández Pina, F.** (1995). "Evaluación de Centros". **Congreso Nacional sobre Orientación y Evaluación Educativa**. Universidad de La Coruña, abril 1995.
- Hernández Pina, F.** (1996). La opinión del profesorado universitario sobre la formación y la innovación docentes. **Congreso Internacional de Evaluación. Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación**. UCM. Madrid.
- Hernández Pina, F.** (1997). "El aprendizaje de los alumnos en el marco del Plan Nacional de Evaluación de las Instituciones Universitarias". **VII Jornadas LOGSE: Evaluación Educativa**. Granada, marzo 1997.
- Hernández Pina, F.** (1997). "Los enfoques de aprendizaje e implicaciones para la intervención educativa". **Programas de Intervención para la mejora de la inteligencia y el aprendizaje**. La Seu d'Urgel, julio 1997.
- Hernández Pina, F.** (1998). "Los enfoques de aprendizaje en alumnos universitarios". **Estilos Instruccionales y de Aprendizaje: Profesores y alumnos**. Murcia, marzo 1998.
- Hernández Pina, F.** (1998). Anxiety and Approaches to Learning in First-year Education Student. **The European Educational Research Association**. University of Ljubliana, Slovenia.
- Hernández Pina, F.** (1998). Approaches to Learning by Pre-university and First-year University Students. **The European Educational Research Association**. University of Ljubliana, Slovenia.
- Hernández Pina, F.** (1998). Enfoques de aprendizaje en alumnos de COU y Reforma que pretenden acceder a la Universidad y alumnos de primer curso de carrera. **Congreso Internacional sobre Orientación Universitaria**. Barcelona.

- Hernández Pina, F.** (1999). Approaches to learning by Spanish Students of English Philology. **XII World Congress of Applied Linguistics** . AILA 99. Tokio.
- Hernández Pina, F.** (1999). A longitudinal Study of the Learning Approaches of Education Students at Murcia University (Spain). **The European Educational Research Association**. University of Helsinki, Finlandia.
- Hernández Pina, F.** (1999). "Evaluación de Programas Educativos". **IX Jornadas LOGSE: Innovación en la escuela y mejora de la Calidad Educativa**. Granada, mayo, 1999.
- Hernández Pina, F.** (1999). "Acceso desde la Educación Secundaria a la Universidad: problemática y alternativas de mejora". **Congreso Internacional de Calidad Educativa, Empleo e Interculturalismo en el Camino de Santiago**. Santiago de Compostela, septiembre de 1999.
- Hernández Pina, F.** (2000). "La evaluación de estudiantes". **I Jornadas de Medición y Evaluación Educativas: Estándares e Indicadores para analizar la realidad educativa**. Valencia, marzo de 2000.
- Hernández Pina, F.** (2000). "Evaluación de los alumnos y calidad del aprendizaje". **XI Curso de Verano de la UNED**. Ávila, del 3 al 28 de julio de 2000.
- Hernández Pina, F.** (2000). "The Values of the Ecological Ethics". **The European Educational Research Association**. Universidad de Edimburgo, Gran Bretaña.
- Hernández Pina, F.** (2000). Descripción de los enfoques de aprendizaje de estudiantes de universidad en función de las calificaciones obtenidas. **Congreso Nacional de Educación 2000: La Universidad en la Formación del Profesorado. Una formación a debate**. Burgos, 18 de octubre de 2000.
- Hernández Pina, F.** (2000). Development and use of plastination as a new educative method for secondary schools of Murcia (Spain) **X International Conference on Plastination**. Saint-Etienne, 2-7 de julio de 2000.
- Hernández Pina, F.** (2000). Los enfoques de aprendizaje en estudiantes universitarios en función de su titulación. **XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía**. 26-30 septiembre de 2000.
- Hernández Pina, F.** (2001). Evolución de las concepciones del aprendizaje: los enfoques de aprendizaje. CIVE 2001. Congreso Internacional Virtual de Educación. Palma, Mayo, 2001.
- Hernández Pina, F.** (2001). "Motives-strategies Congruence in University Students approaches to Learning in Murcia University. **The European Educational Research Association**. ECER 2001, Lille (Francia), sept. 2001.
- Hernández Pina, F.** (2001). "Analysis and Validation of a scale of Attitudes Towards a Multicultural and Responsible Citizens. **The European Educational Research Association**. ECER 2001, Lille (Francia), sept. 2001.
- Hernández Pina, F.** (2001). Evaluación de órganos plastinados. Un proyecto de investigación interdepartamental **X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa**.. La Coruña, septiembre, 2001.

- Hernández Pina, F. (2001).** Enfoques y estilos de aprendizaje. **X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa.** La Coruña, septiembre, 2001.
- Hernández Pina, F. (2001).** Coordinación del Symposium La calidad de la enseñanza y el aprendizaje universitario en la Sociedad del conocimiento. **X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa.** La Coruña, septiembre, 2001.
- Hernández Pina, F. (2002).** Enfoques de aprendizaje y calidad en la lectura. **XIII Cursos de verano de la UNED.** Denia, del 1 al 5 de Julio.
- Hernández Pina, F. (2003).** "Evaluación y calidad universitaria". **Cursos de Promoción Educativa. Universidad de Murcia.** Murcia, del 10 al 14 de Marzo, 2003.
- Hernández Pina, F. (2003).** "La evaluación Institucional". **Cursos de Promoción Educativa. Universidad de Murcia.** Murcia, del 10 al 14 de Marzo, 2003.
- Hernández Pina, F. (2003).** "Los enfoques de aprendizaje y los referentes culturales". **III Jornadas de Educación Intercultural "Formación del profesorado. Recursos para la enseñanza y el aprendizaje"**. Almería, 13-15 de noviembre de 2003.
- Hernández Pina, F. (2003).** "Evaluación de la Calidad en Centros Educativos. Métodos". **Cursos Universidad Internacional del Mar. Gestión de la Calidad en Centros Educativos. ¿Realidad, necesidad, Imposición?** Murcia, Águilas del 14 al 18 de julio, 2003.
- Hernández Pina, F. (2003).** "La investigación educativa en la enseñanzas primarias y secundaria: papel del profesorado". **Cursos Universidad Internacional del Mar. Praxis Educativas en la Región de Murcia: problemas y perspectivas.** Murcia, Águilas del 14 al 18 de julio, 2003.
- Hernández Pina, F. (2003).** Análisis de los procedimientos de la evaluación reflejados en los programas de las asignaturas por el profesorado de la Universidad de Murcia. **XI Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa. Investigación y Sociedad.** Granada, septiembre, 2003.
- Hernández Pina, F. (2004).** Conferencia invitada: "Enseñar y aprender en la Universidad: ¿Qué enseñar? ¿Qué aprender". **III Symposium Iberoamericano de Docencia Universitaria Pedagogía Universitaria: ¿Hacia un Espacio de Aprendizaje Compartido?** Universidad de Deusto, enero, 2004.
- Hernández Pina, F. (2004).** Evaluación de las habilidades de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad de Murcia. **IV Congreso Internacional Virtual de Educación.** Universidad de la Islas Baleares. Febrero, 2004
- Hernández Pina, F. (2004).** "Hacia la formación en competencias en Educación Superior". **Jornadas de Innovación Universitaria: El Reto de la Convergencia Europea.** Universidad Europea de Madrid, Septiembre, 2004
- Hernández Pina, F. (2004).** "Learning and teaching by competences into the EHEA (European Higher Education Area). A proposal to how we can assess learning outcomes". **European Conference on Educational Research.** Universidad de Creta, septiembre, 2004

- Hernández Pina, F.** (2004). "Desarrollo de competencias en la universidad: un estudio con estudiantes portugueses". **X Conferencia Internacional sobre Avaliação Psicológica: formas y contextos**. Portugal, Braga, Universidad do Minho, 15-18 de 2004.
- Hernández Pina, F.** (2004). "Evaluation of platinated organs as a resource for improvement of the teaching-learning processes. **12th International conference on Plastination**, 11-16 julio de 2004, Murcia.
- Hernández Pina, F.** (2004). Enfoques y estilos de aprendizaje en educación superior. **I Congreso Internacional de Estilos de Aprendizaje**. Madrid de 5 al 7 de julio de 2004.
- Rosário, P., **Hernández Pina, F.**, Clares, P., & Marta, R. (2004, Abril). Desarrollo de competencias en la universidad: una propuesta para la evaluación de los logros alcanzados. Comunicação apresentada na **Conferência "Desenvolvimento Vocacional: Políticas e Intervenções Nacionais**. Universidade do Minho, Braga, Portugal.
- Rosário, P., **Hernández Pina, F.**, Clares, P., & Marta, R. (2004, Setembro). Desenvolvimento de competências en la Universidad: Un estudio con estudiantes portugueses. Comunicação apresentada na **X Conferência Internacional Avaliação Psicológica**". Universidade do Minho, Braga, Portugal.
- Hernández Pina, F.** (2004). Conferencia invitada: "Metodología para la evaluación de centros educativos". **Evaluación Externa de Centros Docentes. Actividades formativas de la Junta de Castilla-León**. Fundación Universidad de Verano de Castilla-León. Salamanca, Octubre, 2004.
- Hernández Pina, F.** (2005). "Experimentalidad y transferencia en Educación Superior". **Jornadas sobre Investigación Experimental y transferencia de Conocimientos en Humanidades y Sociales**, organizado por el Vicerrectorado de Investigación y Tercer Ciclo para profesorado de la Universidad. Valencia, febrero de 2005.
- Hernández Pina, F.** (2005). "Enfoques de aprendizaje y calidad del aprendizaje". **Plan de Formación Continua de la Generalidad de Valencia**. 12 de diciembre de 2005.
- Rosário, P., Mendes, M. T., Grácio, M. L., Chaleta, E., Núñez, J. C., Gonzalez-Pineda, J., & **Hernández Pina, F.** (2005, Setembro). O que dizem os alunos do 5.º ano e os seus pais sobre o aprender. Comunicação apresentada no **VIII Congresso Galaico-Português de Psicopedagogia realizado na Universidade do Minho**, Braga
- Hernández Pina, F.** (2006). "Competencias y aprendizaje". **I Congreso Internacional de Psicopedagogía**. Melilla, 5 de mayo de 2006.
- Hernández Pina, F.** (2006). Enfoques y estilos de aprendizaje en educación superior. **II Congreso Internacional de Estilos de Aprendizaje**. Chile de 4 al 6 de enero de 2006.
- Hernández Pina, F.** (2006). "El desarrollo del currículo en un enfoque de competencias". **Jornadas sobre Educación Superior Chilena para profesorado de la Universidad Central**, Facultad de Educación. Chile, 2006.

- Hernández Pina, F.** (2006). "Aprendizaje en competencias". **Conferencia para profesores organizado por la Universidad de los Lagos**, el día 25 de julio en la Sala Gabriela Mistral del Campus de Osorno. Universidad de los Lagos. Chile 2006.
- Hernández Pina, F.** (2006). "Curso sobre Metodología de investigación" para profesores de la universidad de Los Lagos. Osorno. 24 de julio de 2006.
- Hernández Pina, F.** (2006). Calidad del aprendizaje de los alumnos en la titulación de ciencias de la actividad física y del deporte. **VI Congreso Internacional Educación Física e Interculturalidad**. Murcia del 23 al 25 de marzo de 2006.
- Hernández Pina, F.** (2006). Elaboración y evaluación del diseño de guías docentes de asignaturas impartidas en el Dpto. MIDE. **I Jornadas nacionales de Adaptación de al Universidad de Murcia al EEES. Proyectos de Innovación**. Murcia, diciembre de 2006.
- Hervás, A. R. M., **Hernández Pina, F.** (2006). *Diferentes formas de enseñar y aprender: Estilos y enfoques de aprendizaje y su aplicación en contextos educativos*. Documento/Ponencia descargado de las Memorias del II Congreso Internacional de Estilos de aprendizaje, de: http://www.ciea.udec.cl/Postulacion/files/03_52_25_Abstract_rosa_hervas.pdf El día 15 de marzo de 2006.
http://mural.uv.es/salmama/03_52_25_Abstract_rosa_hervas.pdf
- Hernández Pina, F.** (2007). Promotion of the Strategies Learning and Competences of Learning in Student of First of University: Evaluation of an Intervention. EERA, Gante, 2007.
- Hernández Pina, F.** (2007). Promover la autonomía y estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios. **XIII Congreso nacional de Modelos de Investigación educativa**. S. Sebastián, Junio, 2007.
- Hernández Pina, F.** (2007). Percepción del profesorado y el alumnado universitario sobre necesidades de aprendizaje en la universidad. **XIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa**. S. Sebastián, Junio, 2007.
- Hernández Pina, F.** (2007). Elaboración y evaluación del diseño de guías docentes de asignaturas impartidas en el Dpto. MIDE. **I Jornadas nacionales de Adaptación de al Universidad de Murcia al EEES. Proyectos de Innovación**. Murcia, diciembre de 2006
- Hernández Pina, F.** (2007). Evaluación de las adaptaciones de las asignaturas de Diagnóstico Pedagógico y Evaluación de Programas Educativos y Sociales al EEES. **II Jornadas Nacionales sobre el EEES. Presente y futuro de la Convergencia Europea**. Murcia, abril de 2007.
- Hernández Pina, F.** (2007). Coordinadora de la Mesa Convivencia, Equidad y Calidad. **XIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa**. S. Sebastián, Junio, 2007.
- Hernández Pina, F., P. Rosario, F. Hernández Pina y J.D. Cuesta** (2008). Gervasio, el nuevo compañero. Programa autorregulado de aprendizaje. III Jornadas sobre el EEES. Avanzando hacia Bolonia. Murcia, 8-9 mayo, 2008.

Maquilón Sánchez, J, **Hernández Pina, F.** y otros colaboradores (2008). La evaluación del diseño, desarrollo y resultados de las asignaturas adaptadas a la Convergencia Europea, impartidas desde el Dpto. MIDE de la Universidad de Murcia. III Jornadas sobre el EEES. Avanzando hacia Bolonia. Murcia, 8-9 mayo, 2008.

Hernández Pina, F. Cuesta, J.D. y Maquilón Sánchez, J. (2008). Contribution to the SAL model from studies carried out in Spanish universities. EERA, ECER, 2008, Gotemburgo (Suecia), 12 de sept. 2008.

Hernández Pina, F. y Cuesta, J.D. V Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria. Valencia, octubre 2008. ISBN **978-84-691-8101-0** del CD

Maquilón-Sánchez, J.J., García-Sanz, M.P., Monroy-Hernández, F., Martínez-Juárez, M. y Cuesta Sáez de Tejada, J. D., Hernández Pina, F. EVALUATION OF MOTIVES AND LEARNING STRATEGIES OF PRIMARY EDUCATION STUDENTS. **EERA, ECER**, 2010, Helsinki (Finlandia), 27-30 agosto 2010.

Beuchat Reichardt, M. y **Hernández Pina, F.** (2010). Epistemological beliefs and inicial training for pedagogy learning. **EERA, ECER**, 2010, Helsinki (Finlandia), 27-30 agosto 2010.

Hernández Pina, F. Maquilón Sánchez, J. Monroy Hernández, F. y Izquierdo Rus, T. (2010). TEACHER PERCEPTION OF STUDENT LEARNING NEEDS ACCORDING TO TEACHER FIELD OF KNOWLEDGE, SEX AND TEACHING APPROACH. **EERA, ECER**, 2010, Helsinki (Finlandia), 27-30 agosto 2010.

Izquierdo, T., **Hernández, F.** y Maquilón, J. J. (2010). Psicología del ciclo vital en el desempleo adulto. I Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Buenos Aires, Argentina.

Hernández Pina, F. (2012).

Coordiadora de mesa "**Calidad de la enseñanza universitaria en Iberoamérica**", en el XIII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de estudios sobre América Latina y el Caribe, SOLAR. Cartagena de Indias, 11-14 de septiembre de 2012. Colombia.

Hernández Pina, F. (2012).

Asistencia al Encuentro Iberoamericano de Editores de Revistas Científicas de Ciencias Sociales. Facultad de Información de la Universidad de La Laguna.

Maquilón Sanchez, J.J., **Hernández Pina, F.** Mirete Ruiz, A. (2012). Comunicación: Identificación de los enfoques de aprendizaje en estudiantes de ciclos formativos de formación profesional. **IX Foro Internacional sobre evaluación de la calidad de la investigación y la educación superior.** Santiago de Compostela, 12-15 de junio de 2012.

Hernández Pina, F. (2012). Conferencia invitada (Keynote speaker). Constitution, Education and Research. EERA, Cádiz, ECER 2012.

Hernández Pina, F. (2012). Mesa redonda (Round Table). EERA Panel: The need for Educational Research to Champion Freedom, Education and Development for all. EERA, Cádiz, ECER 2012

Hernández Pina, F. (2012). Coordination Symposium “La producción y difusión del conocimiento científico de la investigación”. **XVI Congreso Nacional/II Internacional de Modelos de Investigación Educativa: Investigación e Innovación Educativa al Servicio de Instituciones y Comunidades Globales, Plurales y Diversas.** Alicante 4-6 de septiembre, 2013.

Monroy, F., y **Hernández Pina, F.** (2013) El perfil del profesorado en los inicios del siglo xxi en el espacio europeo del educación superior. ISBN: 978-605-136-118-5. **XIV Congreso de la Federación Internacional DE Estudios SOBRE América Latina y el Caribe (FIEALC).** Antalya (Turquía), 9-11 octubre 2013.. Editorial (si libro): Publicaciones de la Universidad de Ankara, nº387. Lugar de publicación: Ankara (Turquía)

Monroy Hernández, F., Maquilón Sánchez, J., Martínez Clares, P., **Hernández Pina, F.** Título: Enfoques de enseñanza de los estudiantes del máster en formación del profesorado de la universidad de Murcia. Evento: **Congreso Internacional Euro-iberoamericano sobre la Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Reflexión, Análisis y Propuestas (UNED).** Madrid (España), 17-19 julio 2013.
Editorial (si libro): UNED.

Hernández Pina, F. Título: Utilidad de los objetivos de aprendizaje para citar documentos siguiendo la normativa A.P.A. XVI Congreso Nacional/II Internacional de Investigación e Innovación Educativa.- AIDIPE. Alicante 4-6, 2013.

Hernández Pina, F. Comunicación: Methodology for the development and investigation of teacher and student competences. ISATT, 2017. 18 th Bienna Conference on Teachers and Teaching. Universidad de Salamanca, 3-7 de julio de 2017

Hernández Pina, F. Comunicación: Las actitudes de los docentes ante la implantación del Modelo CAF Educación en los CEIP de la Región de Murcia. IV Jornadas Doctorales de la Universidad de Murcia, 29-31 de mayo de 2018.

TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

Título Tesis: **Un modelo de intervención orientadora y su incidencia en lengua y Ciencias Sociales es al finalizar E.G.B.**

Autor: Joaquín Gozalbez Sanjuán

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 1988

Programa de Doctorado: Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación
Universidad: Murcia

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Consulte la tesis en: BCA. GENERAL. ARCHIVO UNIVERSITARIO. T.M.-282

Título Tesis: **Un modelo de intervención orientadora y su incidencia en Matemáticas y Ciencias**

Autor: Medrano Callejas, Gabriel

Directora: Fuensanta Hernández Pina
Fecha lectura: 1988
Programa de Doctorado: Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación
Universidad: Murcia
Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación
Consulte la tesis en: BCA. GENERAL. ARCHIVO UNIVERSITARIO. T.M.-307.

Título Tesis: Hábitos de estudio en los alumnos de la Universidad de Murcia
Autor: Joaquín Parra Martínez
Directora: Fuensanta Hernández Pina
Fecha lectura: 1989
Programa de Doctorado: Facultad de Filosofía y CC de la Educación
Universidad: Murcia
Departamento: Pedagogía
Consulte la tesis en: BCA. GENERAL. ARCHIVO UNIVERSITARIO. T.M.-397

Título Tesis: Diseño, aplicación y evaluación de un programa de desarrollo de las habilidades de composición escrita
Autor: Enrique Iglesias Verdegay
Directora: Fuensanta Hernández Pina
Fecha lectura: 1992
Programa de Doctorado: Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación
Universidad: Murcia
Departamento: Departamento de Currículum e Investigación Educativa
Consulte la tesis en: BCA. GENERAL. ARCHIVO UNIVERSITARIO. T.M.-759

Título Tesis: Estrategias de aprendizaje, edad de adquisición y secuenciación de los conceptos matemáticos en niños de seis a ocho años
Autor: Encarnación Soriano Ayala
Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina
Fecha lectura: 01/01/1993
Programa de Doctorado: Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación
Universidad: Murcia
Departamento: Departamento de Currículum e Investigación Educativa

Título Tesis: Evaluación de la interacción de los estilos de enseñanza y de aprendizaje en contextos escolares
Autor: Francisca José Serrano Pastor
Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina
Fecha lectura: 01/01/1994
Programa de Doctorado: Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación
Universidad: Murcia
Departamento: Departamento de Currículum e Investigación Educativa

Título Tesis: La prevención de las drogodependencias en el medio educativo: formación del profesorado e integración curricular en Andalucía
Autor: Encarnación Bas Peña
Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina
Fecha lectura: 16/06/1997
Programa de Doctorado: Facultad de Educación
Universidad: Murcia
Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación
http://www.thesisred.net/TDR-0618110-092114/index_cs.html#documents
<http://hdl.handle.net/10201/13257>

Título Tesis: Evaluación del proyecto curricular de educación secundaria obligatoria en un instituto de educación secundaria. un caso de investigación cooperativa.

Autor: María Paz García Sanz

Directora: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 29/09/1999

Programa de Doctorado: Investigación y Desarrollo para la mejora de la Educación

Universidad: Murcia

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: Evaluación y desarrollo de la creatividad

Autor: Olivia López Martínez

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 26/10/2001

Programa de Doctorado: Metodologías en evaluación de programas educativos y sociales

Universidad: Murcia

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: Diseño y evaluación del diseño de un programa de intervención para la mejora de las habilidades de aprendizaje en estudiantes universitarios

Autor: Javier J. Maquilón Sánchez

Directora: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 29/04/2003

Programa de Doctorado: Metodologías en evaluación de programas educativos y sociales

Universidad: Murcia

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: Evaluación de la calidad del aprendizaje de los alumnos en la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Autor: Encarnación Ruiz Lara

Directores: Fuensanta Hernández Pina y Fernando Ureña Villanueva

Fecha lectura: 20/06/2005

Programa de Doctorado: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Universidad: León

Departamento: Ciencias biomédicas

Título Tesis: Aprendizajes, competencias y rendimiento académico en la titulación de estudios socioculturales de la Universidad de Cienfuegos

Autor: Esther María Hernández Moreno

Directora: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 19/04/2010

Programa de Doctorado: Aportaciones educativas en Ciencias Sociales y Humanísticas

Universidad: Granada

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: Concepción de aprendizaje en estudiantes de Pedagogía Básica

Autor: Marianne Ernestina Beuchat Reichardt

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 31/05/2010

Programa de Doctorado: Formación para la Investigación psicopedagógica y Social

Universidad: Granada

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **Enfoques de aprendizaje y formación en competencias en educación superior.**

Autor: Silvia Sarzoza Herrera

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina y Marcelo Carmona Fernández

Fecha lectura: 18/12/2008

Programa de Doctorado: Formación para la Investigación psicopedagógica y Social

Universidad: Granada

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **Apropiación de las competencias declaradas, en las prácticas de estudiantes de las carreras de educación parvularia y Educación diferencial de una Universidad Chilena**

Autor: Jocelyn Uribe Chamorro,

Directora: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 02/06/2010

Programa de Doctorado: Psicología y Educación

Universidad: Granada

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **Competencias y enfoques de aprendizaje en el alumnado de las titulaciones en educación de la Universidad Mayor. Temuco (Chile)**

Autor: María Angélica Aran Jara

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina y Honorio Salmerón Pérez

Fecha lectura: 27/07/2011

Programa de Doctorado: Psicología y Educación: Formación para la Investigación

Psicopedagógica y Social

Universidad: Granada

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **TIC y enfoques de enseñanza y aprendizaje en educación superior**

Autor: Ana Belén Mirete Ruiz

Directores: Fuensanta Hernández Pina y Francisco Alberto García Sánchez

Fecha lectura: 23/07/2014

Programa de Doctorado: en Psicología

Universidad: Murcia

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **Análisis axiológico de la obra cartas a Elpidio, en la formación humanista del estudiantado universitario de la licenciatura de Estudios Socioculturales**

Autor: María Magdalena Hernández Morales

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 02/12/2015

Programa de Doctorado: Ciencias de la Educación

Universidad: Granada

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **Un estudio de competencias transversales en la universidad de la Universidad de Murcia**

Autor: Natalia González Morga

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina y Pilara Martínez Clares

Fecha lectura: 05/05/2017

Programa de Doctorado: Programa Oficial de Doctorado en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria
Universidad: Murcia
Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **Análisis de los enfoques de aprendizaje de los estudiantes de la titulación de medicina en la universidad el bosque (Colombia)**

Autor: Miguel Ruiz Rubiano

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina y Javier J. Maquilón Sánchez

Fecha lectura: 05/07/2017

Programa de Doctorado: Programa Oficial de Doctorado en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

Universidad: Murcia

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **La formación inicial en didáctica de la motricidad de las profesoras de educación infantil en Chile: un estudio de caso**

Autor: Pamela Francisca Rodríguez Aceituno

Director/a/s: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 16/02/2018

Programa de Doctorado: Ciencias de la Educación

Universidad: Granada

Departamento: Método de Investigación y Diagnóstico en Educación

Título Tesis: **Calidad de la Educación Superior: imaginarios institucionales y de actores educativos de una universidad pública en Norte de Santander-Colombia.**

Autor: Agudín Aloiso Gamboa Suárez

Co-Directora Internacional: Fuensanta Hernández Pina

Fecha lectura: 31/07/2015

Programa de Doctorado: Ciencias de la Educación. RUDECOLOMBIA.

Universidad: Cartagena de Indias- Colombia

Departamento: Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad de Cartagena de Indias- Colombia (ver certificado)

Doctorando: **Serafín Ayala Ato**

Línea de Investigación: Calidad e Intervención en el Proceso de Enseñanza-

Aprendizaje: Desde la Discapacidad a la Alta Habilidad

Directoras: Fuensanta Hernández Pina y Fuensanta Monroy Hernández

Tutor/a: Fuensanta Hernández Pina

Programa de Doctorado: Programa de Doctorado en Educación

Doctorando: **Claudia Marcela Neisa Cubillos**

Línea de Investigación: Calidad e Intervención en el Proceso de Enseñanza-

Aprendizaje: Desde la Discapacidad a la Alta Habilidad

Directoras: Fuensanta Hernández Pina y Fuensanta Monroy Hernández

Tutor/a: Fuensanta Hernández Pina

Programa de Doctorado: Programa de Doctorado en Educación

Fecha lectura: 2020

Título Tesis: La percepción del profesorado de la Universidad de Murcia sobre los procesos de evaluación y acreditación de sus titulaciones

Doctorando: **Francisco Javier Ibáñez López**

Directoras: Fuensanta Hernández Pina y Fuensanta Monroy Hernández

Tutor/a: Fuensanta Hernández Pina
Programa de Doctorado: Programa de Doctorado en Educación
Fecha lectura: 12-11-2020

Título Tesis: La Educación Media Técnica y su Articulación a la Educación Superior en el Departamento de Bolívar 2010-2014.

Autor: Luis Daniel Vargas Sánchez
Co-Directora Internacional: Fuensanta Hernández Pina
Fecha lectura: en fase de realización
Programa de Doctorado: Ciencias de la Educación. RUDECOLOMBIA.
Universidad: Cartagena de Indias- Colombia
Departamento: Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad de Cartagena de Indias- Colombia, 2020.

Titulo de la Tesis: La internacionalización curricular en las licenciaturas en Educación Infantil en el Caribe Colombiano

Doctorando: **Luisa Fernanda Echeverría King**

Línea de Investigación: Calidad e Intervención en el Proceso de Enseñanza-

Aprendizaje: Desde la Discapacidad a la Alta Habilidad

Directoras: Fuensanta Hernández Pina y Diana Lago de Vergara

Tutor/a: Fuensanta Hernández Pina

Programa de Doctorado: Programa de Doctorado en Educación

Fecha lectura: 28-04-2021

Título Tesis: The impact of the educational climate on violence in Arab schools in Jerusalem from the perspective of Arab teachers

Doctorando: **Ala Eldin Salhb**

Directores: Fuensanta Hernández Pina y Juan Antonio Solís Becerra

Tutor/a: Fuensanta Hernández Pina

Programa de Doctorado: Programa de Doctorado en Educación

Fecha lectura: junio, 2023

Titulo de la Tesis: El binomio enseñanza-aprendizaje: un estudio geopolítico a través del género cinematográfico western

Doctorando: **Antonia Hernández Conesa**

Línea de Investigación: Calidad e Intervención en el Proceso de Enseñanza-

Aprendizaje: Desde la Discapacidad a la Alta Habilidad

Directores: Fuensanta Hernández Pina y Diana Lago de Vergara

Tutor/a: Juana Hernández Conesa, Fuensanta Hernández Pina y Joaquín Nieto

Munuera

Programa de Doctorado: Programa de Doctorado en Educación

Fecha lectura: previsto 2024

TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

* IMPACT OF THE MULTIPLE INTELLIGENCES THEORY ON MOTIVATION FOR LANGUAGE LEARNING.

A PRELIMINARY STUDY.

AUTOR: GARCIA BOTIA, ANDREA

FECHA DE LECTURA: 06/07/2017

DIRECTORES: MONROY, F. Y HERNANDEZ PINA, F.

* RELATIONSHIP BETWEEN PARENTS' SOCIAL STATUS AND STUDENTS' MOTIVATION AND PROFICIENCY LEVEL IN ENGLISH.

AUTOR: AMORES GARCIA, PATRICIA
FECHA DE LECTURA: 06/07/2017
DIRECTORES: MONROY, F. Y HERNANDEZ PINA, F.

* ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO CAF EDUCACIÓN EN LOS CEIP DE LA REGIÓN DE MURCIA. UNA APROXIMACIÓN.

AUTOR: AYALA ATO, SERAFIN
FECHA DE LECTURA: 29/06/2016
DIRECTORES: HERNANDEZ PINA, F. Y MONROY, F.

* ENFOQUES DE APRENDIZAJE, NECESIDADES EDUCATIVAS Y LA AFECTIVIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS..

AUTOR: CERRATO BARGAS, ESTHEFANI SARAHI
FECHA DE LECTURA: 29/06/2016
DIRECTORES: MONROY, F. Y HERNANDEZ PINA, F.

* RELACIÓN ENFOQUES DE ENSEÑANZA Y EMOCIONES DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

AUTOR: ROMERO DOMINGUEZ, MARIA GUADALUPE
FECHA DE LECTURA: 29/06/2016
DIRECTORES: HERNANDEZ PINA, F. Y MONROY, F.

* IMPACT OF GENDER AND BRANCH OF KNOWLEDGE ON NON-COMPULSORY SECONDARY STUDENTS' APPROACHES TO LEARNING.

AUTOR: TORTOLA MARTINEZ, LAURA
FECHA DE LECTURA: 17/06/2015
DIRECTORES: HERNANDEZ PINA, F. Y MONROY, F.

* APPROACHES TO LEARNING IN COMPULSORY SECONDARY EDUCATION..

AUTOR: GARCIA LAENCINA, MARIA DEL CARMEN
FECHA DE LECTURA: 16/06/2015
DIRECTORES: HERNANDEZ PINA, F. Y MONROY, F.

* DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS INFORMACIONALES.

AUTOR: BIELBA CALVO, MARCOS
FECHA DE LECTURA: 16/06/2015
DIRECTORES: HERNANDEZ PINA, F. Y MONROY, F.

* FACTORES FAMILIARES ASOCIADOS AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

AUTOR: CANO GIL, ELISABEL
FECHA DE LECTURA: 20/06/2014
DIRECTORES: IZQUIERDO RUS, T. Y HERNANDEZ PINA, F.

* FACTORES SOCIO-FAMILIARES Y ENFOQUES DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

AUTOR: VILLA ORTEGA, ESTER

FECHA DE LECTURA: 19/06/2014

DIRECTORES: CUESTA SAEZ DE TEJADA, J. D. Y HERNANDEZ PINA, F.

* FACTORES CONDICIONANTES DEL FRACASO ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

AUTOR: ANA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

FECHA DE LECTURA: 26/06/2012

DIRECTORES: MAQUILÓN SÁNCHEZ, J. J. Y HERNANDEZ PINA, F.

* PUERTAS PARA EL FRACASO ESCOLAR.

AUTOR: PEDRO ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ

FECHA DE LECTURA: 16/06/2011

DIRECTORES: MAQUILÓN SÁNCHEZ, J. J. Y HERNANDEZ PINA, F.

* FACTORES CONDICIONANTES DE LOS ENFOQUES DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

AUTOR: LUIS SÁNCHEZ GILABERT

FECHA DE LECTURA: 15/06/2011

DIRECTORES: MAQUILÓN SÁNCHEZ, J. J. Y HERNANDEZ PINA, F.

* IDENTIFICACIÓN DE LOS ENFOQUES DE APRENDIZAJE EMPLEADOS POR LOS ESTUDIANTES DE

LOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL: GRADO MEDIO VS SUPERIOR.

AUTOR: ALICIA MUÑOZ GARCÍA

FECHA DE LECTURA: 08/07/2010

DIRECTORES: MAQUILÓN SÁNCHEZ, J. J. Y HERNANDEZ PINA, F.

* ANÁLISIS DE LOS ENFOQUES DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN PRIMARIA: UN

ESTUDIO COMPARATIVO.

AUTOR: JUAN SALVADOR ROS PÉREZ-CHUECOS

FECHA DE LECTURA: 16/06/2010

DIRECTORES: MAQUILÓN SÁNCHEZ, J. J. Y HERNANDEZ PINA, F.

CONFERENCIAS Y PONENCIAS IMPARTIDAS

Ponencia: "La Orientación y los equipos de apoyo psicopedagógico en el marco de la Reforma de las enseñanzas. *Jornadas sobre la Reforma del Sistema Educativo*. ICE: Murcia, 1988.

Ponencia: "Evaluación de Centros". *Congreso Nacional sobre Orientación y Evaluación Educativa*. Universidad de La Coruña, abril 1995.

Centro de Profesores de Almería. Conferencia sobre "La evaluación educativa y la calidad de la enseñanza". Mayo, 1995.

Seminario Didáctico. 150 Años de I.B: "Jorge Juan". Los enfoques de aprendizaje: su influencia en el éxito escolar" Alicante, noviembre 1995

Ponencia: El aprendizaje de los alumnos en el marco del Plan Nacional de Evaluación de las Instituciones Universitarias. *VII Jornadas LOGSE: Evaluación Educativa*. Granada, marzo 1997.

- Ponencia: Los enfoques de aprendizaje e implicaciones para la intervención educativa. *Programas de Intervención para la mejora de la inteligencia y el aprendizaje*. La Seu d'Urgel, julio 1997.
- Ponencia: Los enfoques de aprendizaje en alumnos universitarios. *Estilos Instruccionales y de Aprendizaje: Profesores y alumnos*. Murcia, marzo 1998.
- Ponencia: Evaluación de Programas Educativos. *IX Jornadas LOGSE: Innovación en la escuela y mejora de la Calidad Educativa*. Granada, mayo, 1999.
- Ponencia: "Acceso desde la Educación Secundaria a la Universidad: problemática y alternativas de mejora". *Congreso Internacional de Calidad Educativa, Empleo e Interculturalismo en el Camino de Santiago*. Santiago de Compostela, septiembre de 1999.
- Ponencia: "La evaluación de estudiantes". *I Jornadas de Medición y Evaluación Educativas: Estándares e Indicadores para analizar la realidad educativa*. Valencia, marzo de 2000.
- "Evaluación de los alumnos y calidad del aprendizaje" XI Curso de Verano de la UNED.". Ávila, del 3 al 28 de julio de 2000.
- Formación y Desarrollo profesional del psicopedagogo. *II Congreso Nacional de Psicopedagogía: retos para un nuevo milenio*. Asociación de Psicopedagogía de Granada, 11 de noviembre de 2000.
- Conferencia invitada: Evaluación de los alumnos y calidad del aprendizaje. Universidad do Minho. Instituto de Educación y Psicología. Departamento de Psicología, 2 de abril de 2001.
- Enfoques de aprendizaje y calidad en la lectura. XIII Cursos de verano de la UNED. Denia, del 1 al 5 de Julio, 2002.
- Evaluación y calidad universitaria. Cursos de Promoción Educativa. Universidad de Murcia. Murcia, del 10 al 14 de Marzo, 2003.
- La evaluación Institucional. Cursos de Promoción Educativa. Universidad de Murcia. Murcia, del 10 al 14 de Marzo, 2003.
- Conferencia: Evaluación y calidad universitaria. Curso de Promoción Educativa sobre *Calidad, Educación y Sociedad*. Murcia, marzo, 2003.
- Evaluación de la Calidad en Centros Educativos. Métodos. Cursos Universidad Internacional del Mar. Gestión de la Calidad en Centros Educativos. ¿Realidad, necesidad, Imposición? Murcia, Águilas del 14 al 18 de julio, 2003.
- La investigación educativa en las enseñanzas primaria y secundaria: papel del profesorado. Cursos Universidad Internacional del Mar. La Praxis Educativa en la Región de Murcia: problemas y perspectivas. Murcia, Águilas del 14 al 18 de julio, 2003.
- Conferencia: Evaluación de la calidad en centros educativos. Curso de la Universidad Internacional del Mar *Gestión de la calidad en centros educativos ¿realidad, necesidad, imposición?* Águilas, julio de 2003.

- Conferencia: La investigación educativa en la enseñanza primaria y secundaria: papel del profesorado. Curso de la Universidad Internacional del Mar *La praxis educativa en la Región de Murcia: problemas y perspectivas*. Águilas, julio de 2003.
- Ponencia en el Curso de Promoción Educativa celebrado del 3 al 7 de noviembre de 2003. La evaluación institucional universitaria. Universidad de Murcia.
- Conferencia: La evaluación institucional universitaria. Curso de Promoción Educativa sobre *La evaluación como mejora de la calidad en contextos educativos y sociales*. Murcia, noviembre, 2003.
- Ponencia: Los enfoques de aprendizaje y los referentes culturales. *III Jornadas de Educación Intercultural "Formación del profesorado. Recursos para la enseñanza y el aprendizaje"*. Almería, 13-15 de noviembre de 2003.
- Conferencia invitada: Enseñar y aprender en la Universidad: ¿Qué enseñar? ¿Qué aprender? *III Symposium Iberoamericano de Docencia Universitaria Pedagogía Universitaria: Hacia un Espacio de Aprendizaje Compartido*. Universidad de Deusto, enero, 2004.
- Ponencia: Evaluación de las habilidades de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad de Murcia. *IV Congreso Internacional Virtual de Educación. CIVE 2004*. Universidad de las Baleares. 5 de marzo de 2004.
- Conferencia invitada: Metodología para la evaluación de centros educativos. Evaluación Externa de Centros Docentes. Actividades formativas de la Junta de Castilla-León. Fundación Universidad de Verano de Castilla-León. Salamanca, Octubre, 2004.
- Ponencia: Experimentalidad y transferencia en Educación Superior. Jornadas sobre *Investigación Experimental y transferencia de Conocimientos en Humanidades y Sociales*, organizado por el Vicerrectorado de Investigación y Tercer Ciclo para profesorado de la Universidad. Valencia, febrero de 2005.
- Ponencia: Enfoques de aprendizaje y calidad del aprendizaje. *Plan de Formación Continua de la Generalidad de Valencia*. 12 de diciembre de 2005.
- Competencias y aprendizaje. *I Congreso Internacional de Psicopedagogía*. Melilla, 5 de mayo de 2006.
- Curso sobre Metodología de investigación para profesores de la universidad de Los Lagos. Osorno. 24 de julio de 2006.
- El desarrollo del currículo en un enfoque de competencias. *Jornadas sobre Educación Superior Chilena* para profesorado de la Universidad Central, Facultad de Educación. Chile, 2006.
- Aprendizaje e y competencias. *Conferencia para profesores organizado por la Universidad de los Lagos*, el día 25 de julio en la Sala Gabriela Mistral del Campus de Osorno. Universidad de los Lagos. Chile 2006.
- Ponente en la Mesa Redonda "Competencias en el nuevo Espacio Europeo". *V Jornadas Interdepartamentales de Psicopedagogía: El Psicopedagogo ante la Convergencia Europea, Expectativas Formativas y Laborales*. Diciembre de 2006.

- Hernández Pina, F. (2007): Formación del profesorado universitario. Ponente del Seminario de Innovación en Metodologías Docentes en el Marco del Espacio Europeo de la Educación Superior. Universidad de León, 1 de junio de 2007.
- Evaluar para aprender y aprender a evaluar. Conferencia impartida en el I Congreso Internacional de Evaluación del Aprendizaje, celebrado en la Universidad de Andrés Bello. Santiago de Chile, 17-18 de julio de 2008.
- Nuevo paradigma para la Educación Superior Universidad Politécnica de Cartagena. Curso impartido en el programa de formación par profesorado sobre Nuevo Paradigma de la Educación Superior, organizado por Universidad Politécnica de Cartagena, Cursos de Verano, en Cartagena del 21 al 24 de julio de 2008.
- La evaluación de los aprendizajes en base a competencias: Un factor de calidad en educación superior. Ponencia impartida por invitación para profesores en Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, el 27 de agosto de 2008.
- La interculturalidad en el EEES. III Congreso Internacional de Educación Intercultural. Almería, 6-8 de noviembre 2008.
- Actualización competencial para el cambio y la innovación. Conferencia inaugural en la Presentación de PLAN DE FORMACIÓN 2009 para el personal de la Administración Pública de la Región de Murcia. Murcia 25 de noviembre de 2008.
- Calidad y equidad en educación. Ponencia presentada los cursos de formación permanente del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, bajo el título Hacia una escuela inclusiva. Tratamiento educativo de la diversidad. Segovia, 8-12 de septiembre.
- Competencias del profesorado para una enseñanza de calidad. Ponencia presentada los cursos de formación permanente del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, bajo el título Hacia una escuela inclusiva. Tratamiento educativo de la diversidad. Segovia, 8-12 de septiembre 2008.
- Intervención psicopedagógica en el desempleo de colectivos con mayores dificultades. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 15-19 de julio de 2009. Ponencia invitada: Actualización competencial para el cambio y la innovación.
- Las competencias como base para un aprendizaje de calidad. XX Cursos de Verano de la UNED. Alcalá La Real, 6-10 de julio de 2009.
- Aprendizaje y competencias. Factores de calidad en Educación Superior. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Reynosa, México, 30 octubre de 2009.
- Los espacios de la calidad en Educación Superior: Profesores, Estudiantes y Programas Formativos. *1er Simposio Internacional y 2do coloquio Regional de Investigación Educativa y Pedagógica*. Maestría en Educación. SUE Caribe. Montería, Colombia. 28-29 de octubre 2010.
- Seminario para profesores y directivos “ Guía docente por competencias: La elaboración de programación competencias. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Conferencia invitada: Constitution, Education and Research. European Educational Research Association. EERA, Cádiz, 20 septiembre 2012.

Mesa Redonda: EERA Panel: The need for Educational Research to Champion Freedom, Education and Development for all. Participantes: Leif Moos, Fuensanta Hernández Pina, Marcelo Caruso, Gita, Steiner-Khamsi y Rodi Braidotti. European Educational Research Association. EERA, Cádiz, 21 septiembre 2012.

Conferencia invitada: Las aportaciones pedagógicas del I.E.S Alfonso X el Sabio. Ciclo conferencias programadas para la celebración del 175 aniversario de la creación del I.E.S. Alfonso X el Sabio. Murcia 24 octubre 2012.

Conferencia invitada: Hernández Pina, F. Título: Enfoques, competencias y gestión de la calidad de la docencia en Educación Superior. II Congreso VetDoc de Docencia Veterinaria. Murcia 3-4 de septiembre, 2015

El Doctorado en Ciencias de la Educación Universidad de Cartagena – RUDECOLOMBIA. Conferencia invitada: "Los enfoques de aprendizaje. Un factor de calidad en educación Superior" de la Doctora María Fuensanta Hernández Pina, realizada en el marco de la Cátedra Internacional Educación y Contexto. Universidad de Cartagena, Sede San Agustín, Aula Máxima de Derecho. 16 de mayo de 2013.

Conferencia: El perfil del profesorado en los inicios del Siglo XXI en el EEES. FIEALC. Antalya, Turquía. 9-11 octubre, 2013.

Ponencia: Aplicación del proceso de investigación en la realización de la tesis doctoral. RUDECOLOMBIA: Universidad de Cartagena de Indias. Doctorado en CC d el Educación. 2013.

Symposium: La producción y difusión del conocimiento de la investigación. XVI Congreso Nacional/II Internacional de Modelos de Investigación Educativa. Universidad de Alicante. 4-6 de 2013

Comité Científico del I Congreso Internacional y II Nacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria. Universidad de Murcia, 23-25 de mayo 2013.

Los enfoques de enseñanza y aprendizaje. Factores de calidad en Educación Superior. III Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad Nacional de Costa Rica, 6-10 octubre de 2014.

Conferencia *Enfoques, competencias, y gestión de la calidad de la docencia en Educación Superior*. II Congreso VetDoc de Docencia Veterinaria. Murcia 3-4 de septiembre de 2015.

Conferencia *Enfoques, competencias, y gestión de la calidad de la docencia en Educación Superior*. Jornadas "Coaching y Educación Positiva". Asociación de Profesionales del Coaching en la región de Murcia- APROCORM, 14 de noviembre de 2015.

Ponencia: Docencia e Investigación en Educación Superior. Jornada organizadas por la formación del PDI. Universidad de Lérida. Curso académico 2015-16.

Mesa Redonda: En busca de un modelo de profesorado docente e investigador. Los mejores investigadores son los mejores docentes?
Jornada organizadas por la formación del PDI. Universidad de Lérida. Curso académico 2015-16.

Comité Científico del IX Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria.
Universidad de Murcia 1-2 abril 2016.

Coordinador de mesa: IX Congreso Iberoamericano de Docencias Universitaria.
Universidad de Murcia 1-2 abril 2016.

Doctorado en Ciencias de la Educación Universidad de Cartagena – RUDECOLOMBIA.
Dentro del la Cátedra Internacional Educación y Contexto. Conferencia INVITADA
Sistemas de Garantía de Calidad en el Marco del Espacio Europeo de la
Educación Superior. Cartagena de Indias, 23 de marzo, 2017.

Simposio: Teacher training: influence of training in student competences in the
profesional development of teachers. 18 th Bienal ISATT Conference Teaching
search and resarch. ISATT 2017. Universidad de Salamanca.

Moderadora Panel de Expertos: Desarrollo de las competencias discentes y docentes.
XXII Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento:
Interculturalidad, diversidad y Competencias Profesionales. UNED, 7-9 de 2017

Conferencia dirigida al profesorado en UCATECI-República Dominicana: **Calidad de la
enseñanza-aprendizaje y los estudios generales/competencias
transversales en la formación de los estudios universitarios.** 19 Julio, 2023.

Conferencia en la Cátedra de UCATECI- República Dominicana: **La calidad en el
desarrollo profesional docente.** 16, enero 2023.

COLABORACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y ASOCIACIONES

Editora de la **Revista de Investigación Educativa**. Inicio Junio 2009-2016
RIE. www.revistas.um.es/rie/. Certificado FECYT de **Calidad de Revistas
Científicas Españolas, 2012 y 2015.**

Miembro del Consejo Asesor de la **Revista de Educativa** del MEC

Editora de la **Revista de Investigación Educativa**

Miembro del Consejo Asesor de la **Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.**

Miembro Evaluador Externo de la revista **Comunicar**

Miembro Evaluador Externo de la revista **Revista Psicodidáctica**

Miembro del Comité Científico de la **Revista Educación XXI** de la Universidad Nacional
de Educación a Distancia

Miembro del consejo asesor de **RELIEVE**

Miembro del Grupo Internacional de acompañamiento para la evaluación de la
investigación educativa en Suiza. "**Prospective of Educational Research in
Switzerland**". 2000-2001

Evaluadora externa de las revistas JCR: **Comunicar**, **Anales de Psicología**, **Revista de
Estudios en Educación.**

Miembro de la **American Educational Research Association** 1995-2005.

Miembro de la **British Educational Research Association** 1995-2005.

Miembro de la **Sociedad Española de Pedagogía** 1995-2010.

Coordinadora extranjera de **CARN (Classroom Action Research Network)**, Gran Bretaña
(1995-2009).

Miembro fundador de la Asociación Española Interuniversitaria de Pedagogía Universitaria- AIDIPE.

Miembro fundador de la Asociación Europea de Investigación Educativa -EERA, 1993.

Presidenta de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógico-Experimental (AIDIPE) (1995-1997).

Vice-Presidenta electa de la European Educational Research Association 2001.

Miembro del Comité Científico de la **Revista Educación XX1** de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miembro del consejo asesor de la Revista **FUENTES**

Miembro de la American Educational Research Association 1995-2003.

Miembro de la British Educational Research Association 1995-2003.

Miembro de la Sociedad Española de Pedagogía.

Coordinadora extranjera de CARN (Classroom Action Research Network), Gran Bretaña.

Miembro fundador de la Asociación Española Interuniversitaria de Pedagogía Universitaria.

Miembro del Comité Ejecutivo de la European Educational Research Association. Desde 1998-2001.

Miembro del Grupo Internacional de acompañamiento para la evaluación de la investigación educativa en Suiza. "Prospective of Educational Research in Switzeland". 2000-2001

Vicepresidenta electa de la European Educational Research Association 2001.

Murcia, octubre 2023



Fdo. Fuensanta Hernández Pina

Marisa López Soria (Albacete, 1956) es una poeta y escritora española, conocida en su faceta narradora sobre todo por sus aportaciones a la literatura infantil y juvenil. Aunque nació en Albacete, ha residido casi toda su vida en Cartagena y Murcia.

Biografía

Licenciada en Historia del Arte, funcionaria docente, directora en centros públicos, y asesora de Formación en Centros de Profesores. A día de hoy se dedica plenamente a la literatura.

Cuenta con más de treinta libros publicados para niños y jóvenes en diversas editoriales como Edebé, Everest, Alfaguara, Hiperión, Casals, Espasa, Círculo de Lectores, Pearsons Educación, Mondadori, La Galera, Planeta, Oxford, Laberinto.

Nombrada por la Dirección General del Libro **Madrina del Día de la Escritura** del curso 2012-2013, desarrolla en la actualidad una labor de difusión de la Lectura y Escritura por España y Europa basada en actividades de Encuentros con Autor así como en cursos, seminarios, y Talleres de Creación Literaria para niños, jóvenes, y adultos en bibliotecas, Universidades, Fundaciones, Ferias del Libro, Escuelas Europeas e Institutos Cervantes.

Colabora en **Planes de Lectura** en centros escolares y bibliotecas que llevan su nombre, y en **Programas Educativos** de la Fundación Telefónica, La Casa Encendida, la Fundación Botín o la Fundación Cajamurcia.

Galardonada en los géneros de poesía, ensayo y narrativa, ha sido traducida a diversos idiomas, francés, inglés, japonés, portugués y coreano. Su obra se encuentra recogida ampliamente en el **“Diccionario de autores de la LIJ Contemporánea”**.

Características de su obra literaria

Jiménez Company en su estudio monográfico sobre “Un piercing en el corazón”, afirma que López Soria es una escritora singular en la literatura infantil y juvenil en español, por su empleo de formas narrativas y poéticas poco tradicionales, en las que cabe la fusión de géneros, la mezcla de estilos y la combinación tácita (o en ocasiones expresa) de voces narrativas. De su obra, Ana Garralón afirma en su libro “Historia portátil de la literatura infantil”, que pone en primer lugar el lenguaje y la literatura, por encima de los argumentos y, más aún, de los mensajes explícitos. En entrevista a la autora, publicada para la revista Educación y Biblioteca, percibe dos corrientes: una que proviene del gusto de jugar con las palabras y el cambio de hilo en la narración de tal modo que el recorrido de la trama es, con frecuencia, un paseo sin sentido evidente, pero con muchos sentidos posibles. Y otra corriente donde habla sobre la vida real de las personas, los afectos y aspectos de lo cotidiano.

La tendencia de López Soria en sus textos es reducir, eliminar palabras, buscando la sencillez situando la trama en lugares universales y no concretos. Sus obras esconden un trasfondo pedagógico, que el niño no percibe en primer plano y que el adulto es capaz de traducir. La revista “Platero”, Premio Nacional de Animación a la Lectura, en

el número especial dedicado íntegramente a la autora, recoge estas características. Así mismo, **Juan José Lage Fernández** en su “Diccionario histórico de autores de la Literatura infantil y juvenil contemporánea” destaca en las narraciones de López Soria, el uso de un lenguaje rítmico y de agradable lectura – recurriendo a los juegos de palabras– mezclado con un tono coloquial y siempre en presencia de la ironía. Añade que perfila antihéroes, si bien niños vitales, felices e inteligentes, que saben disfrutar con la imaginación y rodeados de adultos comprensivos en una armonía perfecta.

Para Darabuc, seudónimo del escritor de literatura infantil y traductor **Gonzalo García Rodríguez**, otra característica recurrente en López Soria, es la presencia de pasajes en la prosa con un claro ritmo versal, e incluso la existencia de rimas. Tampoco su poesía infantil reproduce los moldes clásicos del género, ni en la métrica ni en sus contenidos.

Por otro lado, las obras de esta autora suelen acompañarse de propuestas gráficas.

Obra para niños y jóvenes (selección)

- El hijo de la amazona. Iglú editorial 2022.
- *SuperBerta y los primos. Me pido la luna*, 2015
- *SuperBerta y los primos. Del lado del Corazón*, 2015
- *SuperBerta y los primos. Día de lluvia*, 2015
- *SuperBerta y los primos*, 2015
- *La finalista*, 2013
- *La princesa de la nube*, 2013
- *Catalinass*, 2009
- *Un hombre de palabra*, 2009
- *Coco, Canela y Anís: El palitroque*, 2008
- *Coco, Canela y Anís: El papel*, 2008
- *Coco, Canela y Anís: El secreto*, 2008
- *Coco, Canela y Anís: La caja*, 2008
- *Coco, canela y anís: El pensamiento*, 2008
- *De la A a la Z: Región de Murcia*, 2008
- *Patricia, la nena que tiene la boca llena*, 2008
- *Pérez para los amigos*, 2008
- *Violeta y el dinosaurio*, 2008
- *Nacho en lo más alto del mundo*, 2007
- *Un piercing en el corazón*, 2007
- *El sortilegio de la gruta de Aqueo*, 2005
- *Los retratos de Renato*, 2004
- *Camila y el abuelo pastelero*, 2003
- *La conciencia de un héroe*, 2003
- *Los colores de Mateo*, 2002
- *Ramón enamorado*, 2002
- *Bicicletas blancas*, 2001
- *Camila de mil amores*, 2001
- *Los de mi escalera*, 2001
- *Bicicletas de nariz*, 2000

- *Los peces no tienen ombligo*, 2000
- *Se ofrece chico*, 2000
- *Diversopoemas*, 1998
- *El verano y sus amigos*, 1997
- *En consideración te escribo*, 1996

Premios y reconocimientos

- 1986: Premio de Narrativa del Concurso Nacional de Literatura del Ministerio de Educación y Ciencia
- 1995: Primer Premio de Poesía Emma Egea
- 1997: Premio Lazarillo
- 1999: Premio Libro Murciano
- 2000: Premio Libro Murciano
- 2003: Lista de Honor del Premio CCEI
- 2003: Premio Libro Infantil Murciano del año
- 2006: Primer Premio Certamen de la Poesía de Almuñécar

ANEXO PTO. 5. Aprobación, si procede de la oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para el curso académico 2024/25 en títulos de Grado y Máster.



**PROPUESTA DE NUMEROS LIMITES FACULTAD DE
EDUCACION PARA EL CURSO 2024/25****NUMERO LÍMITE PARA GRADOS**

206	GRADO PRIMARIA	280 (4 GRUPOS)
223	GRADO INFANTIL	140 (2 GRUPOS)
225	GRADO EDUCACIÓN SOCIAL	140 (2 GRUPOS)
232	GRADO PEDAGOGÍA	80 (1 GRUPO)
263	DTIE GRADO INFANTIL Y GRADO PRIMARIA	70 (1 GRUPO)
273	DTIE GRADO PRIMARIA (E. FÍSICA) Y CAFD	70 (1 GRUPO)

NUMERO LÍMITE PARA LAS **MENCIONES** DEL GRADO DE PRIMARIA: **76**

NUMERO LÍMITE PARA LOS MÁSTERES

206	MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	370
249	MÁSTER EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL	50
250	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA P	50
308	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN	50
311	MÁSTER EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS	45



251	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN MUSICAL	25
290	MÁSTER EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E- LEARNIG Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	20
302	MÁSTER EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR	15
326	DTIE. MÁSTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ESP. MATEMÁTICAS) Y MÁSTER MATEMÁTICA AVANZADA	15
336	DTIE. MÁSTER. FORMACIÓN DEL PROFESORADO. (ESP. EDUCACIÓN FÍSICA) Y MASTER INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	15
340	DTIE. MÁSTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA) Y MÁSTER PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	10

NUMERO DE TRASLADOS

206	GRADO PRIMARIA (280 plazas)	1% EXTRANJEROS: 3 5% OTRAS UNIVERSIDADES: 14 3 % ISEN: 9
223	GRADO INFANTIL (140 plazas)	1% EXTRANJEROS: 2 5% OTRAS UNIVERSIDADES: 7 3% ISEN: 5
225	GRADO EDUCACIÓN SOCIAL (140 plazas)	1% EXTRANJEROS: 2 5% OTRAS UNIVERSIDADES: 7
232	GRADO PEDAGOGÍA (80 plazas)	1% EXTRANJEROS: 1 5% OTRAS UNIVERSIDADES: 4



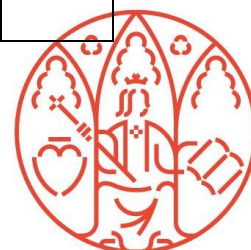
CUPO DE ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

2% del total de plazas para los grados:

206	GRADO PRIMARIA (280 plazas)	6
223	GRADO INFANTIL (140 plazas)	3
225	GRADO EDUCACIÓN SOCIAL (140 plazas)	3
232	GRADO PEDAGOGÍA (80 plazas)	2
263	DTIE GRADO INFANTIL Y GRADO PRIMARIA (70 plazas)	2
273	DTIE GRADO PRIMARIA (E. FÍSICA) Y CAFD (70 plazas)	2

20% del total de plazas para los másteres:

206	MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (370 plazas)	80
249	MÁSTER EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL (50 plazas)	10
250	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (50 plazas)	10
308	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN (50 plazas)	10
311	MÁSTER EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS (45 plazas)	9
251	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN MUSICAL (25 plazas)	5
290	MÁSTER EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E- LEARNIG Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (20 plazas)	4



302	MÁSTER EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR (15 plazas)	3
326	DTIE. MÁSTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ESP. MATEMÁTICAS) Y MÁSTER MATEMÁTICA AVANZADA (15 plazas)	3
336	DTIE. MÁSTER. FORMACIÓN DEL PROFESORADO. (ESP. EDUCACIÓN FÍSICA) Y MASTER INVESTIGACIÓN EN CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (15 plazas)	3
340	DTIE. MÁSTER FORMACIÓN DEL PROFESORADO (ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA) Y MÁSTER PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (10 plazas)	2



ANEXO PTO. 6. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas en los Grados de la Facultad de Educación para el curso 2024/2025.



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (206) GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

PLAN: (02) PLAN 2018 (60 Formación Básica, 100 Obligatorias, 30 Optativas, 44 Prácticas, 6 Trabajo Fin)

[Optativas: 246 ECTS ofertados / 180 ECTS financiados (60 OMF)]

Mención (10) MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL

[Optativas: 36 ECTS ofertados / 30 ECTS financiados (60 OMF)]

ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30

Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5472) LENGUAJE MUSICAL Y EXPRESIÓN VOCAL	6	A	36 (41)	Si	No (No)	Si(6)		
(5473) EXPRESIÓN INSTRUMENTAL	6	A	42 (44)	Si	No (No)	Si(6)		
(5474) ESTILOS Y TRADICIONES MUSICALES	6	C1	35 (47)	Si	No (No)	Si(6)		
(5475) MÚSICA Y MOVIMIENTO	3	C1	38 (44)	Si	No (No)	Si(3)		
(5476) MÉTODOS Y RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL	3	C1	35 (44)	Si	No (No)	Si(3)		
(5480) FORMACIÓN CORAL	3	C1	32 (45)	Si	No (No)	Si(3)		
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73	
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73	
(6358) MÚSICA Y TIC	3	C2	32 (43)	Si	No (No)	Si(3)		

Mención (11) MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

[Optativos: 30 ECTS ofertados / 30 ECTS financiados (60 OMF)]

ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30 ECTS)

Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5484) DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	6	C1	138 (104)	Si	No (No)	Si(6)		
(5485) ACTIVIDADES FÍSICAS EXPRESIVAS	3	C1	115 (55)	Si	No (No)	Si(3)		
(5486) EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS ADAPTACIONES CURRICULARES	3	C1	107 (56)	Si	No (No)	Si(3)		
(5487) JUEGOS MOTORES Y DEPORTIVOS	3	C1	109 (25)	Si	No (No)	Si(3)		
(5488) HABILIDADES MOTRICES	3	C1	108 (56)	Si	No (No)	Si(3)		
(5489) CONDICIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3	C2	111 (39)	Si	No (No)	Si(3)		
(5490) EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	3	C1	117 (58)	Si	No (No)	Si(3)		
(5491) EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3	C2	65 (53)	Si	No (No)	Si(3)		
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73	
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73	
(6361) EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3	C2	71 (56)	Si	No (No)	Si(3)		

Mención (12) MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

[Optativos: 30 ECTS ofertados / 30 ECTS financiados (60 OMF)]

ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30 ECTS)

Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5498) DIDÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN EN PRIMARIA	6	C1	49 (50)	Si	No (No)	Si(6)		
(5499) DIDÁCTICA DE LA GRAMÁTICA Y TRATAMIENTO DEL ERROR	3	C1	45 (48)	Si	No (No)	Si(3)		
(5500) DIDÁCTICA DE LA CULTURA Y CIVILIZACIÓN FRANCESAS	3	C1	38 (49)	Si	No (No)	Si(3)		

(5501) ENFOQUES DIDÁCTICOS EN EL MARCO CURRICULAR DE FLE. IMPLICACIONES EN EL AULA	6	C1	42 (39)	Si	No (No)	Si(6)	
(5502) PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DE FLE	6	C2	46 (47)	Si	No (No)	Si(6)	
(5503) LA DRAMATIZACIÓN COMO RECURSO DIDÁCTICO: CUENTO Y TEATRO EN EL AULA	3	C1	39 (44)	Si	No (No)	Si(3)	
(5505) TALLER DE PRONUNCIACIÓN: DISEÑO DE ACTUACIONES Y ELABORACIÓN DE MATERIALES	3	C2	30 (43)	Si	No (No)	Si(3)	
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73

Mención (13) MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA INGLÉS
[Optativas: 30 ECTS ofertados / 30 ECTS financiados (60 OMF)]
ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30 ECTS)
Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5510) PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN EL AULA DE PRIMARIA	3	C1	34 (26)	Si	No (No)	Si(3)		
(5511) DIDÁCTICA DEL INGLÉS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	6	C1	67 (55)	Si	No (No)	Si(6)		
(5512) DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL AULA DE INGLÉS DE PRIMARIA	6	A	66 (55)	Si	No (No)	Si(6)		
(5513) DIDÁCTICA DE LA FONÉTICA DEL INGLÉS	6	C1	62 (60)	Si	No (No)	Si(6)		
(5514) ASPECTOS DE VIDA Y CULTURA EN EL REINO UNIDO Y SU DIDÁCTICA	3	C1	50 (53)	Si	No (No)	Si(3)		
(5517) RETRATOS DE LA ESCUELA EN LA LITERATURA Y EL CINE EN LENGUA INGLESA	3	C2	44 (47)	Si	No (No)	Si(3)		
(5518) CUENTOS INFANTILES EN EL AULA DE INGLÉS EN PRIMARIA	3	C2	44 (49)	Si	No (No)	Si(3)		
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73	
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73	

Mención (14) MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
[Optativas: 30 ECTS ofertados / 30 ECTS financiados (60 OMF)]
ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30 ECTS)
Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5522) ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA A LAS DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN, COMPORTAM. Y APRE	4,5	C2	71 (56)	Si	No (No)	Si(4,5)		

(5523) NECESIDADES ESPECÍFICAS ASOCIADAS A DISCAPACIDAD: DESARROLLO PSICOL. Y EDUC	4,5	C1	69 (56)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(5524) ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD	4,5	C1	59 (40)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(5525) MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3	C1	58 (42)	Si	No (No)	Si(3)	
(5526) APOYO Y REFUERZO ANTE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS	4,5	C2	71 (53)	Si	No (No)	Si(4,5)	
(5527) BIOPATOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD	3	C1	67 (44)	Si	No (No)	Si(3)	
(5530) DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	3	C1	68 (47)	Si	No (No)	Si(3)	
(5531) ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD	3	C1	55 (38)	Si	No (No)	Si(3)	
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73

Mención (15) MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE
[Optativas: 30 ECTS ofertados / 30 ECTS financiados (60 OMF)]
ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30 ECTS)
Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5546) BASES ORGÁNICAS Y FUNCIONALES DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE	3	C1	56 (46)	Si	No (No)	Si(3)		
(5547) ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUC	3	C1	79 (53)	Si	No (No)	Si(3)		
(5549) EVALUACIÓN DE LA DISLEXIA E INTERVENCIÓN EDUCATIVA	3	C1	69 (52)	Si	No (No)	Si(3)		
(5550) INTERVENCIÓN Y APOYO EDUCATIVO EN LAS LOGOPEDIAS ESPECÍFICAS	6	C1	72 (51)	Si	No (No)	Si(6)		
(5551) DISEÑO INSTRUCCIONAL Y ADAPTACIONES CURRICU. PARA NECESID.ESP. EN AUDI Y LE	3	C2	41 (28)	Si	No (No)	Si(3)		
(5554) PROCESOS DE DIAGNÓSTICO EDUCATIVO EN TRASTORNOS DE LA AUDICIÓN Y LENGUAJE	3	C2	67 (50)	Si	No (No)	Si(3)		
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73	
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73	
(6359) ALTERACIONES DEL HABLA Y LA VOZ: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA	4,5	C1	71 (54)	Si	No (No)	Si(4,5)		
(6360) SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN	4,5	C1	66 (56)	Si	No (No)	Si(4,5)		

Mención (16) MENCIÓN EN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE
[Optativas: 30 ECTS ofertados / 0 ECTS financiados (60 OMF)]

ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30 ECTS)
Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5560) ESCRITURA CREATIVA Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA	6	C2	8 (43)	No	No (No)	No		
(5561) TALLER DE MATEMÁTICAS	3	C1	4 (33)	No	No (No)	No		
(5562) EL APRENDIZAJE EN EL TALLER DE CIENCIAS SOCIALES	3	C1	2 (43)	No	No (No)	No		
(5563) JUEGOS COOPERATIVOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA	3	C1	1 (40)	No	No (No)	No		
(5564) TALLERES DE LA NATURALEZA	3	C1	1 (41)	No	No (No)	No		
(5565) APLICACIONES SOCIALES DE LAS TIC PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE	6	C1	5 (39)	No	No (No)	No		
(5567) EL PATRIMONIO A TRAVÉS DE LAS SALIDAS ESCOLARES	3	C1	1 (42)	No	No (No)	No		
(5568) MUSEOS Y EXPOSICIONES COMO PROPUESTAS EDUCATIVAS	3	C2	5 (38)	No	No (No)	No		
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73	
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73	

Mención (17) MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA ALEMÁN
[Optativas: 0 ECTS ofertados / 0 ECTS financiados (60 OMF)]
ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30 ECTS)
Créditos ofertados 6 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73	
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73	

Mención (18) MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
[Optativas: 30 ECTS ofertados / 0 ECTS financiados (60 OMF)]
ASIGNATURAS Optativas OPTATIVAS (el estudiante debe superar 30 ECTS)
Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5535) EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	6	C1	4 (37)	No	No (No)	No		
(5536) LA EDUCACIÓN ANTE UNA REALIDAD PLURICULTURAL	6	C2	0 (29)	No	No (No)	No		
(5537) DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	6	C1	4 (37)	No	No (No)	No		
(5538) DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA	6	C1	4 (28)	No	No (No)	No		
(5540) EDUCACIÓN ANTIRRACISTA	3	C1	3 (29)	No	No (No)	No		
(5542) APRENDIZAJE COOPERATIVO E INTERCULTURALIDAD	3	C1	2 (30)	No	No (No)	No		
(5964) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C1	74 (55)	Si	No (No)	No	73	
(5965) IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE	3	C2	73 (54)	Si	No (No)	No	73	



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN
TITULACIÓN: (223) GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
PLAN: (01) PLAN 2009 (6 Optativas - 12 Oferta Máxima Financiable de Optatividad)

CURSO CUARTO (6 Optativas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Ofertada	Cupo	Área
(2019) LA COLABORACIÓN EN EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA	3	C2	18 (36)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2020) SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	3	C2	21 (12)	Sí	No (No)	No			(0775) SOCIOLOGÍA (0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(2021) DIDÁCTICA DE LA NARRATIVA Y LA POESÍA INFANTIL	3	C2	30 (12)	Sí	No (No)	Sí(3)			(D195) DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (ESPAÑOL)
(2022) DIDÁCTICA DE LA DRAMATIZACIÓN INFANTIL	3	C2	36 (40)	Sí	No (No)	Sí(3)			(D195) DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (ESPAÑOL)
(2023) RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO	3	C2	24 (22)	Sí	No (No)	No			(F999) RELIGIÓN CATÓLICA
(2024) IGLESIA, SACRAMENTOS Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR	3	C2	34 (23)	Sí	No (No)	No			(F999) RELIGIÓN CATÓLICA
(5966) TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA COMPETENCIA DOCENTE	3	C2	9 (13)	Sí	No (No)	No			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
(5968) JUEGOS Y ACTIVIDADES PARA LA MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	3	C2	0 (0)	No	No (No)	No			(0200) DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
(5969) PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN EDUCACIÓN INFANTIL	3	C2	53 (49)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0735) PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
(5970) EL PATRIMONIO LOCAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	3	C2	0 (0)	No	No (No)	No			(0210) DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (263) PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE) (6 Optativas- 12 Oferta Máxima Financiable de Optatividad)

MENCIÓN: (02) MENCIÓN EN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE

CURSO QUINTO (6 Optativas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Ofertada	Cupo	Área
(2020) SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	3	C2	21 (12)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0775) SOCIOLOGÍA (0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(2024) IGLESIA, SACRAMENTOS Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR	3	C2	34 (23)	Sí	No (No)	Sí(3)			(F999) RELIGIÓN CATÓLICA
(5525) MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3	C1	58 (42)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
(5527) BIOPATOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD	3	C1	67 (44)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(5540) EDUCACIÓN ANTIRRACISTA	3	C1	3 (29)	No	No (No)	No			(0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(5547) ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUC	3	C1	79 (53)	Sí	No (No)	No			(0735) PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (273) PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA) Y GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (24 Optativas- 48 Oferta Máxima Financiable de Optatividad)

MENCIÓN: (01) MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO SEGUNDO (6 Optativas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Ofertada	Cupo	Área
(5484) DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	6	C1	138 (104)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0187) DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

CURSO TERCERO (18 Optativas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Ofertada	Cupo	Área
(5485) ACTIVIDADES FÍSICAS EXPRESIVAS	3	C1	115 (55)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0187) DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
(5486) EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS ADAPTACIONES CURRICULARES	3	C1	107 (56)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0187) DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
(5487) JUEGOS MOTORES Y DEPORTIVOS	3	C1	109 (25)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0187) DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
(5488) HABILIDADES MOTRICES	3	C1	108 (56)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0187) DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
(5489) CONDICIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3	C2	111 (39)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0187) DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
(5490) EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	3	C1	117 (58)	Sí	No (No)	Sí(3)			(0187) DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (225) GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

PLAN: (01) PLAN 2009 (30 Optativas - 60 Oferta Máxima Financiable de Optatividad)

CURSO CUARTO (30 Optativas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Ofertada	Cupo	Área
(2099) EDUCACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS ESCOLARES	6	C1	51 (53)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
(2100) ABSENTISMO ESCOLAR, RESPUESTAS ESCOLARES Y COMUNITARIAS	6	C1	45 (73)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
(2101) ESPACIOS SOCIALES Y CULTURALES EN LA RED	6	C1	43 (47)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
(2102) ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL	6	C1	44 (50)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2103) EDUCACIÓN SOCIAL, DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE TRASTORNOS BIOPATOLÓGICOS	6	C1	50 (52)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2104) TÉCNICAS DE TRABAJO INDIVIDUAL Y DE GRUPO EN EDUCACIÓN SOCIAL	6	C1	42 (47)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2105) EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE	6	C1	51 (51)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(2106) EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	6	C1	74 (62)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(2107) EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	6	C1	38 (43)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(2108) EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	6	C1	45 (23)	Sí	No (No)	Sí(6)			(0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (232) GRADO EN PEDAGOGÍA

PLAN: (01) PLAN 2009 (18 Optativas - 36 Oferta Máxima Financiable de Optatividad)

CURSO TERCERO (6 Optativas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Ofertada	Cupo	Área
(2416) NUEVAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	3	C2	65 (70)	Sí	No (No) Sí(3)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
(2417) FORMACIÓN, EMPLEO Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3	C2	63 (64)	Sí	No (No) Sí(3)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2418) EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA	3	C2	45 (15)	Sí	No (No) Sí(3)			(0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(2419) ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO	3	C2	21 (24)	Sí	No (No) Sí(3)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

CURSO CUARTO (12 Optativas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria) Financiable (Créditos)	Ofertada	Cupo	Área
(2427) DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	3	C2	39 (41)	Sí	No (No) Sí(3)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
(2428) EL PATRIMONIO CULTURAL Y EDUCATIVO: PEDAGOGÍA Y MEMORIA	3	C2	18 (8)	Sí	No (No) Sí(3)			(0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(2429) EDUCACIÓN INTERCULTURAL	3	C2	56 (63)	Sí	No (No) Sí(3)			(0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(2430) ELABORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE INFORMES Y MEMORIAS DE INVESTIGACIÓN	3	C2	21 (20)	Sí	No (No) Sí(3)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2431) COMPETENCIAS Y CUALIFICACIONES	3	C2	32 (57)	Sí	No (No) Sí(3)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2432) ORIENTACIÓN EN LA EMPRESA	3	C2	41 (55)	Sí	No (No) Sí(3)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2433) PEDAGOGÍA Y ORIENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN AL PUEBLO GITANO	3	C2	69 (66)	Sí	No (No) Sí(3)			(0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(2434) PSICOLOGÍA DE LA EXCEPCIONALIDAD	3	C2	30 (31)	Sí	No (No) Sí(3)			(0735) PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

ANEXO PTO. 7. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas en los Másteres de la Facultad de Educación para el curso 2024/2025.



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (340) Programa Académico de Simultaneidad de Doble Titulación con Itinerario específico de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Orientación Educativa) y Máster Universitario en Psicología de la Educación (0 Formación Básica, 46 Obligatorias, 30 Optativas, 12 Prácticas, 18 Trabajo Fin)

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

ESPECIALIDAD: (01) ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 46 Obligatorias, 9 Optativas, 12 Prácticas, 6 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 88 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5369) PENSAMIENTO CRÍTICO, CREATIVO Y TOMA DE DECISIONES	3	C1	3 (13)	Sí	No (No)	No		
(5371) NEUROPSICOLOGÍA APLICADA AL ÁMBITO ESCOLAR Y A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3	C1	12 (8)	Si	No (No)	Sí(2,7)		
(5372) PROCESOS Y ESTRATEGIAS EN EL APRENDIZAJE Y EL ESTUDIO	3	C1	10 (8)	Si	No (No)	Sí(2,7)		
(5373) HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3	C1	10 (4)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(5375) INTELIGENCIA EMOCIONAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS FORMALES Y NO FORMALES	3	C1	21 (11)	Si	No (No)	Sí(3)		
(5378) ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	3	C2	12 (10)	Si	No (No)	Sí(2,7)		
(5379) DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA	3	C2	12 (7)	Si	No (No)	Sí(2,7)		
(5380) DESARROLLO Y DIFICULTADES DEL LENGUAJE EN AMBIENTES EDUCATIVOS	3	C2	14 (11)	Si	No (No)	Sí(2,7)		
(5382) EVALUACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA SUPERDOTACIÓN Y TALENTO	3	C2	14 (12)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(5385) ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA A ESTUDIANTES CON DÉFICIT ATENCIONAL E HIPERACTIVIDAD	3	C2	18 (11)	Si	No (No)	Sí(3)		
(5388) EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN CONTEXTOS DE APRENDIZAJE	3	C2	18 (5)	Si	No (No)	Sí(3)		
(5389) LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL AULA: LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO	3	C2	9 (11)	Si	No (No)	Sí(2,7)		
(5763) APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	3	C1	31 (36)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(5764) TRASTORNOS Y PROBLEMAS DEL COMPORTAMIENTO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	3	C1	31 (36)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(5765) DESARROLLO DEL CURRÍCULUM EN EL CENTRO ESCOLAR	3	C1	32 (34)	Si	No (No)	Sí(3)		
(5766) IMPLICACIÓN DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS	3	C1	31 (35)	Si	No (No)	Sí(3)		

(5767) RELACIÓN FAMILIA CENTRO	3	C1	32 (34)	Si	No (No)	Si(3)
(5772) PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN	4	C1	31 (35)	Si	No (No)	Si(4)
(5773) EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	4	C2	32 (33)	Si	No (No)	Si(4)
(5774) EJERCICIO Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL ORIENTADOR	3	C2	31 (35)	Si	No (No)	Si(3)
(5775) PROGRAMAS Y MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD	4	C2	30 (36)	Si	No (No)	Si(4)
(5776) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	4	C2	30 (35)	Si	No (No)	Si(4)
(6571) ACOSO ESCOLAR. ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	3	C1	17 (13)	Si	No (No)	Si(3)
(6572) ATENCIÓN TEMPRANA: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL	3	C2	17 (15)	Si	No (No)	Si(3)
(6573) TEMPERAMENTO Y CONTEXTO: AJUSTE EN EL ÁMBITO FAMILIAR, SOCIAL Y ESCOLAR	3	C2	6 (6)	Si	No (No)	Si(2,1)
(6574) ALTERACIONES EN EL DESARROLLO: PERSPECTIVA DESDE LA ATENCIÓN TEMPRANA	3	C2	15 (11)	Si	No (No)	Si(3)
(6971) ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y PROCESOS PSICOEDUCATIVOS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	3	C1	10 (6)	Si	No (No)	Si(2,7)
(6972) ESTRATEGIAS DE OPTIMIZACIÓN DEL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA PSICOMOTRICIDAD	3	C2	10 (5)	Si	No (No)	Si(2,7)

CURSO SEGUNDO (0 Formación Básica, 0 Obligatorias, 21 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)
ASIGNATURAS OPTATIVAS
Créditos ofertados 54 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5369) PENSAMIENTO CRÍTICO, CREATIVO Y TOMA DE DECISIONES	3	C1	3 (13)	Si	No (No)	No		
(5371) NEUROPSICOLOGÍA APLICADA AL ÁMBITO ESCOLAR Y A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3	C1	12 (8)	Si	No (No)	Si(2,7)		
(5372) PROCESOS Y ESTRATEGIAS EN EL APRENDIZAJE Y EL ESTUDIO	3	C1	10 (8)	Si	No (No)	Si(2,7)		
(5373) HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3	C1	10 (4)	Si	No (No)	Si(2,7)		
(5375) INTELIGENCIA EMOCIONAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS FORMALES Y NO FORMALES	3	C1	21 (11)	Si	No (No)	Si(3)		
(5378) ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	3	C2	12 (10)	Si	No (No)	Si(2,7)		
(5379) DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA	3	C2	12 (7)	Si	No (No)	Si(2,7)		

(5380) DESARROLLO Y DIFICULTADES DEL LENGUAJE EN AMBIENTES EDUCATIVOS	3	C2	14 (11)	Si	No (No)	Si(2,7)
(5382) EVALUACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA SUPERDOTACIÓN Y TALENTO	3	C2	14 (12)	Si	No (No)	Si(2,7)
(5385) ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA A ESTUDIANTES CON DÉFICIT ATENCIONAL E HIPERACTIVIDAD	3	C2	18 (11)	Si	No (No)	Si(3)
(5388) EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN CONTEXTOS DE APRENDIZAJE	3	C2	18 (5)	Si	No (No)	Si(3)
(5389) LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL AULA: LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO	3	C2	9 (11)	Si	No (No)	Si(2,7)
(6571) ACOSO ESCOLAR. ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	3	C1	17 (13)	Si	No (No)	Si(3)
(6572) ATENCIÓN TEMPRANA: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL	3	C2	17 (15)	Si	No (No)	Si(3)
(6573) TEMPERAMENTO Y CONTEXTO: AJUSTE EN EL ÁMBITO FAMILIAR, SOCIAL Y ESCOLAR	3	C2	6 (6)	Si	No (No)	Si(2,1)
(6574) ALTERACIONES EN EL DESARROLLO: PERSPECTIVA DESDE LA ATENCIÓN TEMPRANA	3	C2	15 (11)	Si	No (No)	Si(3)
(6971) ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y PROCESOS PSICOEDUCATIVOS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	3	C1	10 (6)	Si	No (No)	Si(2,7)
(6972) ESTRATEGIAS DE OPTIMIZACIÓN DEL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA PSICOMOTRICIDAD	3	C2	10 (5)	Si	No (No)	Si(2,7)

CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN
TITULACIÓN: (326) Programa Académico de Simultaneidad de Doble Titulación con Itinerario específico de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada (0 Formación Básica, 52 Obligatorias, 0 Optativas, 12 Prácticas, 24 Trabajo Fin)
ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA
CURSO PRIMERO (Formación Básica, Obligatorias, Optativas, Prácticas, Trabajo Fin)
ASIGNATURAS OPTATIVAS
Créditos ofertados 124 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4321) ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS I	5	C1	12 (19)	Si	No (No)	Si(4,5)		
(4322) ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS II	5	C2	12 (19)	Si	No (No)	Si(4,5)		
(4323) ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS III	5	C2	12 (19)	Si	No (No)	Si(4,5)		
(4324) INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS	4	C2	12 (19)	Si	No (No)	Si(3,6)		
(5758) APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	3	C1	344 (354)	Si	No (No)	Si(3)		
(5759) CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	3	C1	346 (356)	Si	No (No)	Si(3)		
(5760) ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	3	C1	346 (354)	Si	No (No)	Si(3)		
(5761) PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN	3	C1	348 (356)	Si	No (No)	Si(3)		
(5762) SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	3	C1	343 (354)	Si	No (No)	Si(3)		
(6361) ANILLOS Y ÁLGEBRAS	6	C1	2 (2)	Si	No (No)	No		
(6362) TEORÍA DE NÚMEROS	6	C1	3 (3)	Si	No (No)	No		
(6363) GEOMETRÍA ALGEBRAICA	6	C2	2 (3)	Si	No (No)	No		
(6364) ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (I)	3	C1	4 (1)	Si	No (No)	Si(2,1)		
(6365) ANÁLISIS MATEMÁTICO CLÁSICO	6	C1	3 (2)	Si	No (No)	No		
(6366) SISTEMAS DINÁMICOS DISCRETOS	3	C1	4 (1)	Si	No (No)	No		
(6367) ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (II)	3	C2	2 (1)	Si	No (No)	No		
(6368) COMPUTACIÓN CIENTÍFICA DE ALTO RENDIMIENTO	3	C2	0 (1)	Si	No (No)	No		
(6369) APLICACIONES DE LA GEOMETRÍA Y LA TOPOLOGÍA	3	C1	4 (2)	Si	No (No)	No		
(6370) GEOMETRÍA DE SUBVARIETADES	3	C1	3 (3)	Si	No (No)	No		
(6371) GEOMETRÍA CONVEXA Y DISCRETA	6	C1	2 (3)	Si	No (No)	No		
(6372) ANÁLISIS GEOMÉTRICO	6	C2	2 (3)	Si	No (No)	No		
(6373) OPTIMIZACIÓN COMBINATORIA	6	C1	2 (2)	Si	No (No)	No		
(6374) MODELOS DE COMPETENCIA Y COOPERACIÓN	3	C1	5 (3)	Si	No (No)	Si(2,1)		
(6375) TÉCNICAS AVANZADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN	3	C1	5 (1)	Si	No (No)	Si(2,1)		
(6376) LOCALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE	6	C2	2 (2)	Si	No (No)	No		
(6377) CARACTERIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE DISTRIBUCIONES	3	C1	8 (5)	Si	No (No)	Si(2,1)		
(6378) TEORÍA DE JUEGOS	3	C1	9 (5)	Si	No (No)	Si(2,1)		
(6379) MODELIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE RIESGOS	3	C1	8 (5)	Si	No (No)	Si(2,1)		
(6380) MODELOS DE SUPERVIVENCIA, EXTENSIONES MULTIVARIANTES E INFERENCIA	3	C1	5 (2)	Si	No (No)	Si(2,1)		
(6381) ANÁLISIS DE LA FIABILIDAD DE SISTEMAS	3	C2	7 (2)	Si	No (No)	Si(2,1)		



(6772) PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES	3	C2	8 (2)	Si	No (No)	Si(2,1)
--	---	----	-------	----	---------	---------



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (336) Programa Académico de Simultaneidad de Doble Titulación con Itinerario específico de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (0 Formación Básica, 55 Obligatorias, 0 Optativas, 12 Prácticas, 21 Trabajo Fin)

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

ESPECIALIDAD: (01) ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 34 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4270) METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	5	C1	35 (22)	Si	No (No)	Si(5)		
(4271) PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	5	C2	35 (22)	Si	No (No)	Si(5)		
(4272) EVALUACIÓN Y RECURSOS EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	5	C2	35 (22)	Si	No (No)	Si(5)		
(4273) INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA	4	C2	35 (22)	Si	No (No)	Si(4)		
(5758) APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	3	C1	344 (354)	Si	No (No)	Si(3)		
(5759) CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	3	C1	346 (356)	Si	No (No)	Si(3)		
(5760) ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	3	C1	346 (354)	Si	No (No)	Si(3)		
(5761) PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN	3	C1	348 (356)	Si	No (No)	Si(3)		
(5762) SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	3	C1	343 (354)	Si	No (No)	Si(3)		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 21 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4246) TRABAJO FIN DE MÁSTER	6	C2	466 (442)	Si	No (No)	Si(6)		
(5861) TRABAJO FIN DE MÁSTER	15	C2	32 (36)	Si	No (No)	Si(15)		

OPTATIVAS QUE SE OFERTAN EN LOS MÁSTERES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

OPTATIVAS MÁSTER EN EDUCACIÓN Y MUSEOS

- 4815 Administración y gestión del patrimonio integral
- 4816 Estrategias de comunicación y difusión
- 4817 Turismo, desarrollo local, educación y patrimonio
- 4818 El educador del museo como mediador cultural. Estrategias de inclusión social en los museos
- 4819 Contribuciones de la investigación en patrimonio integral e identidad

OPTATIVAS MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

- 6840 Investigación e innovación en didáctica de la lengua y la literatura
- 6841 Investigación e innovación en didáctica de las lenguas extranjeras
- 6842 Comunicación y tecnologías avanzadas para la escuela
- 6843 Contribuciones de la investigación psicológica en la escuela
- 6844 Familia y escuela
- 6845 Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales
- 6846 Investigación e innovación en didáctica de las matemáticas
- 6847 Investigación e innovación en educación artística y cultura visual
- 6848 Investigación e innovación en educación musical
- 6849 Investigación e innovación en la educación física
- 6850 Investigación e innovación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias
- 6851 Orientación y acción tutorial en educación

OPTATIVAS MIECE

- 6296 Evaluación e investigación de la calidad del pensamiento competente en el siglo XXI
- 6299 Evaluación del proceso E/A en Educación Infantil
- 6300 Evaluación del proceso E/A en Educación Secundaria
- 6301 Evaluación del proceso E/A en Educación Superior
- 6302 Evaluación de la calidad de recursos utilizados en investigación educativa y social
- 6303 Diseño y evaluación de proyectos de intervención para el desarrollo comunitario
- 6304 La evaluación de necesidades del niño y la familia en atención temprana
- 6305 Modelos y programas de atención temprana y su evaluación
- 6328 Sistemas y modelos de calidad de la educación en Europa y América Latina

OPTATIVAS MIESE

- 6896 Género, educación y exclusión social
- 6897 Análisis histórico-educativo en relación con la inclusión y la exclusión social y educativa
- 6898 Derechos humanos, ciudadanía y diversidad funcional
- 6899 Implicación comunitaria y redes sociales
- 6901 Psicología cultural, desarrollo humano y riesgo de exclusión
- 6902 Desempeño cultural, desarrollo humano y riesgo de exclusión
- 6903 Inmigración, identidad y cultura

- 6904 Educación, arte e integración
- 6905 La implicación de los sujetos en su educación
- 6906 TIC: brecha digital y proyectos incluyentes

OPTATIVAS MFP

Bloque genérico

- 5758 Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
- 5759 Currículo, Enseñanza y Centro Escolar
- 5760 Orientación Educativa y Acción Tutorial
- 5761 Profesionalización Docente, Ciudadanía, Familia y Educación
- 5762 Sociedad, Familia y Educación

Biología y Geología

- 4248 Geología Contemporánea Básica
- 4249 Tendencias Actuales en el Desarrollo de la Biología
- 4251 Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias: Biología y la Geología
- 4252 Didáctica de la Biología
- 4253 Didáctica de la Geología
- 4254 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en el Ámbito de la Enseñanza de la Biología y la Geología

Dibujo

- 4255 La Historia del Arte como Herramienta para la Docencia en la Educación Plástica y Visual
- 4256 El Dibujo Técnico y el Diseño: Curriculum y Metodología
- 4257 Técnicas y Procedimientos Gráfico-Plásticos. Evolución y Aplicación
- 4258 Didáctica de Dibujo, Educación Artística e Imagen
- 4259 Planificación Educativa en Dibujo, Educación Artística e Imagen
- 4260 Aplicación de las Tic Al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Dibujo, Educación Artística e Imagen
- 4261 Investigación e Innovación Educativa en Dibujo, Educación Artística e Imagen

Economía y Empresa

- 4262 Complementos para la Formación Disciplinar en Economía
- 4263 Complementos para la Formación Disciplinar en Economía de la Empresa
- 4264 Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa
- 4265 Estrategias y Recursos para la Enseñanza de las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa
- 4266 Metodología para la Enseñanza y Aprendizaje de las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa
- 4267 Innovación Docente e Iniciación en la Investigación Educativa en las Asignaturas Economía y Economía de la Empresa

Educación Física

- 4268 Valor Social de la Educación Física
- 4269 Educación Física y Sistema Educativo
- 4270 Metodología para la Enseñanza de la Educación Física
- 4271 Programación de la Enseñanza de la Educación Física
- 4272 Evaluación y Recursos en la Enseñanza de la Educación Física
- 4273 Innovación Docente e Iniciación en la Investigación Educativa en Educación Física

Filosofía

- 4274 Historia de la Filosofía
- 4275 Filosofía
- 4276 Ética y Filosofía Política
- 4277 La Filosofía en Sus Textos
- 4278 Disertaciones y Debates Filosóficos
- 4279 Problemas Éticos y Políticos: Análisis de Alternativas
- 4280 Innovación Docente e Investigación en la Enseñanza de la Filosofía

Física y Química

- 4281 Enseñanza Práctica de la Física
- 4282 Enseñanza Práctica de la Química
- 4283 Física y Química para el Mundo Contemporáneo
- 4284 Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias: Física y Química
- 4285 Didáctica de la Física
- 4286 Didáctica de la Química
- 4287 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación en el Ámbito de la Enseñanza de la Física y la Química

Historia y Geografía

- 4288 Hacer y Comprender la Historia
- 4289 La Expresión Gráfica en Geografía
- 4290 Historia del Arte como Hecho Cultural
- 4291 Didáctica de las Ciencias Sociales
- 4292 Espacio y Tiempo en el Currículo de Secundaria
- 4293 Metodología y Recursos para la Enseñanza de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte
- 4294 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Ciencias Sociales

Inglés

- 4295 El Inglés en la Enseñanza Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas (1)
- 4296 El Inglés en la Enseñanza Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas (2)
- 4299 Desarrollos Teórico-Prácticos en el Aprendizaje y Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
- 4301 Programación, Secuencias Didácticas y Materiales para el Aprendizaje-Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
- 4303 Evaluación, Recursos y Gestión de la Clase del Inglés como Lengua Extranjera
- 4305 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en el Ámbito de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Francés

- 4297 El Francés en la Enseñanza Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas (1)
- 4298 El Francés en la Enseñanza Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas (2)
- 4300 Desarrollos Teórico-Prácticos en el Aprendizaje y Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera
- 4302 Programación, Secuencias Didácticas y Materiales para el Aprendizaje-Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera
- 4304 Evaluación, Recursos y Gestión de la Clase de Francés como Lengua Extranjera
- 4306 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en el Ámbito de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera

Lengua y Literatura

- 4307 Lengua Española
- 4308 Literatura Española
- 4309 Didáctica de la Lengua y la Literatura
- 4310 El Currículo de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria. Diseño de la Pga y Planificación de Unidades Didácticas
- 4311 Estrategias para la Elaboración de Materiales Educativos de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria
- 4312 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y la Literatura

Lenguas Clásicas

- 4313 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y la Cultura Griegas
- 4314 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y la Cultura Latinas
- 4315 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Griegas en Bachillerato
- 4316 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Latinas en la Educación Secundaria
- 4317 Aprendizaje y Enseñanza de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria
- 4318 Innovación Docente e Iniciación en la Investigación Educativa en las Lenguas y la Cultura Clásicas

Matemáticas

- 4319 Historia de las Matemáticas
- 4320 Matemáticas, Sociedad y Cultura
- 4321 Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas I
- 4322 Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas II
- 4323 Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas III
- 4324 Innovación Docente e Iniciación en la Investigación Educativa en Ámbito de la Enseñanza de las Matemáticas

Música

- 4325 Fundamentos de la Educación Musical
- 4326 Música y Audición
- 4327 Didáctica de la Música en Educación Secundaria

- 4328 La Expresión Musical en Educación Secundaria
- 4329 Creatividad y Tics en el Aula de Música
- 4330 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa Música

Tecnología

- 4331 El Desarrollo Tecnológico y la Prevención de Riesgos en el Aula Taller
- 4332 Materiales y Máquinas
- 4335 Desarrollo Curricular de las Tecnologías en la Educación Secundaria Obligatoria
- 4336 Desarrollo Curricular de la Tecnología Industrial y Electrotecnia en el Bachillerato
- 4337 Introducción a la Formación Profesional Específica
- 4338 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación: Modelos Didácticos en la Enseñanza de las Tecnologías

FP de Administración y Gestión, Comercio y Marketing, y Orientación Laboral

- 4340 Complementos para la formación disciplinar en los ciclos formativos de F. P. de Comercio y Marketing
- 4341 Complementos para la Formación Disciplinar en Formación y Orientación Laboral en Economía de la Empresa
- 4342 Ordenación de la Formación Profesional Específica en las Familias Profesionales de Administración y de Comercio
- 4344 Metodología, Estrategias y Recursos para la Enseñanza de las Asignaturas de Economía de Los Ciclos Formativos de Administración y Finanzas y Comercio y Marketing
- 4345 Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía en Los Ciclos Formativos de Administración y Finanzas y Comercio y Marketing
- 4347 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en las Materias de Los Ciclos Formativos de Administración y Finanzas y Comercio y Marketing

FP Biosanitarias

- 4361 El Laboratorio en Los Ciclos Formativos: Calidad y Seguridad
- 4363 Técnicas Básicas en Alimentación en la Formación Profesional Específica
- 4364 Ordenación de la Formación Profesional Específica en las Familias Profesionales de Biosanitaria
- 4365 Elementos Estructurales, Diseño y Elaboración de Materiales Curriculares en la Formación Profesional Específica de las Familias Profesionales de Biosanitaria
- 4366 Desarrollo Curricular en la Formación Profesional Específica: Sanidad
- 4368 Innovación Docente en la Formación Profesional Específica: Sanidad

Orientación

- 5763 Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
- 5764 Trastornos y Problemas del Comportamiento en la Infancia y la Adolescencia
- 5765 Desarrollo del Currículum en el Centro Escolar
- 5766 Implicación de Los Padres en la Educación de Sus Hijos
- 5767 Relación Familia Centro
- 5768 Actualización Pedagógica I. Metodología, Escenarios Tecnológicos y Evaluación Didáctica
- 5769 Actualización Pedagógica Ii. Orientación Académica y Profesional

- 5770 Actualización Psicológica I. Procesos y Recursos para la Prevención de Problemas de Aprendizaje y de Convivencia
- 5771 Actualización Psicológica II. Comunicación y Relación Interpersonal
- 5772 Plan de Acción Tutorial: Diseño, Desarrollo y Evaluación
- 5773 Evaluación e Intervención Psicopedagógica
- 5774 Ejercicio y Desarrollo Profesional del Orientador
- 5775 Programas y Medidas de Atención Educativa a la Diversidad
- 5776 Investigación e Innovación Educativa

OPTATIVAS DE LAS TRES DTIE DEL MFP

Se ofertan todas.

ADSCRIPCIÓN DE LOS MÁSTERES A ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

- **Máster Museos:** Interdisciplinar
- **Máster en Formación del Profesorado:** Ciencias de la Educación
- **MIESE:** Ciencias de la Educación
- **Máster en Infantil y Primaria:** Ciencias de la Educación
- **MIECE:** Ciencias de la Educación
- **Máster en Investigación musical:** Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
- **Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar:** Ciencias de la Educación

CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (206) MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

PLAN: (01) PLAN 2009 (MODIFICADO EN 2011) (0 Formación Básica, 34 Obligatorias, 8 Optativas, 12 Prácticas, 6 Trabajo Fin)

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 0 Obligatorias, 42 Optativas, 12 Prácticas, 6 Trabajo Fin)

Especialidad (01) ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ASIGNATURAS Optativas COMPL. FORMAC. ELEGIR 1 ASIG. SEGÚN OPCIÓN (el estudiante debe superar 4 ECTS)

Créditos ofertados 4 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4248) GEOLOGÍA CONTEMPORÁNEA BÁSICA	4	C1	21 (29)	Si	No (No)	Si(4)		

ASIGNATURAS Optativas COMPL. FORMAC. ELEGIR 1 ASIG. SEGÚN OPCIÓN (el estudiante debe superar 4 ECTS)

Créditos ofertados 4 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4249) TENDENCIAS ACTUALES EN EL DESARROLLO DE LA BIOLOGÍA	4	C1	21 (28)	Si	No (No)	Si(4)		

Especialidad (02) ESPECIALIDAD EN DIBUJO, EDUCACIÓN ARTÍSTICA E IMAGEN

ASIGNATURAS Optativas Complementos para la formación. Elegir 1 asig. (el estudiante debe superar 4 ECTS)

Créditos ofertados 8 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4256) EL DIBUJO TÉCNICO Y EL DISEÑO: CURRÍCULUM Y METODOLOGÍA	4	C1	26 (21)	Si	No (No)	Si(4)		
(4257) TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS. EVOLUCIÓN Y APLICACIÓN	4	C1	0 (0)	Si	No (No)	No		

Especialidad (03) ESPECIALIDAD EN ECONOMÍA Y EMPRESA

Especialidad (04) ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA

Especialidad (05) ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA

ASIGNATURAS Optativas Complementos para la formación. Elegir 1 asig. (el estudiante debe superar 4 ECTS)

Créditos ofertados 8 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4275) FILOSOFÍA	4	C1	12 (8)	Si	No (No)	Si(3,6)		
(4276) ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA	4	C1	5 (6)	Si	No (No)	Si(2,8)		



Especialidad (06) ESPECIALIDAD EN FÍSICA Y QUÍMICA

ASIGNATURAS Optativas Complementos para la formación. Elegir 2 asig. (el estudiante debe superar 8 ECTS)

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4281) ENSEÑANZA PRÁCTICA DE LA FÍSICA	4	C1	10 (9)	Sí	No (No)	Sí(3,6)		
(4282) ENSEÑANZA PRÁCTICA DE LA QUÍMICA	4	C1	17 (20)	Sí	No (No)	Sí(4)		
(4283) FÍSICA Y QUÍMICA PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO	4	C1	7 (13)	Sí	No (No)	Sí(2,8)		

Especialidad (07) ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

ASIGNATURAS Optativas Complementos para la formación. Elegir 2 asig. (el estudiante debe superar 8 ECTS)

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4288) HACER Y COMPRENDER LA HISTORIA	4	C1	11 (12)	Sí	No (No)	Sí(3,6)		
(4289) LA EXPRESIÓN GRÁFICA EN GEOGRAFÍA	4	C1	28 (28)	Sí	No (No)	Sí(4)		
(4290) HISTORIA DEL ARTE COMO HECHO CULTURAL	4	C1	23(22)	Sí	No(No)	Sí(4)		

Especialidad (08) ESPECIALIDAD EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Especialidad (09) ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Especialidad (12) ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS

Especialidad (13)

ESPECIALIDAD EN MÚSICA

Especialidad (14)

ESPECIALIDAD EN

TECNOLOGÍA

ASIGNATURAS Optativas COMPL.FORM. ELEGIR 1 ASIG. INCLU.PERFIL ELECTRÓN. (el estudiante debe superar 4 ECTS)

Créditos ofertados 4 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4332) MATERIALES Y MÁQUINAS	4	C1	18 (21)	Sí	No (No)	Sí(4)		



Especialidad (15) ESPECIALIDAD EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (F.P.)

ASIGNATURAS Optativas Complementos de formación. Elegir 1 asig. (el estudiante debe superar 4 ECTS)

Créditos ofertados 4 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4340) COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE F.P. DE COMERCIO Y MARKETING	4	C1	22 (26)	Sí	No (No)	Sí(4)		

ASIGNATURAS Optativas Aprendizaje y enseñanza. Elegir 1 asig. (el estudiante debe superar 5 ECTS)

Créditos ofertados 5 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4345) CURRÍCULUM Y PROGRAMACIÓN DOCENTE EN LAS ASIGNATURAS DE ECONOMÍA EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y COMERCIO Y MARKETING	5	C2	24 (27)	Sí	No (No)	Sí(5)		

Especialidad (16) ESPECIALIDAD EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES BIOSANITARIAS (F.P.)

ASIGNATURAS Optativas ITINERARIOS PROFESIONALES (el estudiante debe superar 13 ECTS)

Créditos ofertados 13 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(4363) TÉCNICAS BÁSICAS EN ALIMENTACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA	4	C1	23 (25)	Sí	No (No)	Sí(4)		
(4366) DESARROLLO CURRICULAR EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA: SANIDAD	5	C2	24 (25)	Sí	No (No)	Sí(5)		
(4368) INNOVACIÓN DOCENTE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA: SANIDAD	4	C2	25 (23)	Sí	No (No)	Sí(4)		

Especialidad (17) ESPECIALIDAD EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE INDUSTRIALES E INFORMÁTICA (F.P.)

Especialidad (23) ESPECIALIDAD EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE TURISMO Y HOSTELERÍA (F.P.)

Especialidad (24) ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ASIGNATURAS Optativas ITINERARIO (el estudiante debe superar 8 ECTS)

Créditos ofertados 16 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5768) ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA I. METODOLOGÍA, ESCENARIOS TECNOLÓGICOS Y EVALUACIÓN DIDÁCTICA	4	C1	7 (5)	Sí	No (No)	Sí(2,8)		
(5769) ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA II. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	4	C1	14 (13)	Sí	No (No)	Sí(3,6)		
(5770) ACTUALIZACIÓN PSICOLÓGICA I. PROCESOS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y DE CONVIVENCIA	4	C1	11 (16)	Sí	No (No)	Sí(3,6)		
(5771) ACTUALIZACIÓN PSICOLÓGICA II. COMUNICACIÓN Y RELACIÓN INTERPERSONAL	4	C1	14 (15)	Sí	No (No)	Sí(3,6)		

CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (308) MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

PLAN: (01) PLAN 2014 (0 Formación Básica, 24 Obligatorias, 24 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

CURSO PRIMERO (0 Formación Básica, 24 Obligatorias, 24 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 30 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6296) EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD DEL PENSAMIENTO COMPETENTE EN EL SIGLO XXI	3	C2	4 (11)	Si	No (No)	No		
(6299) EVALUACIÓN DEL PROCESO E/A EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	3	C2	4 (20)	Si	No (No)	No		
(6300) EVALUACIÓN DEL PROCESO E/A EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	3	C2	4 (5)	Si	No (No)	No		
(6301) EVALUACIÓN DEL PROCESO E/A EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3	C2	0 (5)	Si	No (No)	No		
(6302) EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE RECURSOS UTILIZADOS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL	3	C2	4 (17)	Si	No (No)	No		
(6303) DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	3	C2	4 (10)	Si	No (No)	No		
(6304) LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES DEL NIÑO Y LA FAMILIA EN ATENCIÓN TEMPRANA	3	C2	0 (17)	Si	No (No)	No		
(6305) MODELOS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN TEMPRANA Y SU EVALUACIÓN	3	C2	0 (11)	Si	No (No)	No		
(6326) LA ORIENTACIÓN COMO FACTOR DE CALIDAD	3	C2	0 (19)	Si	No (No)	No		
(6328) SISTEMAS Y MODELOS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA	3	C2	0 (9)	Si	No (No)	No		

CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (311) MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA

PLAN: (02) PLAN 2021 (0 Formación Básica, 30 Obligatorias, 18 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Créditos ofertados 30 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6896) GÉNERO, EDUCACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL	3	C2	15 (35)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6897) ANÁLISIS HISTÓRICO-EDUCATIVOS EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA	3	C2	0 (0)	Sí	No (No)	No		
(6898) DERECHOS HUMANOS, CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL	3	C2	9 (22)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6899) IMPLICACIÓN COMUNITARIA Y REDES SOCIALES	3	C2	12 (17)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6901) PSICOLOGÍA CULTURAL, DESARROLLO HUMANO Y RIESGO DE EXCLUSIÓN	3	C2	15 (34)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6902) DESEMPEÑO PROFESIONAL EN CONTEXTOS SOCIALES DE RIESGO	3	C2	13 (34)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6903) INMIGRACIÓN, IDENTIDAD Y CULTURA	3	C2	19 (31)	Sí	No (No)	Sí(3)		
(6904) EDUCACIÓN, ARTE E INTEGRACIÓN	3	C2	13 (29)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6905) LA IMPLICACIÓN DE LOS SUJETOS EN SU EDUCACIÓN	3	C2	13 (31)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6906) TIC: BRECHA DIGITAL Y PROYECTOS INCLUYENTES	3	C2	7 (11)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6908) TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	C2	23 (46)	Sí	No (No)	Sí(12)		



CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: (249) MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL

PLAN: (01) PLAN 2010 (12 Optativas)

CURSO PRIMERO (12 Optativas)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Ofertada	Cupo	Área
(4815) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO INTEGRAL	3	C2	15 (22)	Si	No (No)	Si(2,7)			(0010) ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL (0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(4816) ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	6	C2	27 (29)	Si	No (No)	Si(6)			(0193) DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA (0215) DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
(4817) TURISMO, DESARROLLO LOCAL, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO	3	C2	16 (24)	Si	No (No)	Si(3)			(0210) DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (0625) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(4818) EL EDUCADOR DEL MUSEO COMO MEDIADOR CULTURAL. ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS MUSEOS	6	C2	29 (30)	Si	No (No)	Si(6)			(0805) TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(4819) CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO INTEGRAL E IDENTIDAD	6	C2	13 (22)	Si	No (No)	Si(5,4)			(0033) ARQUEOLOGÍA (0695) PREHISTORIA

CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN
TITULACIÓN: (250) MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)
ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA
PLAN: (02) PLAN 2021-MURCIA (0 Formación Básica, 30 Obligatorias, 18 Optativas, 0 Prácticas, 12 Trabajo Fin)
ASIGNATURAS OPTATIVAS
Créditos ofertados 36 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6840) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	3	C2	5 (36)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6841) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	3	C2	0 (15)	Sí	No (No)	No		
(6842) COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA ESCUELA	3	C2	5 (31)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6843) CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA EN LA ESCUELA	3	C2	0 (29)	Sí	No (No)	No		
(6844) FAMILIA Y ESCUELA	3	C2	5 (27)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6845) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	3	C2	0 (23)	Sí	No (No)	No		
(6846) INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	3	C2	5 (8)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6847) INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA VISUAL	3	C2	5 (36)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6848) INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL	3	C2	0 (20)	Sí	No (No)	No		
(6849) INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	3	C2	0 (18)	Sí	No (No)	No		
(6850) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS	3	C2	0 (21)	Sí	No (No)	No		
(6851) ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN	3	C2	5 (19)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER
Créditos ofertados 12 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(6852) TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	C2	10 (50)	Sí	No (No)	Sí(10,8)		

CENTRO: (0E30) FACULTAD DE EDUCACIÓN
TITULACIÓN: (290) MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
ESTADO: OFERTA ESTABLECIDA
PLAN: (01) PLAN 2011 (0 Formación Básica, 9 Obligatorias, 30 Optativas, 6 Prácticas, 15 Trabajo Fin)
ASIGNATURAS OPTATIVAS
Créditos ofertados 78 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5785) DISEÑO Y DESARROLLO DE ENTORNOS TECNOLÓGICOS PARA LA FORMACIÓN	6	A	11 (9)	Sí	No (No)	Sí(5,4)		
(5786) DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	6	A	8 (7)	Sí	No (No)	Sí(4,2)		
(5787) HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA LA RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS	6	A	7 (4)	Sí	No (No)	Sí(4,2)		
(5788) LAS TIC EN EL ÁMBITO NO FORMAL	3	A	5 (11)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(5790) ENTORNOS FLEXIBLES DE FORMACIÓN	3	A	3 (5)	Sí	No (No)	No		
(5791) EVALUACIÓN DE MEDIOS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	3	A	5 (10)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(5793) DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE EN RELACIÓN A LAS TIC	3	A	6 (6)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(5795) HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS PARA LA DOCENCIA	6	A	15 (18)	Sí	No (No)	Sí(5,4)		
(5799) DISEÑO Y DESARROLLO DE MATERIALES DE FORMACIÓN	6	A	18 (15)	Sí	No (No)	Sí(6)		
(5800) ESPACIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO COLABORATIVO	3	A	7 (6)	Sí	No (Sí)	Sí(2,1)		
(5801) PRODUCCIÓN E INTEGRACIÓN DE IMAGEN, AUDIO Y VÍDEO DIGITAL	3	A	8 (7)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(5802) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL USO DE LAS TIC EN LA ENSEÑANZA	3	A	6 (10)	Sí	No (Sí)	Sí(2,1)		
(5804) COMPLEMENTO DE FORMACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA FORMACIÓN	3	A	0 (1)	Sí	No (No)	No		
(5805) COMPLEMENTO DE FORMACIÓN: COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN Y COLABORACIÓN	3	A	0 (1)	Sí	No (No)	No		
(5806) COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN: DISEÑO DE PROYECTOS CURRICULARES CON EL USO DE LAS TIC	3	A	0 (5)	Sí	No (No)	No		
(6799) SOCIEDAD EN RED Y CIUDADANÍA DIGITAL	3	A	5 (6)	Sí	No (Sí)	Sí(2,1)		
(6800) COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN RED	3	A	5 (2)	Sí	No (No)	Sí(2,1)		
(6801) DISEÑO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN	3	A	12 (6)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		
(6802) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES	3	A	2 (3)	Sí	No (No)	No		
(6803) ÉTICA DIGITAL APLICADA	3	A	2 (7)	Sí	No (No)	No		
(6804) CREACIÓN DE CONTENIDOS PARA FORMACIÓN ONLINE	3	A	10 (14)	Sí	No (No)	Sí(2,7)		



ASIGNATURAS PRÁCTICAS

Créditos ofertados 6 ECTS

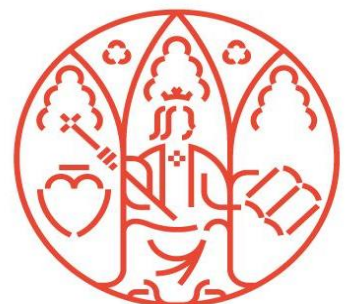
Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5803) PRÁCTICAS EXTERNAS	6	A	20 (20)	Sí	No (No)	Sí(6)		

ASIGNATURAS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos ofertados 15 ECTS

Asignatura	ECTS	Duración	Mat. 2023 (2022)	Docencia	Bilingüe (Memoria)	Financiable (Créditos)	Cupo	Observaciones
(5807) TRABAJO FIN DE MÁSTER	15	A	30 (33)	Sí	No (No)	Sí(15)		

ANEXO PTO. 8. Aprobación, si procede, de información requerida en RD822/2021 según el modelo de informe sobre los programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

El RD822/2021 indica en su *Artículo 24. Programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico*, lo siguiente:

24.4. Los órganos de gobierno de la universidad o universidades implicadas, previo informe preceptivo y favorable de sus propios sistemas internos de calidad –o del centro o centros implicados–, aprobarán un documento que explicita el proyecto formativo de estos programas de doble titulaciones, el plan de estudios resultante del itinerario específico, los conocimientos y las competencias esenciales a alcanzar, las prácticas y el modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados

Este documento establece un modelo de informe para dar respuesta a este requerimiento.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

Recibida la propuesta de programa académico de simultaneidad de doble titulación con itinerario específico en Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster en Matemática Avanzada consistente en:

Titulación 1	Centro en que se imparte
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) (MFP-Matemáticas)	Facultad de Educación
Universidad de Murcia	

Titulación 2	Centro en que se imparte
Máster de Matemática Avanzada	Facultad de Matemáticas
Universidad de Murcia	

1. Proyecto formativo

N.º de créditos: 88

Oferta de plazas¹: 15

Centro/Universidad coordinadora: Facultad de Educación / Universidad de Murcia

Perfil de ingreso:

En el caso del MFP-Matemáticas, hay que acreditar el dominio de una lengua extranjera con nivel de B1. Para la especialidad de Matemáticas, tienen prioridad 1 quienes acrediten haber superado alguna de las siguientes titulaciones:

- Licenciado en Matemáticas
- Grado en Matemáticas

¹ El número de plazas formará parte del conjunto de plazas de la memoria verificada para cada título que forma el programa académico de simultaneidad de doble titulación.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

- Grado en Matemáticas y Estadística
- Grado en Matemática Computacional
- Grado en Matemática e Informática
- Grado en Ingeniería Matemática
- Licenciado en Estadística
- Grado en Estadística

En caso de que queden plazas libres, pueden optar con prioridad 2 a la especialidad quienes hayan superado al menos 60 créditos de matemáticas en su titulación de acceso. Finalmente, si continúa habiendo plazas libres, pueden optar, con prioridad 3, quienes superen un examen de matemáticas.

Para ser admitido en el MAA se requerirá acreditar unos conocimientos matemáticos suficientes para poder cursar el máster con aprovechamiento, lo cual será decidido por la Comisión Académica del Máster, valorando los siguientes aspectos: adecuación al perfil de ingreso del currículo académico del solicitante; méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster; otros criterios que, a juicio de la Comisión Académica del Máster, permitan constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

Perfil de egreso:

Personas capacitadas para desarrollar la profesión de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas en Matemáticas.

Personas con formación matemática suficiente para su incorporación a un programa de doctorado, capaz de plantear y resolver problemas de investigación en matemáticas y estadística. Los titulados estarán capacitados para llevar a cabo actividades de investigación, desarrollo e innovación en matemáticas, y podrán abordar la resolución de problemas complejos que precisen conocimientos avanzados de matemáticas y estadística.

2. Plan de estudios resultante del itinerario específico

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
1.º	5758 - APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	1	3	Máster en Formación del Profesorado
1.º	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	1	3	Máster en Formación del Profesorado



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	1	3	Máster en Formación del Profesorado
1.º	5761 - PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN	1	3	Máster en Formación del Profesorado
1.º	5762 - SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	1	3	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)
1.º	4321 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS I	1	3	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)
1.º	5831 - PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA I	1	3	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)
1.º	4324 - INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS	2	4	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)
1.º	4322 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS II	2	5	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)
1.º	4323 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS III	2	5	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)
1.º	5832 - PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA II	2	9	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)
1.º	4246 - TRABAJO FIN DE MÁSTER	2	6	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º	6383 - TRABAJO FIN DE MÁSTER	2	18	Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Matemáticas)
1.º	6361 - ANILLOS Y ÁLGEBRAS	1	6	Máster en Matemática Avanzada (ESPECIALIDAD EN ÁLGEBRA)
1.º	6362 - TEORÍA DE NÚMEROS	1	6	
1.º	6363 - GEOMETRÍA ALGEBRAICA	2	6	
1.º	6364 - ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (I)	1	3	Máster en Matemática Avanzada (ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS)
1.º	6365 - ANÁLISIS MATEMÁTICO CLÁSICO	1	6	
1.º	6366 - SISTEMAS DINÁMICOS DISCRETOS	1	3	
1.º	6367 - ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (II)	2	3	
1.º	6368 - COMPUTACIÓN CIENTÍFICA DE ALTO RENDIMIENTO	2	3	
1.º	6369 - APLICACIONES DE LA GEOMETRÍA Y LA TOPOLOGÍA	1	3	
1.º	6371 - GEOMETRÍA CONVEXA Y DISCRETA	1	6	Máster en Matemática Avanzada (ESPECIALIDAD EN GEOMETRÍA)
1.º	6370 - GEOMETRÍA DE SUBVARIETADES	1	3	
1.º	6372 - ANÁLISIS GEOMÉTRICO	2	6	
1.º	6374 - MODELOS DE COMPETENCIA Y COOPERACIÓN	1	3	Máster en Matemática Avanzada (ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN OPERATIVA)
1.º	6373 - OPTIMIZACIÓN COMBINATORIA	1	6	



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º	6375 - TÉCNICAS AVANZADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN	1	3	
1.º	6376 - LOCALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE	2	6	
1.º	6377 - CARACTERIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE DISTRIBUCIONES	1	3	Máster en Matemática Avanzada (ESPECIALIDAD EN PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA)
1.º	6379 - MODELIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE RIESGOS	1	3	
1.º	6380 - MODELOS DE SUPERVIVENCIA, EXTENSIONES MULTIVARIANTES E INFERENCIA	1	3	
1.º	6378 - TEORÍA DE JUEGOS	1	3	
1.º	6381 - ANÁLISIS DE FIABILIDAD DE SISTEMAS	2	3	
1.º	6772- PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES	2	3	
1.º	6361 - ANILLOS Y ÁLGEBRAS	1	6	
1.º	6362 - TEORÍA DE NÚMEROS	1	6	
1.º	6364 - ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (I)	1	3	Máster en Matemática Avanzada SIN ESPECIALIDAD (OPCIÓN 1) Elegir 6 CRÉDITOS ENTRE ESTAS
1.º	6365 - ANÁLISIS MATEMÁTICO CLÁSICO	1	6	



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º	6366 - SISTEMAS DINÁMICOS DISCRETOS	1	3
1.º	6369 - APLICACIONES DE LA GEOMETRÍA Y LA TOPOLOGÍA	1	3
1.º	6371 - GEOMETRÍA CONVEXA Y DISCRETA	1	6
1.º	6370 - GEOMETRÍA DE SUBVARIETADES	1	3
1.º	6374 - MODELOS DE COMPETENCIA Y COOPERACIÓN	1	3
1.º	6373 - OPTIMIZACIÓN COMBINATORIA	1	6
1.º	6375 - TÉCNICAS AVANZADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN	1	3
1.º	6377 - CARACTERIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE DISTRIBUCIONES	1	3
1.º	6379 - MODELIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE RIESGOS	1	3
1.º	6380 - MODELOS DE SUPERVIVENCIA, EXTENSIONES MULTIVARIANTES E INFERENCIA	1	3
1.º	6378 - TEORÍA DE JUEGOS	1	3
1.º	6368 - COMPUTACIÓN CIENTÍFICA DE ALTO RENDIMIENTO	2	3



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º	6381 - ANÁLISIS DE FIABILIDAD DE SISTEMAS	2	3	
1.º	6365 - ANÁLISIS MATEMÁTICO CLÁSICO	1	6	Máster en Matemática Avanzada SIN ESPECIALIDAD (OPCIÓN 2)
1.º	6366 - SISTEMAS DINÁMICOS DISCRETOS	1	3	
1.º	6361 - ANILLOS Y ÁLGEBRAS	1	6	Máster en Matemática Avanzada SIN ESPECIALIDAD (OPCIÓN 2) Elegir 9 CRÉDITOS ENTRE ESTAS
1.º	6362 - TEORÍA DE NÚMEROS	1	6	
1.º	6364 - ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (I)	1	3	
1.º	6369 - APLICACIONES DE LA GEOMETRÍA Y LA TOPOLOGÍA	1	6	
1.º	6371 - GEOMETRÍA CONVEXA Y DISCRETA	1	3	
1.º	6370 - GEOMETRÍA DE SUBVARIETADES	1	3	
1.º	6374 - MODELOS DE COMPETENCIA Y COOPERACIÓN	1	6	
1.º	6373 - OPTIMIZACIÓN COMBINATORIA	1	3	
1.º	6375 - TÉCNICAS AVANZADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN	1	3	
1.º	6377 - CARACTERIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE DISTRIBUCIONES	1	3	
1.º	6379 - MODELIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE RIESGOS	1	3	



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º	6380 - MODELOS DE SUPERVIVENCIA, EXTENSIONES MULTIVARIANTES E INFERENCIA	1	3
1.º	6378 - TEORÍA DE JUEGOS	1	3
1.º	6378 - TEORÍA DE JUEGOS	2	3
1.º	6381 - ANÁLISIS DE FIABILIDAD DE SISTEMAS	2	3

Resultados de aprendizaje que se deben alcanzar

Competencias

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CG2 - Aplicar las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Educación Secundaria.
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para, en un futuro, desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo, como miembro responsable de un colectivo.
CG5 - Fomentar en los futuros docentes actitudes que les permitan adoptar un compromiso ético consigo mismo, en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y preparados para ser modelos de actuación.
CE1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CE2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CE4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.
CE5 - Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CE6 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CE7 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales
CE8 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CE9 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
CE10 - Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada
CE11 - Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
CE12 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CE13 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE14 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos
CE15 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
CE16 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
CE17 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
CE18 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
CE19 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.
CG2 - Ser capaz de aplicar técnicas matemáticas en diversas actividades profesionales.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CG3 - Ser capaz de aplicar técnicas matemáticas en el desarrollo de proyectos de I+D+i.
CG1 - Ser capaz de aplicar técnicas matemáticas de investigación en diversos campos, tanto de matemática fundamental como aplicada.
CG4 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos tanto en matemáticas como en contextos más generales o multidisciplinares que estén relacionados con su especialidad. (Meces/BOE (a)).
CG5 - Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios y conjeturas a partir de información incompleta o limitada en la aplicación de técnicas y conocimientos matemáticos. (Meces/BOE (b)).
CG6 - Saber comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. (Meces/BOE (c)).
CG7 - Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar futuros estudios de forma autodirigido o autónoma. (Meces/BOE (d)).
CG8 - Ser capaz de trabajar en grupo y en equipos multidisciplinares.
E1 - Poseer conocimientos teóricos y prácticos de un área de conocimiento de matemáticas para poder acceder a los estudios de doctorado y realizar una tesis doctoral.
E2 - Ser capaz de leer críticamente trabajos especializados o de investigación e incorporar los resultados a su trabajo.
E3 - Ser capaz de abstraer y analizar información sobre diversos procedimientos, y de realizar razonamientos lógicos e identificar errores.
E4 - Ser capaz de realizar transferencia de resultados matemáticos a otras disciplinas.
E5 - Ser capaz de modelar matemáticamente problemas teóricos o reales.
E6 - Conocer técnicas de resolución y ser capaz de idear procedimientos de resolución de los modelos matemáticos objeto de estudio.
E7 - Manejar las herramientas informáticas que sirven de ayuda a la resolución de los problemas objeto de estudio.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3. Prácticas académicas externas (en su caso)

Nº de créditos: 12

Carácter: Obligatorio

Listado de convenios: Convenio con la Consejería de Educación de la CARM, que da acceso a todos los centros públicos que imparten la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Región de Murcia

4. Modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados²

MFP-Matemáticas		MMA	
ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN EL MMA Y CUYA CALIFICACIÓN SURTE EFECTOS EN LAS ASIGNATURAS EQUIVALENTES DEL MFP			
Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura
4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS	6	6361 - ANILLOS Y ÁLGEBRAS (Especialidad en ÁLGEBRA)
4	4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	6	6362 - TEORÍA DE NÚMEROS (Especialidad en ÁLGEBRA)
4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS	6	6365 -ANÁLISIS MATEMÁTICO CLÁSICO (Especialidad en ANÁLISIS)

² Los reconocimientos de créditos entre asignaturas están basados en competencias (tal y como exige el R.D. 822/2021) y la Comisión Académica conjunta de la DTIE así como la Comisión de Aseguramiento de Calidad de Cada Centro velarán por que el reconocimiento tenga sentido y documentar los acuerdos a los que se llegue sobre los reconocimientos entre asignaturas por el órgano o unidad que corresponda.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

4	4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	3	6366 - SISTEMAS DINÁMICOS DISCRETOS (Especialidad en ANÁLISIS)
4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS	3	6369 - APLICACIONES DE LA GEOMETRÍA Y LA TOPOLOGÍA) (Especialidad en GEOMETRÍA)
4	4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	6	6371 - GEOMETRÍA CONVEXA Y DISCRETA (Especialidad en GEOMETRÍA)
4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS	3	6374 - MODELOS DE COMPETENCIA Y COOPERACIÓN (Especialidad en INVESTIGACIÓN OPERATIVA)
4	4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	6	6373 - OPTIMIZACIÓN COMBINATORIA (Especialidad en INVESTIGACIÓN OPERATIVA)



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

4 4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS 4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	3 3 3	6377 - CARACTERIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE DISTRIBUCIONES 6378 - TEORÍA DE JUEGOS 6379 - MODELIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE RIESGOS (Especialidad en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA)
4 4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS 4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	6 6	6361 - ANILLOS Y ÁLGEBRAS 6362 - TEORÍA DE NÚMEROS (SIN ESPECIALIDAD)
4 4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS 4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	6 3	6365 - ANÁLISIS MATEMÁTICO CLÁSICO 6366 - SISTEMAS DINÁMICOS DISCRETOS (SIN ESPECIALIDAD)
4 4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS 4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	3 6	6369 - APLICACIONES DE LA GEOMETRÍA Y LA TOPOLOGÍA 6371 - GEOMETRÍA CONVEXA Y DISCRETA (SIN ESPECIALIDAD)



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

4 4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS 4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	3 6	6374 - MODELOS DE COMPETENCIA Y COOPE- RACIÓN 6373 - OPTIMIZACIÓN COMBINATORIA (SIN ESPECIALIDAD)
4 4	4319 - HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS 4320 - MATEMÁTICAS, SOCIEDAD Y CULTURA	3 3 3	6377 - CARACTERIZACIÓ N, CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE DISTRIBUCIONES 6378 - TEORÍA DE JUEGOS 6379 - MODELIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE RIESGOS (SIN ESPECIALIDAD)
ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN EL MFP Y CUYA CALIFICACIÓN SURTE EFECTOS EN LAS ASIGNATURAS EQUIVALENTES DEL MMA			



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	6 3 6 6	6365 - ANÁLISIS MATEMÁTICO CLÁSICO 6378 - TEORÍA DE JUEGOS 6371 - GEOMETRÍA CONVEXA Y DISCRETA 6376 - LOCALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE 6772 - PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES
3	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	3	(Especialidad en ÁLGEBRA)
5	5761 - PROFESIONALIZA CIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN		
5	4321 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS I		
5	4322 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS II		
5	4323 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS III		



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	6	6361 - ANILLOS Y ÁLGEBRAS
3	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	3	6378 - TEORÍA DE JUEGOS
5	5761 - PROFESIONALIZA CIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN	6	6371 - GEOMETRÍA CONVEXA Y DISCRETA
5	4321 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS I	3	6376 - LOCALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE
5	4322 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS II		6772 - PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES
	4323 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS III		(Especialidad en ÁNÁLISIS)



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	6	6361 - ANILLOS Y ÁLGEBRAS
3	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	3	6378 - TEORÍA DE JUEGOS
5	5761 - PROFESIONALIZA CIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN	6	6365 - ANÁLISIS MATEMÁTICO CLÁSICO
5	4321 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS I	3	6376 - LOCALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE
5	4322 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS II		6772 - PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES
	4323 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS III		(Especialidad en GEOMETRÍA)



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	6 3 6 6 3	6363 - GEOMETRÍA ALGEBRAICA 6364 - ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (I) 6372 - ANÁLISIS GEOMÉTRICO 6362 - TEORÍA DE NÚMEROS 6366 - SISTEMAS DINÁMICOS DISCRETOS (Especialidad en INVESTIGACIÓN OPERATIVA)
3	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL		
3	5761 - PROFESIONALIZA CIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN		
5	4321 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS I		
5	4322 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS II		
5	4323 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS III		



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	6 3 6 6 3	6363 - GEOMETRÍA ALGEBRAICA 6364 - ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (I) 6372 - ANÁLISIS GEOMÉTRICO 6362 - TEORÍA DE NÚMEROS 6366 - SISTEMAS DINÁMICOS DISCRETOS
3	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL		
5	5761 - PROFESIONALIZA CIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN		(Especialidad en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA)
5	4321 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS I		
	4322 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS II		
	4323 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS III		



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	6	6363 - GEOMETRÍA ALGEBRAICA
3	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	3	6367 - ANÁLISIS MATEMÁTICO APLICADO (II)
5	5761 - PROFESIONALIZA CIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN	6	6372 - ANÁLISIS GEOMÉTRICO
5	4321 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS I	3	6376 - LOCALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE
5	4322 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS II		6772 - PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES
	4323 - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS III		(SIN ESPECIALIDAD)

5. Trabajo fin de máster

Los TFM de cada uno de los másteres tendrán que ser diferenciados y no podrán ser objeto de reconocimiento en ninguna circunstancia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 24.2 del RD 822/2021 de 28 de septiembre de 2021, las Juntas de Facultad de ambos centros aprueban este informe, a propuesta de la Comisión Académica conjunta de la DTIE y una vez oídas las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad, para que conste a los efectos oportunos,



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

Secretario/a de Facultad
Fecha Junta de Facultad X

Secretario/a de Facultad
Fecha Junta de Facultad Y



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

El RD822/2021 indica en su *Artículo 24. Programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico*, lo siguiente:

24.4. Los órganos de gobierno de la universidad o universidades implicadas, previo informe preceptivo y favorable de sus propios sistemas internos de calidad –o del centro o centros implicados–, aprobarán un documento que explicita el proyecto formativo de estos programas de doble titulaciones, el plan de estudios resultante del itinerario específico, los conocimientos y las competencias esenciales a alcanzar, las prácticas y el modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados

Este documento establece un modelo de informe para dar respuesta a este requerimiento.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

Recibida la propuesta de programa académico de simultaneidad de doble titulación con itinerario específico en Grado de Educación Infantil y Grado en Educación Primaria por la Universidad de Murcia consistente en:

Titulación 1	Centro en que se imparte
Grado en Educación Infantil	Facultad de Educación
Universidad	Universidad de Murcia

Titulación 2	Centro en que se imparte
Grado en Educación Primaria	Facultad de Educación
Universidad	Universidad de Murcia

1. Proyecto formativo

Nº de créditos: 360 ECTS

Oferta de plazas*: 70

** El número de plazas formará parte del conjunto de plazas de la memoria verificada para cada título que forma el programa académico de simultaneidad de doble titulación.*

Centro/Universidad coordinadora: Facultad de Educación / Universidad de Murcia

Perfil de ingreso: El perfil de ingreso es el de una persona que tiene una vocación definida por el trabajo del Maestro, con una sensibilidad destacada hacia las necesidades formativas del colectivo de niños y niñas con edades comprendidas en el tramo de la Educación Infantil y Primaria, con interés por adquirir las competencias relacionadas con la función docente. Deben ser personas ilusionadas con la labor educativa y social que deben desempeñar.

Para el acceso a estas enseñanzas las diferentes opciones de Bachillerato, Formación Profesional o Ciclos Formativos de Grado Superior tienen la misma preferencia de ingreso.

Perfil de egreso: El perfil de egreso corresponde a un perfil común de maestro generalista con competencias docentes en todas las áreas de los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria, así pues, podrá ser docente tanto en la etapa infantil (0-6 años) como en la etapa primaria (6-12 años), teniendo especial relevancia su dominio de los diferentes recursos educativos para la escuela.

Salidas profesionales:

- Maestra/o de Educación Infantil: en dos etapas educativas 0-3 años y 3-6 años
- Maestra/o de Educación Primaria: generalista en todas las etapas educativas.
- Además de la labor docente en la enseñanza primaria, pública o privada, puede desarrollar otras actividades profesionales en ámbitos educativos no-escolares como Aulas o Centros de la Naturaleza, Museos de Ciencias, Centros de ocio y tiempo libre, etc.

Másteres relacionados: Este Grado da acceso a estudios de Máster de Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como a la especialidad de Orientación educativa del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.



F04-PE02

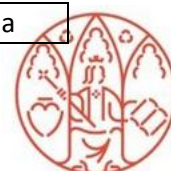
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

2. Plan de estudios resultante del itinerario específico

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
1	Psicología del Desarrollo	C2	6	Educación Primaria
1	Psicología del Desarrollo	C1	6	Educación Infantil
1	Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española	ANUAL	6	Educación Primaria
1	Planificación, Desarrollo y Evaluación de la Enseñanza	C1	6	Educación Infantil
1	Diagnóstico y Observación en el Aula de Educación Infantil	C1	6	Educación Infantil
1	El Centro Escolar: Organización y Gestión	C2	6	Educación Infantil
1	Inglés para la Educación Infantil	ANUAL	6	Educación Infantil
1	Prácticas Escolares I	C2	6	Educación Infantil
1	Diversidad en el Aprendizaje y el Desarrollo Infantil	C2	6	Educación Infantil
1	Planificación de la Acción Educativa	C2	6	Educación Primaria
1	Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación	C2	6	Educación Primaria
1	Sociología de la Educación	C1	6	Educación Primaria
1	Francés para la Educación Infantil	ANUAL	6	Educación Infantil

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
2	La Educación Infantil en Su Contexto Histórico e Internacional	C2	6	Educación Infantil
2	La Profesión Docente en Educación Infantil	C2	6	Educación Infantil
2	Medios, Materiales y Tic para la Enseñanza	C1	6	Educación Infantil
2	Didáctica de la Matemática en la Educación Infantil I	C1	6	Educación Infantil
2	Atención Educativa a la Diversidad	C1	6	Educación Infantil
2	Educación Lecto-Literaria	C1	3	Educación Infantil
2	Atención Temprana	C2	6	Educación Infantil
2	Psicología de la Educación	C2	6	Educación Primaria
2	Acción Tutorial e Investigación	C2	6	Educación Primaria
2	Comunicación Oral y Escrita en Inglés para el Aula de Primaria	ANUAL	6	Educación Primaria
2	Comunicación Oral y Escrita en Francés para el Aula de Primaria	ANUAL	6	Educación Primaria
2	Lengua, Literatura y Su Enseñanza	C1	4	Educación Primaria
2	Taller de Creación e Investigación Artística	C2	6	Educación Primaria
2	Prácticas Escolares I	C1	6	Educación Primaria

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
-------	------------	--------------	----------	---------------------------



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	Didáctica de la Lengua	C2	6	Educación Infantil
3	Prácticas Escolares III	ANUAL	15	Educación Infantil
3	Expresión Vocal y Canción Infantil	ANUAL	6	Educación Infantil
3	Educación Física Infantil	C1	6	Educación Infantil
3	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza I	C2	6	Educación Infantil
3	Taller de Creación e Investigación Artística	C1	9	Educación Infantil
3	Didáctica de Ciencias Experimentales en Educación Primaria	C1	6	Educación Primaria
3	Ciencias Sociales y Su Didáctica	C1	6	Educación Primaria
3	Matemáticas y Su Didáctica I	ANUAL	12	Educación Primaria
3	Enseñanza y Aprendizaje del Inglés	ANUAL	6	Educación Primaria
3	Enseñanza y Aprendizaje del Francés	ANUAL	6	Educación Primaria

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
4	Didáctica del Inglés	ANUAL	6	Educación Infantil
4	Metodología Didáctica para la Enseñanza de las Cc. Sociales	C1	6	Educación Infantil
4	Percepción y Expresión Musicales en Educación Infantil	ANUAL	6	Educación Infantil
4	Didáctica de la Educación Física Infantil	C1	6	Educación Infantil
4	Prácticas Escolares IV	C2	15	Educación Infantil
4	Enseñanza y Aprendizaje del Medio Natural I	C2	6	Educación Primaria
4	Espacio y Tiempo en la Didáctica de las Ciencias Sociales	C2	6	Educación Primaria
4	Didáctica de la Lengua y la Literatura	C1	6	Educación Primaria
4	Enseñanza y Aprendizaje del Medio Natural II	C1	6	Educación Primaria
4	Matemáticas y Su Didáctica II	ANUAL	9	Educación Primaria
4	Didáctica del Francés	ANUAL	6	Educación Primaria

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
5	Trabajo Fin de Grado	C2	6	Educación Infantil
5	Sociología del Género	C1	3	Educación Infantil
5	Iglesia, Sacramentos y Moral: Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar	C1	3	Educación Infantil
5	Metodología Didáctica para la Enseñanza de las Ciencias Sociales	C1	6	Educación Primaria
5	Música y Educación Musical	ANUAL	6	Educación Primaria
5	Educación Física en Educación Primaria I	C1	6	Educación Primaria



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

5	Educación Física en Educación Primaria II	C2	6	Educación Primaria
5	Prácticas Escolares II	C2	21	Educación Primaria
5	Estrategias para la Enseñanza de la Lengua y la Literatura	C1	6	Educación Primaria
5	Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico	C1	3	Educación Primaria
5	Trabajo Fin de Grado	C2	6	Educación Primaria
5	Medidas Organizativas para la Atención a la Diversidad	C1	3	Educación Primaria
5	Biopatología de la Discapacidad	C1	3	Educación Primaria
5	Alteraciones del Lenguaje y la Comunicación: Evaluación e Intervención Educ	C1	3	Educación Primaria

Resultados de aprendizaje que se deben alcanzar		
Conocimientos	Habilidades	Competencias
		Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
		Promover y facilitar los aprendizajes en la infancia desde una perspectiva globalizadora
		Diseñar y regular procesos de aprendizaje en contextos de diversidad
		Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
		Promover la autonomía, singularidad y solidaridad morales e intelectuales de cada estudiante como factores de educación de las emociones, sentimientos y valores en la infancia.
		Conocer la evolución



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

		del lenguaje en la infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
		Conocer los procesos de adquisición de los lenguajes artísticos, plástico, musical y corporal en los niños de entre 0 y 6 años y elaborar estrategias para fomentar su desarrollo
		Conocer los fundamentos de la educación para la salud, con especial atención a los factores dietéticos, de higiene y de equilibrio emocional.
		Conocer los procesos de desarrollo psicológico, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la infancia. Conocer los fundamentos de atención temprana.
		Orientar y valorar con los padres y madres en la educación familiar y dominar estrategias organizativas y habilidades de mediación útiles para una adecuada relación con las familias de los alumnos.
		Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, dominando los conocimientos disciplinares y



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

		didácticos en torno a los procedimientos de su enseñanza y aprendizaje.
		Diseñar, planificar, regular y evaluar procesos y espacios de enseñanza y aprendizaje, contemplando contextos de diversidad y los valores de formación ciudadana.
		Abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües, fomentando la lectura y el comentario crítico de textos de diversos dominios científicos y culturales
		Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
		Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria, desempeñar las funciones de tutoría y de orientación, colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y asumir la dimensión educadora del docente.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

		Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación.
--	--	--



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3. Prácticas académicas externas (en su caso)

Nº de créditos: 64

Carácter: (obligatorias/optativas):

OBLIGATORIAS

A lo largo del DTIE en Educación Infantil y Primaria se ofertarán 5 asignaturas de Prácticas Escolares que supondrán la integración del alumnado en un Centro Educativo de Infantil y Primaria.

En el primer año se realizarán las PRÁCTICAS I de Educación Infantil 6 CRÉDITOS

[Prácticas escolares en Educación Infantil](#)

En el segundo año se realizarán las PRÁCTICAS I de Educación Primaria 6 CRÉDITOS

[Prácticas escolares en Educación Primaria](#)

En el tercer año se realizarán las PRÁCTICAS III de Educación Infantil: 15 CRÉDITOS

[Prácticas escolares en Educación Infantil](#)

En el cuarto año se realizarán las PRÁCTICAS IV de Educación Infantil: 15 CRÉDITOS

[Prácticas escolares en Educación Infantil](#)

En el quinto año se realizarán las PRÁCTICAS II de Educación Primaria: 21 CRÉDITOS

[Prácticas escolares en Educación Primaria](#)

Listado de convenios:

Centros de Prácticas:

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/practicas-becas/oferta-practicas-extracurriculares>

- Prácticas externas: Prácticas Externas:
 - ✓ Prácticas escolares en Educación Infantil:

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-infantil/plan/practicas>

- ✓ Prácticas escolares en Educación Primaria:



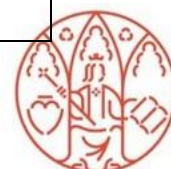
F04-PE02

MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2019-20/practicas>

4. Modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados*.

Titulación 1		Titulación 2	
Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura
6	El centro escolar: organización y gestión (1987)	6	Organización escolar y diversidad del alumnado (5437)
6	Atención educativa a la diversidad (2000) *		
6	Medios, materiales y TIC para la enseñanza (1993)	6	Recursos en Educación y TIC (5438)
6	Orientación, acción tutorial en Educación Infantil (1999) *	6	Planificación de la acción educativa (5436)
6	Fundamentos teóricos de la Educación Infantil (1989)	6	Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (5439)
6	Contextos educativos en educación infantil (2001)		
6	Desarrollo cognitivo y lingüístico para el aprendizaje de la lengua escrita (1996)	6	Psicología del desarrollo (5440)
6	Psicología de la Educación (1985)	6	Psicología de la Educación (5441)
6	Sociología de la Educación (1992)	6	Sociología de la Educación (5442)
6	Desarrollo de la Competencia Comunicativa en Lengua Castellana para Educación Infantil (1984)	6	Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española (5444)
6	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias de la naturaleza II (2014)	6	Didáctica de las Ciencias Experimentales en Educación Primaria (5449)
6	Ciencias sociales y su didáctica en educación infantil (2005)	6	Ciencias Sociales y su Didáctica (5451)
	Didáctica de la matemática en la educación infantil II (2004) *		Matemáticas y su Didáctica I (5453)



F04-PE02

MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES

6	Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico (2009) *	6	Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico (5470)
	Prácticas Escolares III (2003)		Prácticas escolares III Recursos educativos para la escuela y el tiempo libre (5572)
6	Práctica Escolares II (1998)	6	Prácticas Escolares II (5468)
6	Didáctica de la Lengua (2002)	6	Escritura creativa y promoción de la lectura (5560)
	Didáctica de la Matemática en la Educación Infantil I (1997)		Taller de Matemáticas (5561)
6	Metodología didáctica para la enseñanza de las Ciencias Sociales (2012)	3	El aprendizaje en el Taller de Ciencias Sociales (5562)
		3	El patrimonio a través de las salidas escolares (5567)
	Taller de creación e investigación artística (2013)		Juegos cooperativos de Expresión Artística (5563)
6	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza I (2011)	3	Talleres de la Naturaleza (5564)
		3	Taller de ciencias (5569)
6	Planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza (1982)	6	Aplicaciones sociales de las TIC para la escuela y el tiempo libre (5565)
	Didáctica de la narrativa y de la poesía infantil (2021)		Intervención psicoeducativa en el alumnado con altas habilidades (5528)
	La colaboración en el aprendizaje y la enseñanza (2019)		Medidas organizativas para la atención a la diversidad (5525)
	Didáctica de la dramatización infantil (2022)		Biopatología de la discapacidad (5527)
	Religión, cultura y mensaje cristiano (2023)		Educación antirracista (5540)

* Los reconocimientos de créditos entre asignaturas están basados en competencias (tal y como exige el R.D. 822/2021) y



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

será la Comisión mixta del Programa Académico de Simultaneidad del doble Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, así como la Comisión de Aseguramiento de Calidad de Cada Centro velarán porque el reconocimiento tenga sentido y documentar los acuerdos a los que se llegue sobre los reconocimientos entre asignaturas por el órgano o unidad que corresponda.

5. TRABAJO FIN DE GRADO.

Los TFG de cada uno de los grados tendrán que ser diferenciados y no podrán ser objeto de reconocimiento en ninguna circunstancia.

- Trabajo Fin de Grado en Educación Infantil:
<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/tfg>

- Trabajo Fin de Grado en Educación Primaria:
<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/tfg>

De conformidad con lo previsto en el artículo 24.2 del RD 822/2021 de 28 de septiembre de 2021, las Juntas de Facultad de ambos centros aprueban este informe, a propuesta de la Comisión Académica conjunta del Programa Simultáneo y una vez oídas las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad, para que conste a los efectos oportunos,

Secretario/a de Facultad
Fecha Junta de Facultad X

Secretario/a de Facultad
Fecha Junta de Facultad Y



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

El RD822/2021 indica en su *Artículo 24. Programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico*, lo siguiente:

24.4. Los órganos de gobierno de la universidad o universidades implicadas, previo informe preceptivo y favorable de sus propios sistemas internos de calidad –o del centro o centros implicados–, aprobarán un documento que explicita el proyecto formativo de estos programas de doble titulaciones, el plan de estudios resultante del itinerario específico, los conocimientos y las competencias esenciales a alcanzar, las prácticas y el modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados

Este documento establece un modelo de informe para dar respuesta a este requerimiento.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

Recibida la propuesta de programa académico de simultaneidad de doble titulación con itinerario específico en Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Murcia consistente en:

Titulación 1	Centro en que se imparte
Grado en Educación Primaria	Facultad de Educación
Universidad de Murcia	Campus Universitario de Espinardo

Titulación 2	Centro en que se imparte
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Facultad de Ciencias del Deporte
Universidad de Murcia	Campus Universitario de San Javier

1. Proyecto formativo

Nº de créditos: 387

Oferta de plazas*: 70

** El número de plazas formará parte del conjunto de plazas de la memoria verificada para cada título que forma el programa académico de simultaneidad de doble titulación.*

Centro/Universidad coordinadora: Facultad de Educación / Universidad de Murcia

Perfil de ingreso: persona que tiene una vocación definida por docencia en Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos, con una sensibilidad destacada hacia las necesidades formativas de niños y adolescentes y con interés por adquirir las competencias relacionadas con la función docente. Además, se trata de personas que presentan interés por las actividades físico-deportivas, como prácticas al servicio del ciudadano, tanto para su desarrollo evolutivo armónico e integral como en sus aspectos de promoción de la calidad de vida social, individual y saludable (deporte, recreación y actividad física saludable). Serán personas con gran dedicación a su formación, con una participación activa en todas las actividades formativas.

Perfil de egreso: perfil común de maestro generalista, con Mención en Educación Física, y profesor de Educación Secundaria y Bachillerato (realizando en este caso el Máster de Formación del Profesorado) con competencias docentes en todas las áreas de Primaria y del área de Educación Física en Secundaria y Bachillerato, con la capacidad de analizar el currículo del área y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándolo a las características del alumnado. Así también, como Graduado en Ciencias del Deporte tendrá competencias para desarrollar su labor profesional en otras áreas o campos de intervención:

- Gestor deportivo en federaciones, clubes, instalaciones deportivas, centros de alto rendimiento, empresas deportivas o gimnasios.
- Entrenador, preparador físico o director técnico en clubes y escuelas deportivas.
- Experto en salud deportiva y en poblaciones especiales (personas mayores, personas con discapacidad, etc.), con capacidad para desarrollar actividad científica en centros de investigación I+D+i.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

2. Plan de estudios resultante del itinerario específico

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
1º	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA	ANUAL	6	Grado en Educación Primaria
1º	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS/FRANCÉS PARA EL AULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	ANUAL	6	Grado en Educación Primaria
1º	PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA	C1	6	Grado en Educación Primaria
1º	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	C1	6	Grado en Educación Primaria
1º	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	C1	6	Grado en Educación Primaria
1º	TEORÍA DE LAS INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN	C1	6	Grado en Educación Primaria
1º	LENGUA, LITERATURA Y SU ENSEÑANZA	C1	4	Grado en Educación Primaria
1º	EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	C1	3	Grado en Educación Primaria
1º	ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	C2	6	Grado en Educación Primaria
1º	RECURSOS EN EDUCACIÓN Y TIC	C2	6	Grado en Educación Primaria
1º	ACCIÓN TUTORIAL E INVESTIGACIÓN	C2	6	Grado en Educación Primaria
1º	EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	C2	3	Grado en Educación Primaria
1º	PRACTICAS ESCOLARES I	C2	8	Grado en Educación Primaria
Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
2º	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	ANUAL	12	Grado en Educación Primaria
2º	PRACTICAS ESCOLARES II	ANUAL	21	Grado en Educación Primaria
2º	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	C1	6	Grado en Educación Primaria
2º	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA	C1	6	Grado en Educación Primaria
2º	DIDACTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	C1	6	Grado en Educación Primaria
2º	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL MEDIO NATURAL I	C2	6	Grado en Educación Primaria
2º	ESPACIO Y TIEMPO EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	C2	6	Grado en Educación Primaria
2º	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	C2	6	Grado en Educación Primaria
2º	TALLER DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	C2	6	Grado en Educación Primaria



F04-PE02

MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
3º	MÚSICA Y EDUCACIÓN MUSICAL	ANUAL	6	Grado en Educación Primaria
3º	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	ANUAL	9	Grado en Educación Primaria
3º	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS/FRANCÉS	ANUAL	6	Grado en Educación Primaria
3º	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL MEDIO NATURAL II	C1	6	Grado en Educación Primaria
3º	METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	C1	6	Grado en Educación Primaria
3º	JUEGOS MOTORES Y DEPORTIVOS	C1	3	Grado en Educación Primaria
3º	DESARROLLO DEL LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO	C1	3	Grado en Educación Primaria
3º	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	C1	3	Grado en Educación Primaria
3º	ACTIVIDADES FÍSICAS EXPRESIVAS	C1	3	Grado en Educación Primaria
3º	HABILIDADES MOTRICES	C2	3	Grado en Educación Primaria
3º	CONDICIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	C2	3	Grado en Educación Primaria
3º	EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS ADAPTACIONES CURRICULARES	C2	3	Grado en Educación Primaria
3º	PRÁCTICAS ESCOLARES III EDUCACIÓN FÍSICA	C2	15	Grado en Educación Primaria
Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
4º	ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	C1	6	Grado en Educación Primaria
4º	ANATOMÍA FUNCIONAL	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES BÁSICAS Y COMPETENCIA MOTRIZ	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	DIRECCIÓN DEPORTIVA Y ESTRUCTURAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	FUNDAMENTOS DEL VOLEIBOL	C1	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	FUNDAMENTOS DEL BALONCESTO	C1	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	TRABAJO FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	C2	6	Grado en Educación Primaria
4º	FISIOLOGÍA HUMANA	C2	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	C2	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	FUNDAMENTOS DEL BALONMANO	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

4º	FUNDAMENTOS DE LA GIMNASIA	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	FUNDAMENTOS DEL PIRAGÜISMO	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	FUNDAMENTOS DE LA VELA	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES DE RAQUETA	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
4º	FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES DE AVENTURA Y DEL MEDIO NATURAL	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
5º	PRÁCTICUM	ANUAL	12	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	BIOMECAÁNICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICODEPORTIVA	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES Y SISTEMAS DE CALIDAD EN LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	FUNDAMENTOS DEL ATLETISMO	C1	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA SALUDABLE EN CENTROS DEPORTIVOS Y DE OCIO	C2	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	FUNDAMENTOS DE LA RECREACIÓN FÍSICODEPORTIVA	C2	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	FUNDAMENTOS ANTE CONTINGENCIAS EN LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA	C2	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICODEPORTIVA INCLUSIVA EN EL CURRÍCULUM EDUCATIVO Y EL DEPORTE ADAPTADO	C2	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	FUNDAMENTOS DE LA NATACIÓN	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	FUNDAMENTOS DE LA LUCHA OLÍMPICA	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5º	FUNDAMENTOS DEL FÚTBOL	C2	3	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
6º	TRABAJO DE FIN DE GRADO	C1	9	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
6º	NUTRICIÓN DEPORTIVA	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

6º	PLANIFICACIÓN, MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTIVO	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
6º	READAPTACIÓN DEPORTIVA Y REENTRENAMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO	C1	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Resultados de aprendizaje que se deben alcanzar (Grado en Educación Primaria)	
Competencias	
CET1.	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CET2.	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CET3.	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CET4.	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CET5.	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CET6.	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CET7.	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CET8.	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CET9.	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CET10.	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CET11.	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CET12.	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CEM1.	Poseer los conocimientos necesarios para desarrollar y aplicar el currículo propio del Área de Educación Física, dando respuesta a la diversidad del alumnado.
CEM2.	Conocer hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida, así como las estrategias para promover su adherencia entre el alumnado de Primaria.
CEM3.	Conocer los fundamentos básicos y la aplicación escolar de la iniciación deportiva, de las diferentes capacidades físicas y de la estructura de los juegos motrices.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CEM4. Relacionar la actividad física con el desarrollo de la creatividad y las distintas manifestaciones expresivo-comunicativas.
CEM5. Poseer los conocimientos necesarios para innovar los contenidos de Educación Física, valorando los diferentes entornos y materiales y su relación con el ocio y la recreación.

Resultados de aprendizaje que se deben alcanzar (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte)
Competencias
CE1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
CE4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE5 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE6 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.
CE7 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE8 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.
CE9 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.
CE10 - Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo
CE11 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

<p>patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.</p>
<p>CE12 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).</p>
<p>CE13 - Articular y desplegar programas de promoción, orientación, coordinación, supervisión y evaluación técnico-científica de actividad física, ejercicio físico y deporte para toda la población, con énfasis en las poblaciones de carácter especial, con presencia de un profesional o realizada de forma autónoma por el ciudadano, en los diferentes tipos de espacios y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) según las posibilidades y necesidades de los ciudadanos, con la finalidad de conseguir su autonomía, la comprensión, y la mayor y adecuada práctica de actividad física y deporte.</p>
<p>CE14 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.</p>
<p>CE15 - Organizar la promoción de políticas, estrategias y programas educativos sobre aspectos de la salud pública, en relación con la actividad física y deporte (para la prevención de factores de riesgo y enfermedades); así como cooperar con otros agentes implicados en la misma: en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.</p>
<p>CE16 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>
<p>CE17 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/ o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.</p>
<p>CE18 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p>
<p>CE19 - Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva.</p>



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

<p>CE20 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>CE21 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>CE22 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente</p>
<p>CE23 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte, así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.</p>
<p>CE24 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.</p>
<p>CE25 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.</p>
<p>CE26 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.</p>
<p>CE27 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>
<p>CE28 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia</p>
<p>CE29 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.</p>
<p>CE30 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender,</p>



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

CE31 - Capacidad para elaborar un trabajo original y estructurado, consistente en un proyecto en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en enseñanzas del título.

3. Prácticas académicas externas (en su caso)**Nº de créditos: 56 créditos****Carácter: obligatorias**

A lo largo del DTIE se ofertan 4 asignaturas de Prácticas, tres de ellas son prácticas en centros de Educación Primaria (Prácticas Escolares I de 1º curso; Prácticas escolares II de 2º curso, y Prácticas Escolares III Educación Física de 3º curso) que supondrán la integración del alumnado en un Centro Educativo de Primaria. En 5º curso se integra la asignatura de Prácticum del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que contempla diferentes itinerarios:

- Educación. Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte
- Entrenamiento-Salud. Actividad Física y Calidad de Vida
- Entrenamiento-Rendimiento Deportivo
- Recreación Físico-Deportiva
- Dirección Deportiva.

Listado de convenios para las Prácticas Escolares I, II y III del Grado en Educación Primaria, disponible en la página:

https://practicass.um.es/practicass/practicassempresa.consultas.empresas_conv_vigentes.do

La información puede obtenerse de esta página web del COIE (empresas con convenios vigentes), seleccionando Facultad de Educación en el campo centro, y Educación Primaria en el campo Titulación. En el curso 2023/2024 hay un total de 569 convenios.

Oferta de prácticas extracurriculares del Grado en Educación Primaria.

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/practicass-becas/oferta-practicass-extracurriculares>

Listado de convenios para Prácticum del Grado en Ciencias de la Actividad Física, disponible en la página:

https://practicass.um.es/practicass/practicassempresa.consultas.empresas_conv_vigentes.do

La información puede obtenerse de esta página web del COIE (empresas con convenios vigentes), seleccionando Facultad de Ciencias del Deporte en el campo centro, y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el campo Titulación. En el curso 2023/2024 hay un total de 315 convenios.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

4. Modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados*.

Titulación 1		Titulación 2	
Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura
6	METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	6	ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
6	ACCIÓN TUTORIAL E INVESTIGACIÓN	6	ESTRATEGIAS PARA LA OBTENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
6	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS EN EDUCACIÓN	6	TEORÍA, HISTORIA Y SOCIOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
3	EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	6	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA JUEGO MOTOR
3	EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	6	
3	ACTIVIDADES FÍSICAS EXPRESIVAS		
3	JUEGOS MOTORES Y DEPORTIVOS		
6	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	6	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA
3	CONDICIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	6	ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA, ESTILOS DE VIDA Y SOCIEDAD
3	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD		
6	RECURSOS EN EDUCACIÓN Y TIC	3	INFORMÁTICA PARA LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
		3	HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ENTIDADES DEPORTIVAS
6	PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA	6	INNOVACIONES METODOLÓGICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA
3	HABILIDADES MOTRICES	3	CALIDAD DEL MOVIMIENTO
6	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	6	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA 1
6	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	6	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA 2
6	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	3	ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO Y PERSONALIDAD DEL DEPORTISTA ANÁLISIS DE LA TÉCNICA Y LA TÁCTICA Y ESTRATEGIA EN EL DEPORTE
		3	
6	ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	6	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA 3
6	HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES BÁSICAS Y COMPETENCIAMOTRIZ	6	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES DE AVENTURA Y DEL MEDIO NATURAL	3	EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA
3 3	FUNDAMENTOS DE LA GIMNASIA FUNDAMENTOS DEL VOLEIBOL	3	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

** Los reconocimientos de créditos entre asignaturas están basados en competencias (tal y como exige el R.D. 822/2021) y será la Comisión mixta del Programa Académico del doble Grado, así como la Comisión de Aseguramiento de Calidad de cada centro, quienes velarán porque el reconocimiento tenga sentido y documentar los acuerdos a los que se llegue sobre los reconocimientos entre asignaturas por el órgano o unidad que corresponda.*

5. TRABAJO FIN DE GRADO.

Los TFG de cada uno de los grados tendrán que ser diferenciados y no podrán ser objeto de reconocimiento en ninguna circunstancia.

En este doble título, el TFG del Grado en Primaria se cursa en 4º curso (2º cuatrimestre), mientras que el TFG de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se cursa en 6º curso (1º cuatrimestre). No existe reconocimiento alguno con ellos, ni entre ellos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 24.2 del RD 822/2021 de 28 de septiembre de 2021, las Juntas de Facultad de ambos centros aprueban este informe, a propuesta de la Comisión Académica conjunta del Programa Simultáneo y una vez oídas las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad, para que conste a los efectos oportunos,

Secretario/a de Facultad

Fecha Junta de Facultad Educación

Fecha Junta de Facultad de

Secretario/a de Facultad

Ciencias del Deporte



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

El RD822/2021 indica en su *Artículo 24. Programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico*, lo siguiente:

24.4. Los órganos de gobierno de la universidad o universidades implicadas, previo informe preceptivo y favorable de sus propios sistemas internos de calidad –o del centro o centros implicados–, aprobarán un documento que explicita el proyecto formativo de estos programas de doble titulaciones, el plan de estudios resultante del itinerario específico, los conocimientos y las competencias esenciales a alcanzar, las prácticas y el modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados

Este documento establece un modelo de informe para dar respuesta a este requerimiento.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

Recibida la propuesta de programa académico de simultaneidad de doble titulación con itinerario específico en Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Murcia consistente en:

Titulación 1	Centro en que se imparte
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) (MFP-EF)	Facultad de Educación
Universidad de Murcia	

Titulación 2	Centro en que se imparte
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (MCAFD)	Facultad de Ciencias del Deporte
Universidad de Murcia	

1. Proyecto formativo

N.º de créditos: 88

Oferta de plazas¹: 15

Centro/Universidad coordinadora: Facultad de Educación / Universidad de Murcia

Perfil de ingreso:

En el caso del MFP-Orientación, hay que acreditar el dominio de una lengua extranjera con nivel de B1. Para la especialidad de Educación Física, tienen prioridad 1 quienes acrediten haber superado alguna de las siguientes titulaciones:

¹ El número de plazas formará parte del conjunto de plazas de la memoria verificada para cada título que forma el programa académico de simultaneidad de doble titulación.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Licenciatura en Educación Física

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Grado en Ciencias del Deporte

Título de Ingeniero, Arquitecto o Licenciado o de Grado correspondiente o equivalente y estar en posesión del Título de Maestro en Educación Física

Estas son también las titulaciones que definen el perfil de ingreso al MCAFD.

En caso de que queden plazas libres en la especialidad de Educación Física del MFP, pueden optar con prioridad 2 a la especialidad quienes hayan superado al menos 60 créditos de la especialidad en su titulación de acceso. Finalmente, si continúa habiendo plazas libres, pueden optar, con prioridad 3, quienes superen un examen de la especialidad.

Perfil de egreso:

Personas capacitadas para desarrollar la profesión de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas en Educación Física.

Personas con una visión amplia para el análisis, desarrollo e innovación de la metodología científica en las distintas áreas de las Ciencias del Deporte (Actividad Física y Salud, Entrenamiento Deportivo, Educación Física, Gestión Deportiva y Recreación Deportiva).

2. Plan de estudios resultante del itinerario específico

Curso	Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Titulación de procedencia
1	5758 - APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	1	3	MFP-EF
1	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	1	3	MFP-EF
1	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	1	3	MFP-EF
1	5761 - PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN	1	3	MFP-EF



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1	5762 - SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	1	3	MFP-EF
1	4270 – METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	1	5	MFP-EF
1	4271 – PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	2	5	MFP-EF
1	4272 – EVALUACIÓN Y RECURSOS EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	2	5	MFP-EF
1	4273 – INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	2	4	MFP-EF
1	5831 - PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA I	1	3	MFP-EF
1	5832 - PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA II	2	9	MFP-EF
1	4246 - TRABAJO FIN DE MÁSTER	2	6	MFP-EF
1	5848 – EL MÉTODO CIENTÍFICO. FASES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	1	6	MCAFD
1	5849 – FUENTES DOCUMENTALES EN LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	1	3	MCAFD



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1	5850 – ANÁLISIS DE DATOS EN LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	1	6	MCAFD
1	5851 – COMUNICACIÓN, PUBLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD CIENTÍFICA EN LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	1	3	MCAFD
1	5858 – TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	2	3	MCAFD
1	5861 — TRABAJO FIN DE MÁSTER	2	15	MCAFD



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

Resultados de aprendizaje que se deben alcanzar
Competencias
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
CG2 - Aplicar las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Educación Secundaria.
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para, en un futuro, desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo, como miembro responsable de un colectivo.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CG5 - Fomentar en los futuros docentes actitudes que les permitan adoptar un compromiso ético consigo mismo, en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y preparados para ser modelos de actuación.

CE1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CE2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CE4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.

CE5 - Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CE6 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CE7 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales

CE8 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CE9 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CE10 - Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada
CE11 - Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
CE12 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CE13 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE14 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos
CE15 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
CE16 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
CE17 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
CE18 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
CE19 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.
CG2 - Que el alumno conozca las nuevas tendencias de investigación en ciencias de la actividad física y del deporte y sea capaz de plantear nuevas propuestas de investigación en sus diferentes ámbitos: educación física, actividad física y salud, rendimiento deportivo, gestión deportiva y recreación y animación deportiva.
CG1 - Que el alumno sea capaz de adquirir los principios conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para conocer y aplicar la metodología científica, en los diferentes ámbitos de aplicación de las ciencias de la actividad física y del deporte: educación física, actividad física y salud, rendimiento deportivo, gestión deportiva y recreación y animación deportiva.
CG3 - Que el alumno sea capaz de aplicar los métodos, técnicas e instrumentos específicos de investigación en los diferentes ámbitos de aplicación de las ciencias de la actividad física y del deporte: educación física, actividad física y salud, rendimiento deportivo, gestión deportiva y recreación y animación deportiva.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CG4 - Que el alumno sea capaz de analizar e interpretar la literatura científica de las áreas de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte tanto en la lengua materna como en las propias de investigación del área.
CG5 - Que el alumno sea capaz de elaborar y defender informes científicos tanto en la lengua materna como en las propias de investigación del área de las ciencias de la actividad física y del deporte.
CG6 - Que el alumno adquiera habilidades de aprendizaje necesarias para colaborar y emprender investigaciones con rigor científico, en las ciencias de la actividad física y del deporte.
CG7 - Que el alumno sea capaz de trabajar en un equipo interdisciplinar, en aras de una mejor y mayor formación multidisciplinar.
CG8 - Que el alumno sea capaz de adquirir un compromiso moral y ético en el desarrollo del trabajo como investigadores y profesionales del área de ciencias de la actividad física y del deporte.
CG9 - Que el alumno adquiera la capacidad de resolución de problemas, y tome decisiones de forma eficaz, con el objetivo de alcanzar cotas de calidad en su proceso de formación.
CG10 - Que el alumno adquiera la habilidad para trabajar de forma autónoma, fomentando su independencia ante nuevos retos de investigación en las ciencias de la actividad física y del deporte.
S.1. Que el alumno identifique y diferencie los procedimientos y fases de la adquisición de conocimiento científico siguiendo el método científico en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
S.2. Que el alumno identifique y diferencie los paradigmas, ámbitos, y tendencias de investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
S.3. Que el alumno sea capaz de identificar, analizar y diferenciar las características del método científico a la hora de abordar el estudio de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
S.4. Que el alumno sea capaz de analizar y criticar las opciones metodológicas que se presentan en diversos contextos de investigación, así como fundamentar las propias decisiones.
S.5. Que el alumno sea capaz de identificar, analizar y diferenciar los diferentes diseños y técnicas de investigación más utilizados en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
S.6. Que el alumno sea capaz de conocer las características de la medición e instrumentación científica más utilizadas en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

S.7. Que el alumno sea capaz de identificar las diferentes técnicas de análisis de datos, tanto para investigación cuantitativa como cualitativa más utilizadas en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
S.8. Que el alumno sea capaz de conocer los pasos para planificar, organizar, elaborar y defender informes científicos tanto en la lengua materna como en las propias de investigación del área
S.9. Que el alumno sea capaz de conocer los diferentes procesos de planificación y fases para el correcto diseño y puesta en marcha de un trabajo científico.
SE.1. Ser capaz de llevar a cabo los diversos tipos de diseños de investigación más utilizados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
SE.2. Ser capaz de plantear problemas de investigación considerando los diferentes paradigmas, ámbitos, y tendencias de investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
SE.3. Ser capaz de diferenciar y aplicar las diferentes técnicas de investigación en los distintos ámbitos de aplicación propios de las ciencias de la actividad física y del deporte: educación física, actividad física y salud, rendimiento deportivo, gestión deportiva y recreación y animación deportiva.
SE.4. Ser capaz de diferenciar y llevar a cabo las diferentes técnicas de análisis de datos necesarias para dar respuesta a las preguntas de investigación en los distintos ámbitos científicos propios de las ciencias de la actividad física y del deporte.
SE.5. Ser capaz de manejar y analizar la literatura científica propia del área de ciencias de la actividad física y del deporte.
SE.6. Ser capaz de manejar paquetes informáticos para la introducción y tratamiento estadístico de los datos recogidos.
SE.7. Ser capaz de valorar de forma crítica y defender, desde la perspectiva del análisis de los datos, los procedimientos, resultados y conclusiones que se promueven en cualquier informe de investigación que se publica en ciencias de la actividad física y el deporte.
SE.8. Ser capaz de realizar una investigación científica de forma individual y en equipo en alguno de los ámbitos de aplicación propios de las ciencias de la actividad física y del deporte: educación física, actividad física y salud, rendimiento deportivo, gestión deportiva y recreación y animación deportiva desde el resto de la ética de investigación.
SE.9. Ser capaz de defender públicamente un informe científico, principalmente mediante el uso de TIC.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

SC.1. Que el alumno sea capaz de dominar los procedimientos y herramientas de búsqueda de información, tanto en fuentes primarias como secundarias en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

SC.2. Que el alumno sea capaz de dominar gestores de referencias bibliográficas para una mejor gestión de la literatura científica propia de las ciencias de la actividad física y del deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico

SC.3. Que el alumno sea capaz de aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la realización de una investigación en ciencias de la actividad física y del deporte.

SC.4. Que el alumno sea capaz de incorporar las nuevas tecnologías e integrar conocimientos de otros ámbitos profesionales y científicos a las ciencias de la actividad física y del deporte en la realización de una investigación.

SC.5. Que el alumno sea capaz de aplicar a los diferentes ámbitos profesionales y científicos de las ciencias de la actividad física y del deporte (educación física, actividad física y salud, rendimiento deportivo, gestión deportiva y recreación y animación deportiva), las distintas técnicas de investigación más utilizadas en el área de ciencias de la actividad física y deporte.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3. Prácticas académicas externas (en su caso)

Nº de créditos: 12

Carácter: Obligatorio

Listado de convenios: Convenio con la Consejería de Educación de la CARM, que da acceso a todos los centros públicos que imparten la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Región de Murcia

4. Modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados²

Titulación 1 MFP-EF		Titulación 2 MCAFD	
Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura
4	4268 – VALOR SOCIAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (reconocida)	6	5848 – EL MÉTODO CIENTÍFICO. FASES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
4	4269 – EDUCACIÓN FÍSICA Y SISTEMA EDUCATIVO (reconocida)	3	5858 – TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

² Los reconocimientos de créditos entre asignaturas están basados en competencias (tal y como exige el R.D. 822/2021) y la Comisión Académica conjunta de la DTIE así como la Comisión de Aseguramiento de Calidad de Cada Centro velarán por que el reconocimiento tenga sentido y documentar los acuerdos a los que se llegue sobre los reconocimientos entre asignaturas por el órgano o unidad que corresponda.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3	5759 - CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y CENTRO ESCOLAR	3	5852 – TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTALES Y CUASIEXPERIMENTALES (reconocida)
3	5760 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL		
3	5761 - PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, CIUDADANÍA, FAMILIA Y EDUCACIÓN		5853 – TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN OBSERVACIONALES (reconocida)
5	4270 – METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	3	5854 – TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN METODOLOGÍA SELECTIVA (reconocida)
5	4271 – PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	3	5855 – TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVOS (reconocida)
5	4272 – EVALUACIÓN Y RECURSOS EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	3	5856 – TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (reconocida)
4	4273 – INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	3	5857 – TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN
		3	5859 – TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DEPORTIVA (reconocida) ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (reconocida)
		3	5860 – TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN RECREACIÓN DEPORTIVA (reconocida)



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

5. Trabajo fin de máster

Los TFM de cada uno de los másteres tendrán que ser diferenciados y no podrán ser objeto de reconocimiento en ninguna circunstancia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 24.2 del RD 822/2021 de 28 de septiembre de 2021, las Juntas de Facultad de ambos centros aprueban este informe, a propuesta de la Comisión Académica conjunta de la DTIE y una vez oídas las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad, para que conste a los efectos oportunos,

Secretario/a de Facultad
Fecha Junta de Facultad X

Secretario/a de Facultad
Fecha Junta de Facultad Y



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

El RD822/2021 indica en su *Artículo 24. Programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico*, lo siguiente:

24.4. Los órganos de gobierno de la universidad o universidades implicadas, previo informe preceptivo y favorable de sus propios sistemas internos de calidad –o del centro o centros implicados–, aprobarán un documento que explicita el proyecto formativo de estos programas de doble titulaciones, el plan de estudios resultante del itinerario específico, los conocimientos y las competencias esenciales a alcanzar, las prácticas y el modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados

Este documento establece un modelo de informe para dar respuesta a este requerimiento.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

Recibida la propuesta de programa académico de simultaneidad de doble titulación con itinerario específico en Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Orientación) y Máster Universitario en Psicología de la Educación consistente en:

Titulación 1	Centro en que se imparte
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Orientación) (MFP-Orientación)	Facultad de Educación
Universidad de Murcia	

Titulación 2	Centro en que se imparte
Máster de Psicología de la Educación	Facultad de Psicología
Universidad de Murcia	

1. Proyecto formativo

N.º de créditos: 106

Oferta de plazas¹: 10

Centro/Universidad coordinadora: Facultad de Educación / Universidad de Murcia

Perfil de ingreso:

En el caso del MFP, hay que acreditar el dominio de una lengua extranjera con nivel de B1. Para la especialidad de Orientación, tienen prioridad 1 quienes acrediten haber superado alguna de las siguientes titulaciones:

- Licenciado en Pedagogía o Grado en Pedagogía
- Licenciado en Psicología o Grado en Psicología

¹ El número de plazas formará parte del conjunto de plazas de la memoria verificada para cada título que forma el programa académico de simultaneidad de doble titulación.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

- Licenciado en Psicopedagogía
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social

En caso de que queden plazas libres en la especialidad de Orientación del MFP, pueden optar con prioridad 2 a la especialidad quienes hayan superado al menos 60 créditos de la especialidad en su titulación de acceso. Finalmente, si continúa habiendo plazas libres, pueden optar, con prioridad 3, quienes superen un examen de la especialidad.

Perfil de egreso:

Personas capacitadas para desarrollar la profesión de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas en la especialidad de orientación educativa. Su perfil profesional, le capacita para planificar y llevar a cabo actuaciones psicoeducativas, con un alto grado de especialización, en situaciones individuales, de grupo e institucionales, así como con capacidad para intervenir en personas a lo largo del ciclo vital. Su perfil investigador y académico, con la preparación adecuada, le capacita para generar conocimiento científico de calidad, para realizar y analizar críticamente investigaciones altamente especializadas y para crear, analizar y difundir información y formación cualificada sobre Orientación y Educación.

2. Plan de estudios resultante del itinerario específico

Curso	Asignatura	Cuatrimestr e	Cré dito s	Titulación de procedencia
1.º	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	1	3	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Trastornos y problemas del comportamiento en la infancia y la adolescencia	1	3	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa 1.º
1.º	Desarrollo del curriculum del centro escolar	1	3	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Implicación de los padres en la educación de sus hijos	1	3	Máster de Formación de 1.º profesorado especialidad Orientación educativa



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º	Relación familia-centro	1	3	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Plan de acción tutorial: diseño, desarrollo y evaluación	1	4	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Evaluación e intervención psicopedagógica	2	4	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Ejercicio y desarrollo profesional del orientador	2	3	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Programas y medidas de atención educativa a la diversidad	2	4	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Investigación e innovación educativa	2	4	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Metodología de la Investigación Psico-Educativa II	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º	Neurobiología del desarrollo infantil	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º	Orientación y asesoramiento psicopedagógico	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º	Individuo y sociedad en el mundo virtual: Análisis del uso de tecnologías para la comunicación y la formación	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Pensamiento crítico, creativo y toma de decisiones	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Neuropsicología aplicada al ámbito escolar y a la atención a la diversidad	1	3	Máster Psicología de la Educación



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º o 2.º	Procesos y estrategias en el aprendizaje y el estudio	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Herramientas informáticas para el desempeño profesional en psicología de la educación	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Inteligencia emocional en contextos educativos formales y no formales	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Organización de servicios y coordinación de recursos para la atención a la discapacidad	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Dificultades de aprendizaje de la lengua escrita: evaluación e intervención educativa	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Desarrollo y dificultades del lenguaje en ambientes educativos	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Evaluación y atención a la diversidad de la superdotación y talento	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Atención psicoeducativa a estudiantes con déficit atencional e hiperactividad	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Educación afectivo-sexual en contextos de aprendizaje	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Las relaciones interpersonales en el aula: Los métodos de aprendizaje cooperativo	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Acoso escolar: Análisis y propuestas de intervención	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Atención temprana: prevención y promoción del desarrollo infantil	2	3	Máster Psicología de la Educación



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

1.º o 2.º	Temperamento y contexto: ajuste en el ámbito familiar, social y escolar	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Alteraciones en el desarrollo: perspectiva desde la atención temprana	2	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Estrategias innovadoras y procesos psicoeducativos en la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas	1	3	Máster Psicología de la Educación
1.º o 2.º	Estrategias de optimización del desarrollo a través de la psicomotricidad	2	3	Máster Psicología de la Educación
2.º	Trabajo Fin de Máster	1	12	Máster Psicología de la Educación
1.º	Prácticas de Enseñanza I	1	3	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Prácticas de Enseñanza II	2	9	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa
1.º	Trabajo Fin de Máster	1	6	Máster de Formación del profesorado especialidad Orientación educativa

Se deben cursar 30 créditos de asignaturas optativas del Máster en Psicología de la Educación.

Resultados de aprendizaje que se deben alcanzar
Competencias
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.

CG2 - Aplicar las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Educación Secundaria.

CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.

CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para, en un futuro, desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo, como miembro responsable de un colectivo.

CG5 - Fomentar en los futuros docentes actitudes que les permitan adoptar un compromiso ético consigo mismo, en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y preparados para ser modelos de actuación.

CE1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CE2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CE4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.
CE5 - Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CE6 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CE7 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales
CE8 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CE9 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
CE10 - Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada
CE11 - Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
CE12 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CE13 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE14 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos
CE15 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
CE16 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

CE17 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
CE18 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
CE19 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.
G1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación complejos que serán aplicados a los diferentes contextos psico- educativos mediante enfoques metodológicos novedosos.
G2 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos adquiridos para construir, validar y emplear técnicas e instrumentos avanzados en la investigación psico-educativa, así como el análisis cualitativo y cuantitativo de la información recogida con dichos instrumentos.
G3 - Utilizar los contenidos adquiridos sobre evaluación para realizar evaluaciones reales de programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones, sistemas educativos, etc.
G4 - Emplear los modelos, principios, competencias y enfoques más novedosos de la Psicología de la Educación en contextos psicoeducativos formales y no formales.
G5 - Aplicar los conocimientos más avanzados para la atención de niños, jóvenes y adultos con discapacidad, pertenecientes a grupos de riesgo bio-psico-social, integrantes de grupos de diversidad socio-cultural, etc., en múltiples contextos psicoeducativos.
G6 - Seleccionar y manejar eficazmente las diferentes fuentes de información y documentación en función de la problemática a abordar.
G7 - Diseñar y aplicar las técnicas e instrumentos de diagnóstico psico-educativo más novedoso para responder a acciones psico- educativas concretas, tales como: diagnosticar necesidades, capacidades, factores de exclusión, dificultades de aprendizaje, etc.
G8 - Coordinar el diseño, aplicación y evaluación de intervenciones psico-educativas y de formación a través de las TIC de más alto nivel, además de otros medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, Internet, etc.), seleccionando los más idóneos para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtualizado.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

G9 - Capacidades para gestionar conocimiento e información avanzada sobre investigación e intervención psicoeducativas en contextos y escenarios educativos diversos.
G10 - Capacidades para llevar a cabo reflexiones y análisis en psicología de la educación utilizando conocimiento especializado, con precisión conceptual y rigor intelectual.
G11 - Capacidades personales e interpersonales para el trabajo en grupos especializados y competitivos de composición multidisciplinar.
G12 - Capacidades para el uso avanzado de TICs en el ámbito profesional.
E1 - Capacidades para evaluar procesos psicológicos de desarrollo y aprendizaje humano, típicos y atípicos.
E2 - Capacidades para detectar, prevenir e intervenir para favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con discapacidades y con riesgo de exclusión social.
E3 - Capacidades para detectar, prevenir e intervenir para favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con altas habilidades, críticas y creativas.
E4 - Capacidades para detectar prevenir e intervenir en trastornos del comportamiento emocional en el ámbito escolar y familiar.
E5 - Capacidades para evaluar e intervenir en procesos y prácticas psicoeducativas, para promover y mejorar el desarrollo psicológico integral, los procedimientos psicoeducativos utilizados y el funcionamiento de grupos e instituciones educativas.
E6 - Capacidades para recoger y transcribir, analizar, evaluar datos y generar nuevos conocimientos relacionado con la interacción y el discurso utilizado en situaciones escolares y familiares para promover procesos de aprendizaje.
E7 - Capacidad para detectar precozmente y evaluar las dificultades específicas en la adquisición de competencias instrumentales básicas en lengua escrita y conocimiento lógico-matemático.
E8 - Capacidades para recoger datos, analizar, intervenir y hacer investigación/intervención sobre procesos psicológicos relacionados con el aprendizaje de las matemáticas.
E9 - Capacidades para diseñar y aplicar programas de intervención psicoeducativa ante las dificultades de aprendizaje de la lengua escrita y las matemáticas.
E10 - Capacidades para liderar y coordinar grupos en los procesos de enseñanza aprendizaje formales y no formales.
E11 - Capacidades para gestionar y promover la coordinación con otros profesionales, departamentos e instituciones.



F04-PE02

**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

E12 - Capacidades para responder a las demandas de usuarios, instituciones y administraciones relativas a la elaboración de informes, dictámenes, memorias, programas, etc.

E13 - Capacidades para comportarse tanto en la actividad profesional como investigadora, de acuerdo con el código deontológico del profesional de psicología la educación.

E14 - Capacidad para trabajar de forma colaborativa y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional en espacios virtuales de comunicación.

E15 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones utilizando TIC, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva.

E16 - Conocer, diseñar, desarrollar, coordinar y valorar estrategias y programas educativos y formativos en situaciones virtuales de comunicación.

E17 - Capacidades para gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar utilizando para ello las últimas tecnologías de la información y la comunicación.

E18 - Capacidad para prevenir, detectar precozmente y evaluar las dificultades sensoriomotrices específicas que afectan al desarrollo y a la adquisición de habilidades instrumentales.

E19 - Capacidades para diseñar y seleccionar instrumentos idóneos que permitan la recogida de información cualitativa para lograr los objetivos e hipótesis de investigación.

E20 - Capacidades para plantear problemas de investigación según importancia y notabilidad para el contexto psico-educativo

E21 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más utilizadas en el ámbito psico-educativo.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

3. Prácticas académicas externas (en su caso)

Nº de créditos: 12

Carácter: Obligatorio

Listado de convenios: Convenio con la Consejería de Educación de la CARM, que da acceso a todos los centros públicos que imparten la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Región de Murcia

4. Modelo de reconocimiento de asignaturas entre los títulos implicados²

MFP-Orientación educativa		Máster en Psicología de la Educación	
Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura
3	Trastornos y problemas del comportamiento en la infancia y la adolescencia	3	Personalidad y conducta en contextos educativos ³
3	Relación familia-centro	3	Intervención y asesoramiento familiar en contextos educativos
4	Evaluación e intervención psicopedagógica	3	Diagnóstico y evaluación psicoeducativa
3	Ejercicio y desarrollo profesional del orientador	3	Tendencias actuales disciplinares y profesionales en la psicología de la educación

² Los reconocimientos de créditos entre asignaturas están basados en competencias (tal y como exige el R.D. 822/2021) y la Comisión Académica conjunta de la DTIE así como la Comisión de Aseguramiento de Calidad de Cada Centro velarán por que el reconocimiento tenga sentido y documentar los acuerdos a los que se llegue sobre los reconocimientos entre asignaturas por el órgano o unidad que corresponda.



F04-PE02
**MODELO DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
DE SIMULTANEIDAD DE DOBLES TITULACIONES**

4	Investigación e innovación educativa	6	Metodología de la investigación psicoeducativa I
3 9	Prácticas I Prácticas II	18	Prácticum
4	Actualización pedagógica II. Orientación académica y profesional	3	Orientación y asesoramiento psicopedagógico
4	Actualización pedagógica I. Metodología, escenarios tecnológicos y evaluación didáctica	3	Individuo y sociedad en el mundo virtual: análisis del uso de tecnologías para la comunicación y la formación

5. Trabajo fin de máster

Los TFM de cada uno de los másteres tendrán que ser diferenciados y no podrán ser objeto de reconocimiento en ninguna circunstancia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 24.2 del RD 822/2021 de 28 de septiembre de 2021, las Juntas de Facultad de ambos centros aprueban este informe, a propuesta de la Comisión Académica conjunta de la DTIE y una vez oídas las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad, para que conste a los efectos oportunos,

Secretario/a de Facultad
Fecha Junta de Facultad X

Secretario/a de Facultad
Fecha Junta de Facultad Y



ANEXO PTO. 9. Aprobación, si procede, del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Educación.



MANUAL DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

28 de febrero de 2024

Unidad para la Calidad
Edificio Luis Vives, 2ª planta
Campus de Espinardo
30100 – Murcia
ESPAÑA

unica@listas.um.es
Tlf.: 868 88 7551

www.um.es/web/unica/



FACULTAD DE EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO Y SU DECANO/A	
Facultad de	EDUCACIÓN
Decana	M. BEGOÑA ALFAGEME GONZÁLEZ
Correo electrónico	decanaedu@um.es
Teléfono	868883920

RESUMEN DE REVISIONES DEL MANUAL		
Número	Fecha	Modificaciones
00	20/12/2007	Edición inicial.
01	16/04/2008	Revisión tras sugerencias Centros.
02	03/02/2012	Cambios para aprobar el manual en bloque, se quita la lista de comprobación, la política de calidad sale del manual. Se actualiza la normativa. Mapa de procesos.
03	01/07/2014	Actualización al tomar posesión el Equipo Decanal (10 de abril de 2013) y cambios normativos concernientes a la organización y el funcionamiento del centro.
04	25/05/2016	Revisión completa del SGIC tras normativa de seguimiento y acreditación, y tras cambios en el Equipo de Gobierno de la Universidad.
05	30/01/2019	Revisión completa del SAIC (antes SGIC) tras cambio en el Equipo de Gobierno de la Universidad, para adaptarlo al nuevo modelo AUDIT.
06	08/05/2020	Revisión del SAIC para incorporar el procedimiento de Auditorías Internas.
07	28/02/2024	Revisión del SAIC para actualizarlo a la normativa vigente y a la nueva versión AUDIT INTERNACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

		Fecha
Elaborado por	Unidad para la Calidad	Abril 2023
Revisado por	Coordinadora General de Calidad de la Universidad de Murcia	Mayo 2023
Visto Bueno por	Vicerrectora de Coordinación y Calidad	Julio 2023
Informado y aprobado	Consejo de Gobierno	Septiembre 2023
Revisado, completado y adaptado al Centro por	Comisión de Aseguramiento de Calidad	Febrero 2024
Aprobado en	Junta de Centro	Marzo 2024

CONTENIDO

Capítulo 1. El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.....	1
1.1. Introducción	
1.2. Objetivos del SAIC	
1.3. Alcance del SAIC	
1.4. Documentos del SAIC	
1.4.1. Gestión Documental	
1.5. Manual del SAIC	
Capítulo 2. Presentación de la Facultad.....	9
2.1. Organigrama y responsables	
2.2. Órganos de Gobierno. Comisiones	
Capítulo 3. Estructura de la Facultad para la gestión de la calidad	14
3.1. Equipo de Dirección	
3.2. Coordinador/a de Calidad	
3.3. Comisión de Aseguramiento de la Calidad	
3.4. Junta de Centro	
Capítulo 4. Política y objetivos de calidad.....	18
4.1. Identificación de los grupos de interés	
4.2. Cauces de participación de los grupos de interés	
4.3. Rendición de cuentas a los grupos de interés	
Capítulo 5. Aseguramiento de la calidad de los programas formativos.....	23
Capítulo 6. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes.....	25
Capítulo 7. Personal académico/investigador y de apoyo a la docencia.....	28
Capítulo 8. Recursos y servicios.....	30
Capítulo 9. Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas..	32
Capítulo 10. Mantenimiento y actualización del SAIC	35
ANEXO 1. Matriz Audit internacional vs procesos y mapa de procesos.....	37

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1.1. Introducción

Con objeto de asegurar la calidad de los estudios universitarios, los títulos universitarios oficiales deberán someterse a procedimientos de evaluación externa de acuerdo con los Criterios y Directrices de Aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (*European Standards and Guidelines for Quality Assurance Register for Higher Education, ESG*), conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Las universidades deberán corresponsabilizarse del aseguramiento de la calidad, mediante el desarrollo de sus sistemas de aseguramiento y de la promoción de la cultura de la calidad entre la comunidad universitaria.

El aseguramiento de la calidad puede describirse como la *atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora*. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, el aseguramiento de la calidad ha de permitir a estas instituciones *demostrar que se preocupan por la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad y mejora continua*.

Por Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) se entiende *el conjunto integrado por las actividades desarrolladas por el Centro para garantizar y asegurar la calidad de las enseñanzas que imparte, así como la relación existente entre dichas actividades*.

En consecuencia, el SAIC debe:

- Establecer los objetivos y su ámbito de aplicación.
- Determinar las necesidades y expectativas del estudiantado y del resto de grupos de interés, con relación a la formación que el Centro ofrece.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

- Determinar los criterios de aseguramiento de la calidad.

La Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia (UMU), en cumplimiento de sus funciones, apoya a la gestión del SAIC en los Centros:

- Aportando la documentación genérica.
- Velando por que sea particularizada y completada, en la parte que corresponde al Centro.
- Realizando su revisión.
- Participando en su implantación y seguimiento, realizando auditorías internas.

Asimismo, aporta, directamente o solicitándolo a otros servicios de la UMU, la información necesaria (indicadores, informes, encuestas, etc.) para que los Centros puedan realizar el análisis sistemático de resultados. Sus responsabilidades directas quedan indicadas en los correspondientes procedimientos que configuran este SAIC.

1.2. Objetivos del SAIC

Atendiendo a todo lo indicado anteriormente, los objetivos básicos del SAIC del Centro son:

- Asegurar la calidad de todas las titulaciones oficiales (grado y máster universitario) de las que es responsable.
- Revisar y mejorar, siempre que se considere necesario, sus programas formativos atendiendo a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados.
- Mantener permanentemente actualizado el propio SAIC.
- Determinar la sistemática para la rendición de cuentas a los grupos de interés.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Con ello se espera:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.
- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz al aseguramiento de la calidad.
- Facilitar el proceso de seguimiento y acreditación de las titulaciones de grado y máster universitario implantadas en el Centro.
- Facilitar el proceso de obtención y renovación de la Acreditación Institucional.

En la elaboración de su SAIC, el Centro contempla, entre otros, los siguientes principios de actuación:

- Legalidad y seguridad jurídica. El SAIC está diseñado de acuerdo con la legislación universitaria vigente y con los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad establecidas en el EEES.
- Publicidad, transparencia, participación y rendición de cuentas. El Centro, a través de los medios con los que cuenta, fundamentalmente su página web, da difusión a su SAIC, y hace posible la participación de todos los grupos de interés implicados. Sus informes de seguimiento se presentan al Claustro y al Consejo Social para realizar la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad en general. También se hace rendición de cuentas a los distintos grupos de interés en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad (CAC) del Centro.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1.3. Alcance del SAIC del Centro

El SAIC del Centro alcanza a todas las titulaciones oficiales impartidas en él y de las que es responsable, tanto de grado como de máster universitario.

En conjunto, el SAIC del Centro contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación, como se resume en la figura adjunta “Interrelación de elementos a considerar en el alcance del modelo” (*Guía de acompañamiento. AUDIT Internacional*).

Considerando tanto los objetivos antes mencionados como los objetivos del SAIC y tomando como base las *directrices del Programa AUDIT Internacional, en su versión 2022*, los procesos identificados, así como las relaciones entre ellos, configuran el mapa de procesos, cuya descripción pormenorizada se lleva a cabo en el Manual de Procedimientos del SAIC.

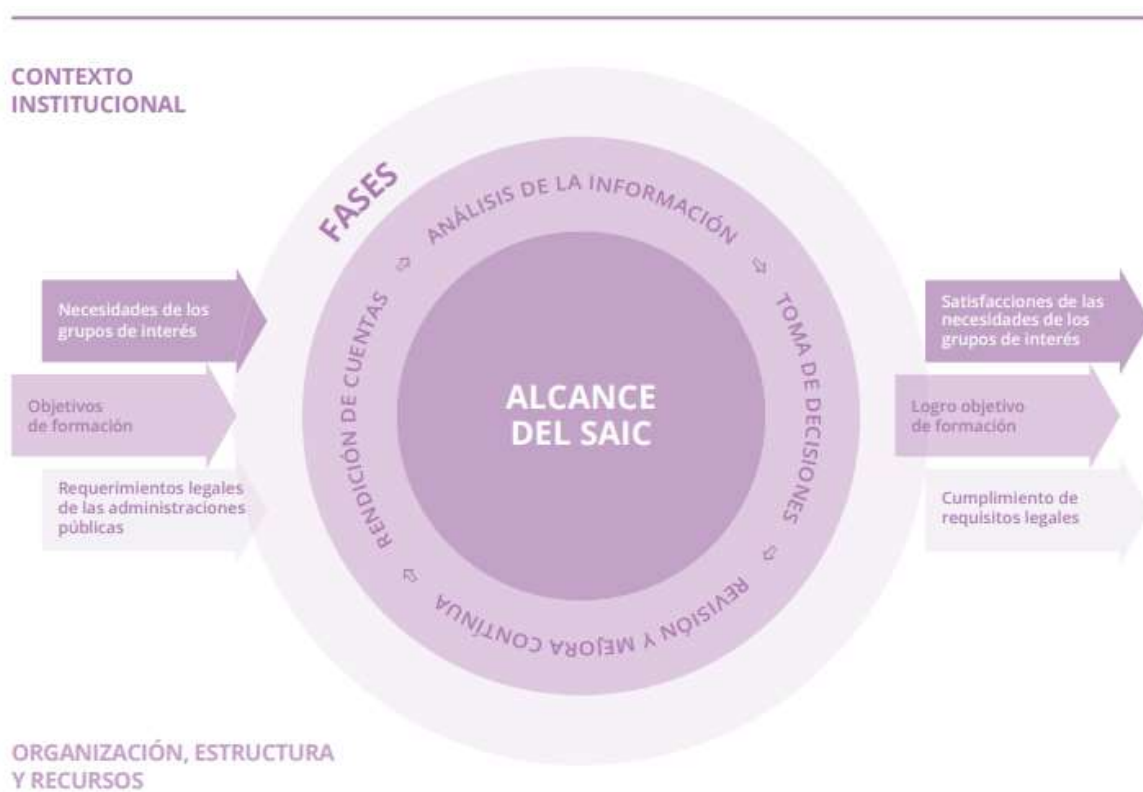


Figura 1. Interrelación de elementos a considerar en el alcance del Modelo.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

El modelo AUDIT Internacional incluye 10 criterios:

1. Criterio 1. Política y objetivos de calidad.
2. Criterio 2. Garantía de calidad de los programas formativos.
3. Criterio 3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes.
4. Criterio 4. Personal académico y de apoyo a la docencia.
5. Criterio 5. Recursos y servicios.
6. Criterio 6. I+D+i y transferencia del conocimiento.
7. Criterio 7. Vinculación con el medio.
8. Criterio 8. Dimensión externa de la Institución de Educación Superior.
9. Criterio 9. Publicación de información sobre sus actividades y programas.
10. Criterio 10. Mantenimiento y actualización del SAIC.

El SAIC de la UMU está diseñado a nivel de Centro, por lo que se excluyen de su alcance, por no ser competencia directa de su gestión, las actividades a las que se refieren los criterios 6 (I+D+i y transferencia), 7 (Vinculación con el medio) y 8 (Dimensión externa) de AUDIT Internacional.

El criterio 6 en la UMU lo desarrolla el Vicerrectorado con competencias en materia de Investigación a través del Área de Investigación y la Escuela Internacional de Doctorado. Los criterios 7 y 8 en la UMU los desarrolla el Vicerrectorado con competencias en materia de Responsabilidad Social, el Vicerrectorado con competencias en materia de Internacionalización, el Vicerrectorado con competencias en materia de Formación Continua y el Vicerrectorado con competencias en materia de Transferencia.

1.4. Documentos del SAIC de la Facultad

Los documentos que configuran el SAIC del Centro conforman el presente Manual (MSAIC) y los correspondientes procedimientos a los que se hace referencia en el mismo que despliegan el mapa de procesos. Se presentan agrupados como Manual de Procedimientos (MPSAIC). A ellos hay que añadir las posibles instrucciones que se consideren necesarias para desarrollar los contenidos de los procedimientos, así como los registros generados consecuencia de la



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

implantación del SAIC que pueden necesitar, o no, de formatos preestablecidos para recoger la información necesaria para su archivo.

Como se aprecia por el propio índice, el MSAIC se estructura en 10 capítulos. Los tres capítulos iniciales sirven de introducción a la definición del SAIC y los siguientes, elaborados a partir de la propuesta del programa AUDIT Internacional que indica los elementos que afectan a la formación universitaria y que el SAIC debe contemplar, lo desarrollan.

1.4.1. Actualización del SAIC y gestión documental

La Unidad para la Calidad elabora los procedimientos que forman parte del SAIC de los Centros de la UMU y los mantiene actualizados. Además, elabora la documentación marco del MSAIC y da el visto bueno a la edición particularizada por los Centros previa a su aprobación, así como a las instrucciones que estos puedan elaborar. Estos documentos son revisados por el Coordinador o la Coordinadora de Calidad de la UMU, con el visto bueno del Vicerrector o la Vicerrectora con competencias en materia de Calidad de la UMU.

Por su parte, el Coordinador o la Coordinadora de Calidad del Centro se encarga de revisar el MSAIC del Centro y de mantenerlo actualizado, de tener las evidencias a disposición de la CAC para su análisis y de informarla de las modificaciones que se produzcan en la documentación del SAIC.

La particularización del MSAIC, así como las instrucciones, en su caso, deben ser aprobadas por la CAC, que también podrá proponer a la Unidad para la Calidad cualquier sugerencia de modificación respecto a los documentos marco.

En la página web del Centro se expondrá la versión actualizada del MSAIC, las instrucciones aprobadas por el Centro y los procedimientos del SAIC en vigor. Cuando un procedimiento deje de estar en vigor, la Unidad para la Calidad lo comunicará al Centro.

La UMU dispone de una aplicación informática (UNICA) que ayuda a gestionar el SAIC y que realiza el control, custodia y se encarga de la publicación de las evidencias que genera el sistema.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Las evidencias se agruparán por curso, en el curso académico que se generen, en la aplicación UNICA, lo que permite que los registros se conserven en un soporte que garantice su integridad, acceso y trazabilidad en el tiempo.

La incorporación y modificación de las evidencias en la aplicación están limitadas al Coordinador o Coordinadora de Calidad y personas autorizadas por él o por ella, además de la Unidad para la Calidad.

Además, las evidencias serán publicadas en la web pública del Centro y/o de la UMU.

Algunos servicios de la UMU pueden apoyar en la gestión de los procesos.

1.5. Manual del SAIC de la Facultad

Como se indicó anteriormente, el MSAIC incluye una descripción general del SAIC del Centro, de acuerdo con las directrices del programa AUDIT Internacional elaboradas por la ANECA.

Consta de portada y contraportada en la que figuran la identificación del Centro y de su Decano o Decana, un resumen de revisiones del documento y las fechas de elaboración, revisión y aprobación del manual.

En el encabezado de cada una de las páginas interiores del MSAIC figura el número y título del capítulo correspondiente y en el pie de cada página se incluirá el número de revisión del manual y fecha de la misma, así como el número de página y el número total de páginas del manual.

Como se indicó anteriormente, el MSAIC del Centro es inicialmente elaborado por la Unidad para la Calidad, siendo revisado y completado (capítulos 2 y 3) por el Coordinador o la Coordinadora de Calidad del Centro y propuesto por la CAC para que sea aprobado en Junta de Centro, dejando de ello constancia en acta.

El MSAIC debe revisarse, al menos cada tres años o siempre que se produzcan cambios en la organización y/o actividades del Centro, en las normas que le afecten o como consecuencia de resultados de evaluaciones o revisiones del SAIC. Cuando se produzca algún cambio, tras contar con la conformidad de la Unidad para la Calidad, se dejará constancia en el número de revisión



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

del pie de página y en la tabla de “Resumen de Revisiones” de la contraportada procediendo a su aprobación tal y como se indicó en el párrafo anterior. De las revisiones anteriores quedará una copia guardada.

El Equipo de Dirección del Centro ha de procurar que todos los grupos de interés del Centro tengan acceso al MSAIC. Para ello, se publicará en la página web del Centro, en un lugar bien visible, una versión actualizada del mismo y comunicará por la vía que considere adecuada cuando se hayan producido cambios en su redacción.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO****CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

La Facultad de Educación fue creada por Real Decreto de 31 de julio de 1992. Cuenta, pues, con más de treinta años de existencia. Dicha creación se llevó a cabo fundiendo, en un solo centro docente universitario, dos instituciones preexistentes: la Sección de Pedagogía, creada en 1975 e integrada, por entonces en la Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, y la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica cuyo antecedente más remoto en el tiempo era la Escuela Normal de Maestros de Murcia fundada en 1844, a la que seguiría la Escuela Normal de Maestras en 1960. En este sentido, la integración de la Sección de Pedagogía y de la Escuela en una nueva Facultad de Educación significó la unión, en un solo centro docente, de dos tradiciones: la de los estudios universitarios de Pedagogía (introducidos en España en 1932) y la de la formación del magisterio primario que, habiendo precedido en el tiempo a la anterior, había dado origen en su seno, en el siglo XIX, a la Pedagogía como ciencia, es decir, a la reflexión científica sobre la educación.

En la larga tradición de nuestros estudios de magisterio, en 1972 (Decreto 1381/1972 de 25 de mayo) la Escuela Normal se integra en la Universidad como Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica, pero, cuando se promulga la Ley de Reforma Universitaria (LRU) en 1983, se da un paso importante en su evolución y cambió su denominación por Escuela de Magisterio, ubicando su sede en enero de 1986 en el Campus de Espinardo. Por su parte, los inicios de la Licenciatura de Pedagogía se remontan al curso 1975-1976. Estos estudios se implantan como especialidad dentro de la Licenciatura en Filosofía y Letras con un primer ciclo común con Filosofía y Psicología y un segundo ciclo específico para cada una de estas titulaciones. Más tarde, por Orden Ministerial de 23 de julio de 1981, se crea la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación que incluye las tres secciones diferenciadas: Filosofía, Psicología y Pedagogía. En el año 1987 la Facultad pasa a denominarse Facultad de Filosofía, de Psicología y de Ciencias de la Educación. En el año 1991 se inicia el proyecto de creación de la futura Facultad de Educación que concluyó con la promulgación del Real Decreto en el año 1992 de constitución de la Facultad que tenemos actualmente.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

Ya constituida la Facultad de Educación, se inicia en el año 1998 la titulación de Psicopedagogía, como titulación de segundo ciclo, que dejó de impartirse con la incorporación de los nuevos planes de estudios en el curso 2009/2010 (Plan de estudios publicado por Resolución de 30 de junio de 2010, BOE 171, de 15 de julio de 2010). También en el año 2001 comenzó a impartirse la Diplomatura de Educación Social, que se mantiene como Grado en la actualidad.

Cabe mencionar que la incorporación de los nuevos planes de estudio como resultado de la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y cuya finalidad se centraba en la creación de un sistema educativo de calidad y el incremento de la competitividad a nivel internacional, facilitando la movilidad de estudiantes y docentes, dio lugar a que en la Facultad de Educación en la actualidad se impartan cuatro títulos de grado: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria (incluidos el DTIE del Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria y el DTIE del Grado en Educación Primaria con Mención en Educación Física y Grado en CAFD -Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-, Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social. Además de siete titulaciones de Máster:

- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (MFP) y los siguientes dobles títulos:
 - o DTIE Matemática Avanzada y Formación de Profesorado.
 - o DTIE Máster Investigación CAFD-Máster Formación de Profesorado.
 - o DTIE Formación del Profesorado y Psicología de la Educación.
- Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria.
- Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural (impartido en modalidad VIRTUAL) – e-MUS-
- Máster Universitario en Investigación Musical.
- Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar.
- Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.
- Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

Tomando en consideración los títulos oficiales en el ámbito de aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de nuestro Centro¹, podemos destacar en la Tabla 1 las fechas de las últimas acreditaciones por ANECA, tal y como consta en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Tabla 1

Estudios de Grado y Posgrado de la Facultad de Educación (Universidad de Murcia)

TITULACIÓN	En	Fecha última Acreditación
Grado	Educación Infantil	19/04/2023
	Educación Primaria	19/04/2023
	Educación Social	06/09/2023
	Pedagogía	06/09/2023
Máster Universitario	Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	05/06/2019
	Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	18/05/2020
	Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	18/05/2020
	Investigación Musical	18/05/2020
	Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	24/05/2021
	Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	26/01/2022
	Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	26/01/2022

Actualmente nos encontramos con una Facultad de Educación consolidada por el esfuerzo y la dedicación conjunta de quienes la componemos en la que se ha contribuido con nuestro trabajo y dedicación y cuya misión fundamental es capacitar al estudiantado para el ejercicio profesional de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro, el perfeccionamiento en el ámbito profesionales de la educación y la promoción y el desarrollo de la investigación en el ámbito educativo, estando relacionada con el ámbito profesional nacional e internacional a través de múltiples convenios establecidos en los diferentes programas (SICUE, ERASMUS, ILA, ISEP, etc.).

¹ No se contemplan en la correspondiente Tabla ni el *Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del conocimiento* (interuniversitario en modalidad virtual que coordina la Universidad Rovira i Virgili) ni el *Programa de Doctorado en Educación* (que coordina la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia).



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

Por la naturaleza de sus estudios, la Facultad tiene entre sus metas primordiales el fomento del pensamiento crítico y de la cultura de la libertad, así como la transmisión de los valores éticos, cívicos y sociales propios de una sociedad democrática. Para acometer dichas acciones, nuestra comunidad educativa cuenta en el momento actual con aproximadamente 325 docentes, más de 5000 estudiantes y cerca de 30 miembros del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

La Facultad de Educación está conectada a través de la Conferencia de Decanos/as de las Facultades de Educación, con el conjunto de Facultades españolas que imparten estos títulos, en la que participa de modo activo.

Por último, cabe destacar que la Facultad de Educación de Murcia recibió en 2017 el *Certificate for Quality in Internationalisation* por el *European Consortium for Accreditation in Higher Education* (ECA), siendo válido desde abril de 2017 hasta abril de 2022, por su efectiva implementación de actividades de internacionalización y su demostrable contribución a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

2.1. Organigrama y responsables

El Centro es el encargado de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de los títulos arriba indicados.

Son miembros de la Facultad de Educación todo el personal docente e investigador, estudiantes y PTGAS que estén adscritos al centro, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de Gobierno. La Facultad está orgánicamente compuesta por la Junta de Facultad y las comisiones a ella vinculadas, como las comisiones académicas y las comisiones generales (ver Figura 2). El gobierno y la administración de la Facultad de Educación se articulan mediante los siguientes órganos de gobierno:

- Colegiados: Junta de Facultad y Comisiones.
- Unipersonales: decano/a, vicedecanos/as y secretario/a del centro.

Los reglamentos y normas del centro están disponibles en el apartado *Conoce la Facultad – Normativa*: www.um.es/web/educacion/contenido/normativa



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO****2.2. Órganos de gobierno. Comisiones**

La Junta de Facultad, presidida por el Decano/a, es el órgano de gobierno de la Facultad de Educación. Su composición y funcionamiento se rigen por los Estatutos de la UMU y por su propio Reglamento de Régimen Interno. En ella está representado el profesorado, estudiantado y PTGAS de la Facultad, y entre sus funciones se encuentra la de elegir al Decano/a.

Para dinamizar las labores de la Facultad se establecen además una serie de comisiones de trabajo (generales y académicas) cuyas funciones y composición siguen lo estipulado en el reglamento de centro garantizando la participación de todos los grupos de interés. Entre las más importantes destacamos las siguientes:

- La Comisión Permanente. Sus funciones más importantes son resolver asuntos de trámite u otros asuntos expresamente autorizados por la Junta, así como los que a juicio del Decano/a tengan carácter urgente. Los acuerdos de la Comisión Permanente serán comunicados a la Junta de Facultad en la sesión inmediatamente posterior.
- Las Comisiones Académicas de cada título (una por cada titulación impartida en el Centro, incluidos los dobles títulos), que están encargadas de coordinar la aplicación de los Planes de Estudios y de proponer a la Junta de Facultad los cambios que pudieran ser necesarios en los mismos. En este sentido cabe indicar las comisiones mixtas de los dobles títulos que sirven para la coordinación de ambas titulaciones.
- La Comisión de Reconocimiento Académico. Es la comisión encargada de tramitar las solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos para los títulos impartidos en el centro.
- La Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Participa en las tareas de planificación y seguimiento del SAIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD****CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD****3.1. Equipo de Dirección del Centro**

El Equipo de Dirección del Centro, y en particular su Decano o Decana como principal responsable de la gestión, actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un sistema de gestión de la calidad.

En este sentido asume las responsabilidades que en los diferentes documentos del SAIC se indican, nombra un Coordinador o una Coordinadora de Calidad para que lo represente en todo lo relativo a la implantación y seguimiento del SAIC, promueve acciones de mejora para atender a los resultados de las revisiones, análisis y evaluaciones realizados, liderando en todo momento las actuaciones correspondientes al SAIC.

Para ello, el Equipo de Dirección del Centro propone la Política y los Objetivos de Calidad para las actividades objeto del alcance del SAIC, que será aprobada por la Junta de Centro, previo visto bueno de la CAC. Se compromete además a asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios, en la medida de sus posibilidades, para que se cumplan los objetivos de calidad.

Igualmente, el Decano o la Decana mantiene una invitación, dirigida a todas las personas del Centro, para que realicen propuestas de mejora, las cuales serán estudiadas y, en su caso, analizadas por la CAC y aprobadas en Junta de Centro, con el objetivo de mejorar los procesos y los resultados de las titulaciones oficiales impartidas.

3.2. Coordinador/a de Calidad del Centro

El Decano o la Decana procederá a nombrar un Coordinador o una Coordinadora de Calidad, preferiblemente, miembro del Equipo de Dirección con el nombramiento de Vicedecano o Vicedecana para que participe en las tareas correspondientes a la implantación, mantenimiento y mejora del SAIC del Centro.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD**

Con independencia de las responsabilidades que se le indiquen en el correspondiente nombramiento, en la documentación de los procesos o que le sean asignadas posteriormente por la CAC, el Coordinador o la Coordinadora de Calidad debe:

- Velar por el establecimiento, implantación y mantenimiento del MSAIC del Centro.
- Velar por el cumplimiento de los procesos del SAIC.
- Informar a la CAC sobre el desempeño del SAIC y de cualquier necesidad de mejora.
- Elaborar los informes de seguimiento del Centro que se presentan anualmente a la CAC para su discusión y su posterior aprobación en Junta de Centro.
- Elaborar el plan de acciones de mejora para su análisis en CAC y su posterior aprobación en Junta de Centro.

El Coordinador o la Coordinadora de Calidad obtiene la información de las titulaciones de grado y másteres universitarios que se imparten en el Centro de la persona responsable de la coordinación académica de dichas titulaciones, así como de cualquier otro coordinador o coordinadora del Centro.

3.3. Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro

La CAC es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SAIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Una enumeración no exhaustiva de sus funciones, ya que éstas se indican en la documentación de cada proceso, es la siguiente:

- Verifica la planificación del SAIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del MSAIC, de la Política y los Objetivos de Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Recibe o, en su caso, coordina la formulación de los objetivos anuales del Centro y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD**

- Controla la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Analiza, realiza la toma de decisiones y hace el seguimiento de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Es informada por el Coordinador o la Coordinadora de Calidad de los resultados del desarrollo de todos los procesos y propone un plan de acciones de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

De forma resumida, podría indicarse que la CAC se encarga de la planificación y aplicación del SAIC en el Centro, de analizar las evidencias recogidas en el mismo y realizar propuestas de acciones de mejora y el seguimiento de las aprobadas. Asimismo, es responsable de que el seguimiento y la acreditación de las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro se puedan llevar a cabo tal y como las normativas establecen y de que las recomendaciones, sugerencias y propuestas de mejora incluidas en los preceptivos informes de evaluación interna y externa, se consideren y apliquen correctamente.

De la CAC del Centro formará parte, al menos:

- El Decano o la Decana de la Facultad, que actuará como Presidente o Presidenta.
- El Coordinador o la Coordinadora de Calidad (que hará las funciones de secretario/a).
- Un/a coordinador/a de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster universitario que se impartan en la Facultad.
- Una representación del profesorado, estudiantado y PTGAS en los términos que los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno plantean sobre la composición de las comisiones.
- Un representante de la Unidad para la Calidad, designado por la dirección de la misma.

Se considera interesante contar, dentro de las posibilidades, con algún representante de los grupos de interés externos, como empleadores, colegios profesionales, organismos afines, etc.,



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD**

que además representen los intereses profesionales de los egresados y de las egresadas de todas las titulaciones.

Se reunirá, al menos, tres veces cada curso académico, tras ser convocada por su Secretario o Secretaria. De las sesiones, el Secretario o la Secretaria levantará la correspondiente acta que, tras su aprobación, se archivará en una aplicación creada al efecto.

De acuerdo con el artículo 18.2 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público *“El acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediata siguiente. El secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”*.

Las actas una vez aprobadas deben ir firmadas por el Presidente/ la Presidenta o el Secretario o la Secretaria.

El Centro cuenta con comisiones académicas de titulación que elaborarán informes de seguimiento anuales de las titulaciones y, en su caso, propondrán acciones de mejora. Estas comisiones realizarán los correspondientes análisis de resultados de las diferentes titulaciones, informando a la CAC de los principales acuerdos y propuestas de mejora adoptadas, que serán analizadas y validadas por la CAC para asegurar el cumplimiento del SAIC del Centro. La CAC realizará un informe de seguimiento anual del Centro y, en su caso, propondrá acciones de mejora que serán elevados a la Junta de Centro.

3.4. Junta de Centro

La Junta de Centro, como órgano de representación y gobierno del mismo, tiene sus responsabilidades generales definidas en los Estatutos de la UMU y en el Reglamento de Régimen Interno. En lo referente al SAIC, este manual, los diferentes procedimientos y sus indicadores indican las diferentes responsabilidades para su implementación.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD****CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

El Centro es consciente de que debe consolidar una cultura de calidad, apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, como compromiso con el aseguramiento de la calidad. Estos objetivos generales de calidad de los Centros se vertebran, al menos, sobre 5 ejes: programas formativos, atención a los estudiantes, recursos humanos y materiales, resultados y valoración y valores democráticos, accesibilidad universal, igualdad de género y ODS que se despliegan anualmente en objetivos concretos, tomando en consideración los resultados de los indicadores de años anteriores.

Para ello, el Decano o la Decana o realiza una declaración pública y por escrito de su política y objetivos de calidad, que alcanza a todas las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro y de la que, por tanto, es responsable último.

Directrices:

4.1. Establecer mecanismos para definir, aprobar y revisar de forma periódica la política y objetivos de calidad, alineados con la estrategia/modelo de enseñanza- aprendizaje de la institución, considerando tanto el contexto nacional/internacional, como la actividad investigadora de sus docentes.

4.2. Valorar la inclusión, en la definición de su política de calidad, de aspectos como:

- Defensa de la libertad académica.
- Comportamiento ético.
- Lucha contra el fraude académico.
- Prevención de la intolerancia y la discriminación del estudiantado y de su personal.
- Atención a la equidad, diversidad e igualdad de género.
- Acceso a la educación superior de poblaciones y/o grupos étnicos especialmente vulnerables.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD**

- Inclusión de personas con discapacidad.
- Gestión integral de riesgos y desastres y adaptación al cambio climático.
- Ampliación a las actividades que subcontrata, o son realizadas por terceros.
- Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.3. Indicar qué grupos de interés, tanto internos como externos, han estado implicados, así como los mecanismos de participación y de toma de decisiones implicados en la definición, implantación, revisión y mejora de la política y los objetivos de calidad.

4.4. Difundir de manera formal, pública y por escrito su política, alcance y objetivos de calidad, de modo que puedan ser conocidos, al menos en sus aspectos básicos, por los diferentes grupos de interés.

4.5. Integrar diferentes elementos (órganos, procedimientos, procesos, indicadores, registros, etc.) para configurar un sistema que permita desplegar dicha política de calidad en la institución y en las actividades que desarrollan cada uno de sus grupos de interés.

4.6. Desarrollar los mecanismos necesarios para implementar mejoras derivadas del proceso de evaluación periódica de los resultados de la política y objetivos de calidad.

4.7. Definir una sistemática para la rendición de cuentas a los grupos de interés, en relación con el cumplimiento de la política y objetivos de calidad del Centro.

Para su elaboración, revisión y actualización, dispone de un procedimiento documentado (PE01 *Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad*) en el que se indican las acciones a llevar a cabo tanto para la definición y aprobación en su versión inicial, como para proceder a su revisión y mejora de forma sistemática.

En el manual se identifican los grupos de interés y, en cada proceso, los cauces y mecanismos de participación y de rendición de cuentas.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD****4.1. Identificación de los grupos de interés**

Por grupo de interés se entiende toda aquella persona, grupo o institución que está interesada en el Centro, en las enseñanzas impartidas o en los resultados obtenidos. De modo general se consideran los grupos de interés indicados en la tabla siguiente, junto a algunos de los principales aspectos objeto de atención, que se detallan en los diferentes procedimientos del SAIC.

Grupo de interés	Aspectos a considerar en el SAIC
Estudiantado	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de las enseñanzas, movilidad, prácticas externas, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y PTGAS, resultados de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
Futuros estudiantes	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de las enseñanzas, movilidad, prácticas externas, sistemas de apoyo al aprendizaje, resultados de la formación e inserción laboral.
Profesorado y PAS del Centro	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de las enseñanzas, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y PTGAS, recursos, progreso y rendimiento académico, resultados de la formación/investigación e inserción laboral, sistemas de información y grado de satisfacción.
Equipo de Dirección del Centro	Selección y admisión de estudiantes, oferta formativa, organización y desarrollo de las enseñanzas, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y PTGAS, recursos, análisis de resultados y aporte de información.
Empleadores/as	Oferta formativa, perfil de formación, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
Egresados/as	Oferta formativa, perfil de formación, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
Administraciones educativas	Oferta formativa, perfil de formación, personal académico y PTGAS, progreso y rendimiento académico, calidad de la formación e inserción laboral de egresados y sistemas de información y grado de satisfacción.
Sociedad en general	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de las enseñanzas, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y PTGAS, recursos, progreso y rendimiento académico, resultados de la formación/investigación e inserción laboral, sistemas de



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD**

información y grado de satisfacción.

4.2. Cauces de participación de los grupos de interés

El estudiantado, profesorado y PAS del Centro están representados, o forman parte de los diferentes órganos colegiados: comisiones académicas de titulación, CAC y Junta de Centro, así como de las diferentes comisiones que emanan de las anteriores (capítulo 2 MSAIC).

Además, está establecida su participación en los Consejos de Departamento y en los órganos supra-facultativos, como Consejo Social, Claustro o Consejo de Gobierno y sus respectivas comisiones.

La composición para Juntas y Comisiones se ajustará a lo que indiquen los Estatutos de la UMU.

Empleadores/as, egresados/as, administraciones educativas y sociedad, en general, están representados, dentro de la estructura de la UMU, en el Consejo Social. Además, deben ser consultados por el Centro ante decisiones en las que su opinión se considera fundamental, por medio de encuestas o reuniones focales mantenidas con el Equipo de Dirección o grupo en quien delegue.

En los casos en que el Centro contempla la realización de prácticas externas, esta relación es especialmente fluida, tanto con los representantes directos de las empresas u organismos en los que tienen lugar, como con las personas encargadas de tutelar externamente las tareas encomendadas al estudiantado.

4.3. Rendición de cuentas a los grupos de interés

La rendición de cuentas se realiza a los distintos grupos de interés en la CAC del Centro.

Anualmente se elabora:

- el plan de acciones de mejora (PM01).
- el plan anual de calidad (PE01).



FACULTAD DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO 4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

- el informe de seguimiento del Centro (PE02).

Será el Equipo de Dirección el encargado de informar a la Junta de Centro y, tras su aprobación, procederá a la publicación en la página web del Centro de la información pertinente para conocimiento de la comunidad universitaria, en particular, y de la sociedad, en general.

Con el fin de rendir cuentas a los grupos de interés de la comunidad universitaria, así como de la sociedad en su conjunto, se presentará en el Claustro y en el Consejo Social la memoria anual de calidad de la UMU.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS****CAPÍTULO 5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS**

El Centro debe contar con mecanismos que le permitan mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para el diseño, aprobación, control y revisión periódica (interna y externa), de los programas.

Las directrices a las que debe de atender en sus diferentes niveles organizativos son:

5.1. Determinar los órganos, grupos de interés (incluyendo, entre otros, a representantes de estudiantes y empleadores) y procedimientos implicados en el desarrollo de los programas formativos, durante sus etapas de:

- Diseño.
- Aprobación institucional.
- Planificación.
- Impartición de acuerdo con las memorias verificadas/acreditadas y guías docentes.
- Revisión periódica del título, de sus objetivos, mecanismos de coordinación, evaluación, resultados de aprendizaje asociados, etc.
- Extinción y/o modificación (cuando corresponda).

5.2. Disponer de un sistema que permita alinear los objetivos de los planes de estudios con la estrategia institucional y las necesidades de la sociedad, estableciendo una carga de trabajo asumible para el estudiantado y buscando la satisfacción de sus necesidades y expectativas.

5.3. Establecer mecanismos que regulen el proceso de toma de decisiones relativo a la oferta formativa y a cada una de las fases del ciclo de vida de los títulos que ofrece.

5.4. Disponer de sistemas de recogida y análisis de información (incluida la relativa a la evolución de sus contenidos en el entorno nacional e internacional) que le permita valorar el mantenimiento y relevancia de su oferta formativa, su actualización o renovación.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS**

5.5. Asegurar que se desarrollan los mecanismos necesarios para implementar las mejoras derivadas del proceso de revisión periódica de los títulos, tanto interna como externa de los resultados de las titulaciones impartidas por el Centro

5.6. Determinar el modo (cómo, quién, cuándo) en que se rinde cuentas a los grupos de interés sobre el diseño, organización, desarrollo, revisión y mejora de las enseñanzas impartidas por el Centro.

Para llevar adelante las anteriores funciones, el SAIC del Centro cuenta, entre otros, con los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.
- PE02 Ciclo de vida de las titulaciones.
- PC01 Planificación docente, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje.
- PC03 Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes.
- PC05 Resultados académicos.
- PC09 Información pública.
- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades.
- PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F).
- PM01 Plan de acciones de mejora.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 6. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES****CAPÍTULO 6. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES**

El Centro debe dotarse de procedimientos que le permitan comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiantado y su acceso a las normas que regulan todas las fases del proceso formativo, desde su admisión, adquisición de competencias y habilidades, hasta la certificación de los resultados de aprendizaje adquiridos. En consecuencia, debe atender a las siguientes directrices:

6.1. Disponer de un sistema que le permita recoger, valorar y utilizar la información sobre las necesidades de apoyo y orientación de los estudiantes del Centro, de acuerdo a su diversidad, y con objeto de diseñar, aplicar y establecer acciones de mejora periódicas en materia de:

- Captación, acceso, admisión y matriculación de estudiantes.
- Balance y nivelación entre perfil de ingreso requerido vs perfil de ingreso aportado.
- Reconocimiento de las calificaciones, créditos y/o cualificación profesional obtenidos con carácter previo.
- Apoyo y orientación a estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza, fomentando su autonomía y el respeto entre estudiantado y profesorado.
- Apoyo y orientación en la atención a la diversidad.
- Planificación y coordinación docente.
- Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de diferentes modalidades de impartición y métodos flexibles de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluación de aprendizajes y competencias alcanzadas, conforme a procesos y criterios públicos, difundidos y conocidos con antelación.
- Realización de prácticas externas y movilidad de estudiantes.
- Gestión de las reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones.
- Orientación profesional, incluyendo información sobre becas y otras ayudas.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 6. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES**

- Ofrecimiento de un canal de vinculación personal/profesional con las personas egresadas (*Alumni*).
- Posibilitar un entorno favorecedor del aprendizaje a lo largo de la vida.

6.2. Determinar los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con el estudiantado.

6.3. Establecer mecanismos que regulen y difundan la normativa que afecta al estudiantado, en cuanto a sus derechos y obligaciones: reglamentos (evaluación, petición de certificaciones, reconocimiento y transferencia de créditos, progreso y permanencia, sanciones, etc.), normas de uso de instalaciones, calendarios, horarios, beneficios que ofrece la UMU, etc.

6.4. Definir los mecanismos utilizados en el diseño, desarrollo, revisión y mejora de los procesos relacionados con el aprendizaje del estudiantado (citados en el apartado 6.1) e identificar de qué forma los grupos de interés y el alumnado, en particular, participan en aquellos.

6.5. Indicar el procedimiento seguido para rendir cuentas sobre los resultados del aprendizaje del estudiantado.

Para cumplir con las anteriores funciones, el SAIC del Centro tiene definidos, entre otros, los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PE02 Ciclo de vida de las titulaciones.
- PC01 Planificación docente, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje.
- PC03 Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes.
- PC04 Orientación a estudiantes.
- PC05 Resultados académicos.
- PC06 Movilidad de los estudiantes.
- PC07 Prácticas externas.
- PC08 Inserción laboral.
- PC09 Información pública.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO 6. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades.
- PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F).
- PM01 Plan de acciones de mejora.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 7. PERSONAL ACADÉMICO/INVESTIGADOR Y DE APOYO A LA DOCENCIA****CAPÍTULO 7. PERSONAL ACADÉMICO/INVESTIGADOR Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

La UMU debe contar con mecanismos que aseguren que el acceso, gestión, desarrollo y formación de su personal académico/investigador y de apoyo a la docencia, se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.

Para ello, el Centro, por sí mismo o bien la UMU, de forma centralizada, debe de atender las siguientes directrices:

7.1. Dotarse de procedimientos que le permitan recoger y valorar información sobre las necesidades de personal académico/investigador (perfil del puesto, competencias requeridas, etc.), de acuerdo con la política de personal de la institución y de la normativa oficial vigente.

7.2. Identificar el modo en que los grupos de interés, en especial profesorado y personal de apoyo a la docencia, participan en la definición de la política del personal y en su desarrollo.

7.3. Disponer de un sistema para la definición, revisión periódica y mejora continua de la política y actuaciones institucionales relacionadas con el PAS, asegurando su cualificación y desarrollo de competencias.

7.4. Contar con medios para recoger y analizar información relativa a las competencias y a los resultados actuales de su personal académico/investigador, con objeto de mejorar los procesos de acceso, formación, evaluación del desempeño, promoción, reconocimiento y desvinculación, así como el rendimiento y la satisfacción de dicho personal.

7.5. Determinar los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar procesos justos y transparentes de toma de decisiones relacionados con los aspectos descritos en el punto 7.3.

7.6. Contar con mecanismos que permitan a su personal académico/investigador y de apoyo a la docencia, reforzar el vínculo entre docencia e investigación, así como acceder a nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, evaluación y uso de nuevas tecnologías.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 7. PERSONAL ACADÉMICO/INVESTIGADOR Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

7.7. Disponer de una sistemática que le permita definir, revisar y mejorar de forma continua la política y actuaciones institucionales relacionadas con su personal académico/investigador y de apoyo a la docencia.

7.8. Indicar el procedimiento seguido para rendir cuentas sobre los resultados de la aplicación de su política de personal docente e investigador.

Para cumplir las anteriores funciones, el SAIC del Centro cuenta, entre otros, con los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PE02 Ciclo de vida de las titulaciones.
- PC01 Planificación docente, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje.
- PC09 Información pública.
- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades.
- PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F).
- PA05 Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia.
- PM01 Plan de acciones de mejora.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 8. RECURSOS Y SERVICIOS****CAPÍTULO 8. RECURSOS Y SERVICIOS**

La UMU y el Centro deben dotarse de mecanismos que le permitan diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado, así como de los recursos humanos y materiales (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios, salas de reunión, puestos de lectura en biblioteca y equipamiento, material científico, técnico, asistencial y artístico), necesarios para facilitar un adecuado desarrollo de su aprendizaje.

Por esta razón el Centro, por sí mismo o bien la UMU, de forma centralizada, debe atender las siguientes directrices:

8.1. Establecer los procedimientos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios.

8.2. Disponer de mecanismos que le permitan obtener, valorar y utilizar información para la dotación de:

- Recursos materiales e inmateriales (atendiendo, entre otros, a los aspectos relacionados con discapacidad, seguridad y prevención de riesgos y gestión medioambiental).
- Servicios de apoyo y orientación (tutoría, prácticas de laboratorio, administración y secretaría, etc.).

Para todos los casos, dicha dotación estará adaptada a la modalidad de enseñanza impartida (presencial, dual, híbrida o a distancia) y a la diversidad del alumnado. Así mismo, será flexible para asegurar una rápida capacidad de adaptación de la metodología normativa utilizada, en caso de que circunstancias externas excepcionales así lo demanden.

8.3. Determinar los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 8. RECURSOS Y SERVICIOS**

8.4. Contar con mecanismos que garanticen la adecuación, mantenimiento, actualización y mejora de los recursos y servicios de apoyo y bienestar ofrecidos por la UMU y/ o el Centro, así como su accesibilidad y aprovechamiento por parte de los diferentes colectivos de usuarios.

8.5. Indicar el procedimiento seguido para rendir cuentas sobre la adecuación, nivel de uso y grado de satisfacción de las y los usuarios, respecto a los recursos y servicios de apoyo puestos a su disposición.

Para cumplir estas funciones, el SAIC del Centro cuenta, entre otros, con los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PC01 Planificación docente, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje.
- PC09 Información pública.
- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades.
- PA04 Gestión de incidencias (SQRF).
- PA05 Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia.
- PA06 Gestión de los recursos materiales y servicios.
- PM01 Plan de acciones de mejora.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 9. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS****CAPÍTULO 9. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

El Centro debe publicar información fiable, actualizada y accesible, relativa a las actividades realizadas en aquella, así como a los programas formativos ofertados y sus resultados.

En consecuencia, debe de atender a las siguientes directrices, bien por sí misma o en colaboración con alguno de los servicios de la UMU:

9.1. Disponer de sistemáticas de actuación que le permitan obtener información tanto del desarrollo y resultados de los programas impartidos, como de aquellas otras actividades vinculadas al cumplimiento de los criterios del Modelo AUDIT Internacional.

9.2. Determinar los mecanismos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con la publicación de información actual y fidedigna, relativa a los programas ofertados y otras actividades desarrolladas por el Centro.

9.3. Determinar el procedimiento establecido para informar de forma comprensible a los grupos de interés, incluyendo los distintos niveles de la estructura organizativa del Centro acerca de, al menos:

- Oferta formativa.
- Objetivos de los títulos, plan de estudios y guías docentes.
- Resultados de aprendizaje obtenidos por las y los egresados.
- Políticas de acceso, admisión (perfil de ingreso recomendado) y orientación del estudiantado. Metodologías de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación (criterios de calificación, incluidas las prácticas externas).
- Movilidad.
- Prácticas externas



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 9. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

- Reclamaciones, quejas/ alegaciones y sugerencias.
- Posibilidades de continuidad de los estudios y/o a las diversas oportunidades de empleo y ámbitos de desempeño profesional.
- Acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.
- Temas tratados y acuerdos alcanzados en los órganos de representación y decisión colegiados y/o unipersonales del Centro.
- Servicios y recursos ofrecidos por la UMU y el Centro.
- Resultados de la enseñanza, tanto previstos, como realmente obtenidos (tasas de rendimiento académico/ aprendizaje, inserción laboral, y satisfacción de los distintos grupos de interés).
- Resultados de las evaluaciones externas realizadas a las titulaciones ofertadas (VMSA).

9.4. Definir cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés.

9.5. Indicar el procedimiento empleado para rendir cuentas sobre los resultados de la publicación y difusión de información sobre los programas, así como de las otras actividades relacionadas, desarrolladas por el Centro.

Para cumplir las anteriores funciones, el SAIC del Centro, tiene establecidos, entre otros, los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.
- PE02 Ciclo de vida de las titulaciones.
- PC01 Planificación docente, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje.
- PC03 Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 9. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

- PC04 Orientación a estudiantes.
- PC05 Resultados académicos.
- PC06 Movilidad de los estudiantes.
- PC07 Prácticas externas.
- PC08 Inserción laboral.
- PC09 Información pública.
- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades.
- PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F).
- PA05 Gestión del personal académico/investigador y de apoyo a la docencia.
- PA06 Gestión de recursos materiales y servicios.
- PM01 Plan de acciones de mejora.

El análisis de resultados académicos tiene un interés particular para el Centro, en tanto que los Estatutos de la UMU obligan a realizar un análisis anual de los mismos incluyendo propuestas de mejora, que habrán de remitir a la Comisión de Calidad del Claustro para que ésta informe en sesión plenaria.

Todos los procesos que configuran el mapa de procesos del SAIC del Centro están relacionados y son la referencia y fuente de alimentación para el procedimiento PC09. *Información pública*, que desarrolla lo indicado en este capítulo del MSAIC.



FACULTAD DE EDUCACIÓN**CAPÍTULO 10. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SAIC****CAPÍTULO 10. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SAIC**

El Centro debe diseñar e implantar un SAIC que ayude de manera eficaz al logro y mejora continua de sus resultados y posibilite su evaluación externa con carácter periódico. En consecuencia, debe de atender a las siguientes directrices:

10.1. Definir el órgano responsable, mecanismo de toma de decisiones y procedimiento de aprobación, control, revisión y mejora continua del SAIC, así como de la documentación que le da soporte.

10.2. Indicar los grupos de interés implicados y vías de participación en el diseño, implantación y mantenimiento del SAIC.

10.3. Disponer de un sistema que garantice el acceso de los usuarios a la documentación del SAIC, asegurando que ésta describa de manera fiel y actualizada tanto los procesos que se llevan a cabo en el Centro, como sus mecanismos de medición, análisis y mejora.

10.4. Definir una sistemática para lograr un conocimiento operativo de lo previsto en la documentación del SAIC por parte de los grupos de interés a los que aplique, con la profundidad y detalle adecuados a cada caso.

10.5. Establecer un procedimiento para asegurar que los registros generados durante la implementación del SAIC se conservan en un soporte que garantice su integridad, acceso y trazabilidad durante el periodo que se especifique como necesario.

10.6. Determinar el procedimiento establecido para desarrollar auditorías internas periódicas al SAIC, con el fin de evaluar de manera objetiva su grado de implantación real en el Centro.

10.7. Evaluar periódicamente por un organismo externo el SAIC del Centro, de modo que su reconocimiento contribuya a incrementar la confianza de los grupos de interés en la calidad de las actividades que se realizan en aquel.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO 10. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SAIC

Para cumplir las anteriores funciones, el SAIC del Centro, tiene establecidos, entre otros, los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PA07 Auditorías Internas.
- PA08 Mantenimiento y actualización del SAIC.
- PM01 Plan de acciones de mejora.



**MSAIC DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ANEXO I**

Procedimientos SAIC vs AUDIT INTERNACIONAL

	PE01	PE02	PC01	PC03	PC04	PC05	PC06	PC07	PC08	PC09	PA03	PA04	PA05	PA06	PA07	PA08	PM01	MANUAL
POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD																		
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS																		
ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES																		
PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA																		
RECURSOS Y SERVICIOS																		
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS																		
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SAIC																		Cap.1



MSAIC DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ANEXO I



ANEXO PTO. 10. Información sobre el Plan de captación del curso 2023/2024.

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



Plan de captación de la Facultad de Educación curso 2023/2024

En este plan se contempla la organización conjunta entre la Facultad de Educación y la Universidad de Murcia de actividades de promoción de los títulos de Grado y Posgrado de la Facultad de Educación para la captación de alumnado que curse las titulaciones que en la misma se imparten. Se enumeran las siguientes:

- Difusión de información entre los centros educativos de Educación Secundaria y Bachiller

La Facultad difunde información entre los centros de Educación Secundaria y Bachiller sobre los estudios de Grado que en ella se imparten mediante su representación en la “Feria de secundaria” donde se concentran todas las facultades, así como, de manera específica, las visitas con periodicidad anual que dichos centros educativos realizan a la Facultad, en ambos casos, organizadas por el SIU (Servicio de Información Universitario).

También, en colaboración con el Centro de Orientación e Información de empleo (COIE), la Facultad de Educación participa en las jornadas de salidas profesionales de sus titulaciones, con la peculiaridad de colaborar, igualmente, en la jornada organizada para la Facultad de Ciencias del Deporte, para contribuir a la promoción del DTIE Grado en Educación Primaria con Mención en Educación Física y Grado en CAFD. En dichas jornadas se promueve la información a los estudiantes preuniversitarios y a sus familias sobre el proceso de elección del grado universitario. Los contenidos se centran, por lo tanto, en la descripción de las oportunidades profesionales de cada una de las titulaciones del centro.

- Información a estudiantes de último curso de Grado sobre salidas profesionales

Quienes ostentan la coordinación de los diferentes títulos de posgrado que se imparten en la Facultad de Educación designan un representante que, en una conferencia a la que están convocados todos los estudiantes de último curso de las titulaciones de Grado y DTIE de nuestra facultad, presentan las titulaciones de posgrado.

- Información sobre las menciones a estudiantes de tercer curso del Grado en Educación Primaria

Quienes ostentan la coordinación de las diferentes menciones del Grado en Educación Primaria que se imparten en la Facultad de Educación designan un representante que, en una conferencia a la que están convocados todos los estudiantes de tercer curso del Grado en Educación Primaria de nuestra facultad, presentan las menciones.

- Acciones de voluntariado en las pruebas de acceso a la Universidad

En las distintas sedes en las que se celebran las pruebas de acceso a la universidad, en los días en las que estas tienen lugar, se personan estudiantes voluntarios, que se encuentran estudiando alguno de los grados o DTIE de la Facultad, que colaboran en la difusión y resolución de dudas a este respecto. En este sentido, cabe indicar que entre las acciones se promueve la divulgación del grupo bilingüe en el Grado en Educación Primaria.

- Promoción de convenios de movilidad con universidades extranjeras

El cierre de acuerdos con otras entidades universitarias nacionales e internacionales al amparo de programas como: ERASMUS, convenios bilaterales, ISEP, ILA, SICUE, ERASMUS movilidad... también contribuye a la captación de estudiantes.

- Difusión y divulgación de la información a través de diversos canales

A través de los perfiles institucionales en distintas redes sociales, la Facultad publica la organización de actividades (periodos y procesos de matrícula, charlas informativas, conferencias, noticias, becas, información de interés, etc.) facilitando su conocimiento a una

amplia audiencia entre la que se incluye tanto a la vigente comunidad de la Facultad como a quienes potencialmente puedan llegar a formar parte de la misma en un futuro.

ANEXO PTO. 11. Aprobación, si procede, de la normativa de la convocatoria de incidencias.



REGULACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE INCIDENCIAS EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

La convocatoria de incidencias “es aquella que salva la imposibilidad excepcional de realización de un procedimiento de evaluación final o global ya convocado, por motivos justificados y debidamente acreditados” (Art.15. 1c del Reglamento de Evaluación de Estudiantes de la Universidad de Murcia REVA).

PRIMERO. Convocatoria de Incidencias.

1. Se solicitará al decanato a propuesta del responsable de la asignatura o del estudiante o estudiantes afectados. (Art 17.1)
2. Supuestos que serán objeto de convocatoria de incidencias:

2.1. Cualquier circunstancia personal acreditada que impida la realización de la prueba en las condiciones y fechas convocadas a criterio del decanato o que esté recogida entre las relacionadas a continuación, siempre que sea posible realizar dicha prueba con anterioridad a fecha de entrega de actas de cada convocatoria establecida en el calendario académico de la UMU.

Circunstancias personales acreditadas:

- 2.1.1. Defunción de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- 2.1.2. Estancia en urgencias o ingresos hospitalarios en la jornada previa o el mismo día del examen o situación de enfermedad física/mental o accidente, suficientemente incapacitantes para impedir o limitar la realización de la prueba en condiciones de igualdad.
- 2.1.3. Embarazo de riesgo o parto.
- 2.1.4. Accidente de tráfico sufrido durante el desplazamiento al lugar de la prueba.

(Norma aprobada por la Junta de la Facultad de Educación el 13/03/2024)

Decanato Facultad de Educación
Facultad de Educación (Edificio 9)
Campus de Espinardo
30100 – Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



- 2.1.5. Víctima de un delito que impida o dificulte el acceso a la prueba, así como aquellas circunstancias que puedan afectar a la seguridad de las víctimas de violencia de género.
- 2.1.6. Cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público o personal (Miembro de un jurado, mesa electoral, sufragio activo, requerimiento judicial o policial, etc.).
- 2.1.7. Estudiantes de movilidad: Cuando las fechas de la estancia coincida con las fechas de los exámenes.

2.2. Coincidencia de fechas de las pruebas. (Art. 17 REVA)

- 2.2.1. La coincidencia de fechas y turno horario (mañana o tarde) cuando el o la estudiante tenga autorización para realizar estudios simultáneos, salvo en el caso de las Programaciones Conjuntas de Estudios Oficiales. (Art. 17.2a)
- 2.2.2. La coincidencia de fechas y turno horario (mañana o tarde) de pruebas de distintas asignaturas del mismo curso. (Art. 17.2b)
- 2.2.3. La coincidencia de fechas y turno horario (mañana o tarde) con una actuación en representación de la Universidad de Murcia, participación en sesiones de órganos colegiados en calidad de representante o participación en actividades de programas especiales (DANUM u otros). En todos los casos será necesario acreditar la asistencia a tales actuaciones. (Art. 17.2c)
- 2.2.4. Que la coincidencia concorra en la convocatoria de junio, siempre que el estudiante se haya presentado a una de las asignaturas que coinciden en la convocatoria de febrero y no la haya superado, siendo esta la causa de la coincidencia, y que le sea imposible presentarse a las asignaturas de las que solicita examen de incidencia en la convocatoria de julio por nueva coincidencia entre las citadas asignaturas, o, en su caso, de la asignatura cuya prueba no se hubiera superado en febrero con otra asignatura diferente, o por otra causa impositiva debidamente justificada y acreditada, a criterio discrecional del decano o decana del centro. Si la coincidencia concurre en la convocatoria de julio, el/la estudiante debe haberse presentado a una de las asignaturas de las que solicita examen de

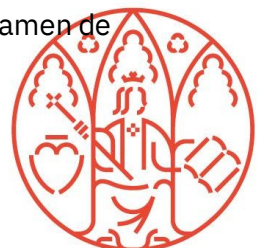
(Norma aprobada por la Junta de la Facultad de Educación el 13/03/2024)

Decanato Facultad de Educación
Facultad de Educación (Edificio 9)
Campus de Espinardo
30100 – Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es

Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



incidencia en la convocatoria de junio. (Art. 17.2d)

- 2.2.5. La coincidencia con pruebas evaluadoras correspondientes a estudios superiores de arte dramático, conservatorio y diseño, siempre que se justifique la imposibilidad de cambio de fechas en los referidos estudios y ésta cuente con el VºBº del decano/a. (Art. 17.2e)

2.3. Otros supuestos contemplados en el REVA.

2.3.1. Ausencia del profesorado en la evaluación:

Si quien hubiera de calificar una asignatura no lo hiciera ni aportase información suficiente para proceder a ello, la dirección del departamento deberá obtener cuantos datos considere necesarios al respecto y si no fuera suficiente, proponer al decanato una convocatoria de incidencias para proceder a la evaluación de la asignatura. (Art. 8.5)

2.3.2. Atención a la diversidad:

Cuando concurren circunstancias especiales acreditadas, incluyendo la atención a la diversidad, que impidan al estudiantado realizar las pruebas de evaluación en condiciones de igualdad, el coordinador o la coordinadora de la asignatura, o en su defecto, el departamento, deberá realizar las adaptaciones necesarias que garanticen su derecho a ser evaluado o evaluada, incluyendo una convocatoria de incidencias si fuera necesario. (Art. 10.1)

2.3.3. Interrupción o cancelación de una prueba: (Art.23)

Por causas fortuitas o de fuerza mayor el o la docente podrá interrumpir o cancelar la prueba y arbitrar mecanismos que garanticen que se lleve a cabo causando el menor perjuicio al estudiantado.

Son causas fortuitas o de fuerza mayor aquellas que impidan el normal desarrollo de la prueba tales como, entre otras, la interrupción de suministro eléctrico, el mal funcionamiento de instrumental de apoyo imprescindible, la existencia de condiciones físicas marcadamente inadecuadas en el espacio reservado al efecto, las inclemencias meteorológicas si la prueba estaba prevista al aire libre, circunstancias del o de la docente sobrevenidas que no hagan posible su sustitución, u otras situaciones de tal entidad que impidan o dificulten gravemente el acceso a las instalaciones correspondientes, como jornadas de paro o huelga que

(Norma aprobada por la Junta de la Facultad de Educación el 13/03/2024)

Decanato Facultad de Educación
Facultad de Educación (Edificio 9)
Campus de Espinardo
30100 – Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es

Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



dificulten el normal desarrollo del ejercicio o el acceso del estudiantado o profesorado al lugar. En todos los casos se deberá comunicar la incidencia al centro y al estudiantado afectado, y justificar por escrito las variaciones producidas.

En los casos contemplados en el apartado anterior se intentará trasladar el ejercicio a otro lugar manteniendo el calendario y horario previamente fijados; en caso contrario, se deberá llevar a cabo en la misma jornada a la mayor brevedad posible o programando una nueva fecha. Cualquiera de estos casos habilitará al estudiante que acredite circunstancias que lo apoyen a solicitar una convocatoria de incidencias.

Si la celebración de una prueba se retrasase más de 45 minutos por ausencia del o de la docente, los y las estudiantes podrán solicitar que se celebre en fecha distinta, previamente acordada con la dirección del centro.

SEGUNDO. Solicitud

El estudiante podrá solicitar la convocatoria de incidencias, en una o varias pruebas, mediante solicitud dirigida al Decano/a de la Facultad de Educación en [Mi Campus “Solicitud de Convocatoria de Incidencias”](#). En dicha solicitud se expondrán los motivos que justifican la petición adjuntando los documentos que acrediten fehacientemente la situación alegada. Asimismo, se indicarán la asignatura afectada y el docente responsable.

TERCERO. Plazo de presentación.

Convocatoria de incidencias por circunstancias imprevisibles: La solicitud se presentará en el plazo máximo de los 3 días naturales siguientes a la celebración de la prueba.

Convocatoria de incidencias por motivos previsibles: Con carácter general, las solicitudes deberán presentarse con una antelación mínima de 15 días naturales a la fecha de inicio del periodo de exámenes.

CUARTO. Resolución.

La resolución al procedimiento se comunicará al alumnado a través de la Carpeta Ciudadana. Asimismo, será remitida una copia al profesorado de la asignatura informando de la resolución.

(Norma aprobada por la Junta de la Facultad de Educación el 13/03/2024)

Decanato Facultad de Educación
Facultad de Educación (Edificio 9)
Campus de Espinardo
30100 – Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es

Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



En caso de ser favorable el/la profesor/a y el/la alumno/a deberán ponerse en contacto para que acordar fecha y hora del examen. En el supuesto de que no haya acuerdo, será el decanato, oídas las dos partes, el que fije la fecha del examen.

QUINTO. Fecha de la convocatoria de incidencias.

Como norma general, la fecha de examen de la convocatoria de incidencias se fijará antes de la fecha de entrega de actas establecida en el calendario académico de la Universidad de Murcia.

No obstante, a lo manifestado en esta normativa, ha de tenerse en cuenta que las fechas oficiales para la realización de los exámenes globales serán aprobadas por la Junta de Facultad antes de comience el periodo de matriculación de cada curso académico.

SEXTO. No presentación a la convocatoria de incidencias.

El estudiante que solicita y se le concede una evaluación de incidencia, asume un compromiso y responsabilidad por presentarse a la convocatoria de incidencias. El hecho de no presentarse a la prueba sin causa justificada acarreará la pérdida del derecho a solicitar una nueva convocatoria de incidencias en las dos convocatorias siguientes.

(Norma aprobada por la Junta de la Facultad de Educación el 13/03/2024)

Decanato Facultad de Educación
Facultad de Educación (Edificio 9)
Campus de Espinardo
30100 – Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es

Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



ANEXO PTO. 15. Aprobación del Foro "Cátedra Itinerante en Investigación Socioeducativa" en la Universidad de Murcia (I Edición y II Edición). Código CASIOPEA 14926.





VICERRECTORADO DE FORMACIÓN CONTINUA ESTUDIOS PROPIOS

14926 - FORO "CÁTEDRA ITINERANTE EN INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA" EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (1 Edición)

BORRADOR DE PROPUESTA

Ámbito de la actividad

INTERNACIONAL

Alcance temporal de la actividad

2 ediciones

Duración de la actividad

20.0 horas

Área de conocimiento

- Ciencias Sociales y Jurídicas

Áreas vinculadas a la actividad

- Ciencias Sociales y Jurídicas

Palabras clave

- Cátedra itinerante
- Movilidad académica
- Formación docente

Páginas web vinculadas a la actividad

- Plataforma Aprendizaje (<http://aulavirtual.um.es>)



Datos de contacto a efectos publicidad

Persona de contacto

Tomás Izquierdo Rus

Email

tomasizq@um.es

Teléfono de información

868884553

Otro teléfono de información

630672134

Justificación de su realización a efectos publicitarios en prensa

Esta Cátedra Itinerante es concebida como un espacio académico que reúne a docentes e investigadores, de diferentes universidades de América del Sur, en coordinación con profesorado de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Se organiza en torno a un programa denominado ciclo de conferencias, impartidas por diferentes profesionales en el ámbito de estudio. En esta primera edición se analizará el impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la investigación socioeducativa. Se trata pues de brindar un espacio de aprendizaje, reflexión y discusión respecto a la temática planteada.

Justificación y objetivos

- Favorecer la movilidad de profesores y estudiantes de las universidades participantes.
- Promover las relaciones académicas interinstitucionales entre las universidades participantes.
- Reconocer los avances en investigación socioeducativa de las universidades participantes.
- Sensibilizar en la transmisión del conocimiento derivado de la investigación socioeducativa para solucionar los problemas sociales.
- Analizar el impacto de la investigación socioeducativa en los ODS.
- Crear estructuras formativas interinstitucionales que actúen de manera coordinada.
- Fomentar redes de colaboración internacional desde las universidades participantes.

Destinatarios a efectos publicidad

Profesorado, estudiantes universitarios y cualquier persona interesada en la temática.

Lugar de realización

Facultad de Educación

Lugar de presentación de solicitudes de admisión y matrícula

CASIOPEA



Plataforma de aprendizaje y GESTIÓN

¿La Actividad utilizará una plataforma de aprendizaje? Sí
<http://aulavirtual.um.es>

Gestión de las inscripciones

La Actividad utilizará la GESTIÓN DE CASIOPEA para las inscripciones de los estudiantes

Promotores UMU

- FACULTAD DE EDUCACIÓN

Directores UMU

- IZQUIERDO RUS, TOMAS
(tomasizq@um.es) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(UNIVERSIDAD DE MURCIA)

Participantes

- IZQUIERDO RUS, TOMAS
(tomasizq@um.es) · Director · Director · Director · Responsable Económico · Conferenciante · Apoyo Actas · Otros · Secretaría MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(UNIVERSIDAD DE MURCIA)
- LOPEZ VICENT, PATRICIA
(patlopez@um.es) · Conferenciante TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(UNIVERSIDAD DE MURCIA)
- MARTINEZ DE MIGUEL LOPEZ, SILVIA MARGARITA
(silviana@um.es) · Conferenciante TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(UNIVERSIDAD DE MURCIA)



Participantes

- RODRIGUEZ PEREZ, RAIMUNDO ANTONIO
(raimundorodriguez@um.es)· Conferenciante
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES
(UNIVERSIDAD DE MURCIA)
- SALMERON AROCA, JUAN ANTONIO
(jasa2@um.es)· Conferenciante
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
(UNIVERSIDAD DE MURCIA)
- SANCHEZ RIVAS, MARIA VIRGINIA
(mariavirginia.sanchez@um.es)· Conferenciante
TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
(UNIVERSIDAD DE MURCIA)

Nº Créditos de la actividad

Horas Totales Actividad

20 horas

Agenda de la actividad

Duración Actividad: **20.0h**

Horas Presenciales: **20.0h**

○ **miércoles 12 junio 2024**

* *Recepción institucional (Sesión Principal)*

10.00 - 14.00

Descripción: Recepción de diferentes autoridades académicas (Vicerrectorado, Decanato, Departamento, Dirección del Foro, etc.)

Participantes:

- Tomas Izquierdo Rus (4h)

14.00 - 16.00

* *Actividades culturales (Sesión Principal)*

16.00 - 20.00

Participantes:

- Tomas Izquierdo Rus (4h)

○ **jueves 13 junio 2024**



Agenda de la actividad

Duración Actividad: **20.0h**

Horas Presenciales: **20.0h**

* *Entrega de documentación y registro (Sesión Principal)*

09.00 - 10.00

* *Ciclo de conferencias (Sesión Principal)*

10.00 - 12.00

Descripción: Conferencia I. Recursos tecnológicos en investigación educativa: Aplicaciones de la Inteligencia Artificial.

Participantes:

- Tomas Izquierdo Rus (2h)

* *Ciclo de conferencias (Sesión Principal)*

12.00 - 14.00

Descripción: Conferencia II. Ciudades sostenibles: patrimonio y acción antrópica

Participantes:

- Raimundo Antonio Rodriguez Perez (2h)

14.00 - 16.00

* *Actividades culturales (Sesión Principal)*

16.00 - 20.00

Participantes:

- Raimundo Antonio Rodriguez Perez (4h)
- Tomas Izquierdo Rus (4h)

○ **viernes 14 junio 2024**

* *Ciclo de conferencias (Sesión Principal)*

10.00 - 12.00

Descripción: Conferencia III. Promoción de los ODS desde la Educación Social

Participantes:

- Juan Antonio Salmeron Aroca (2h)
- Patricia Lopez Vicent (2h)
- Silvia Margarita Martinez de Miguel Lopez (2h)

* *Ciclo de conferencias (Sesión Principal)*

12.00 - 14.00

Descripción: Conferencia IV. Trabajo social en ámbito sanitario: reflexiones sobre la práctica profesional

Participantes:

- Maria Virginia Sanchez Rivas (2h)

Fechas destacadas



Fechas destacadas

Periodo Lectivo

del 12/06/2024 al 14/06/2024

Periodo previsto de matrícula

del 01/03/2024 al 06/06/2024

Periodo académico

del 12/06/2024 al 16/06/2024



ANEXO. Ficha de propuesta de actividad susceptible de reconocimiento CRAU

14926 - FORO "CÁTEDRA ITINERANTE EN INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA" EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (I edición)

Datos de la actividad

Horas Totales Actividad

20 horas

Precios Públicos

0	0,00
---	------

Destinatarios

La actividad va dirigida, principalmente, a Estudiantes UM

Periodo lectivo

Del 12 al 14 de Junio del 2024

Participación activa

Se regulará la participación con control de asistencia a todas las sesiones programadas.